

**EJÉRCITO DE CHILE**  
**DIVISIÓN EDUCACIÓN**  
**Academia de Guerra**



## **IMPLICANCIAS POLÍTICAS Y ESTRATÉGICAS QUE TUVO PARA CHILE LA GUERRA CONTRA ESPAÑA**

Memoria para obtener el título de oficial de Estado Mayor del Ejército de Chile  
**MAYOR JAVIER IZURIETA GENSKOWSKY**

**PROFESOR GUÍA: TENIENTE CORONEL FRANCISCO JOFRÉ BUSTAMANTE**  
Magister en Planificación y Gestión Estratégica

Santiago de Chile

2022

*A mi esposa e hijos, por su constante apoyo,  
comprensión y ser mi gran motivación.*

*A mis padres, por inculcarme la importancia del esfuerzo  
y dedicación en el cumplimiento de mis objetivos.*

*A mi profesor guía, por su direccionamiento, correcciones  
y tiempo entregado en beneficio de mi investigación.*

## INDICE

|                                                                         |           |
|-------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>RESUMEN .....</b>                                                    | <b>1</b>  |
| <b>ABSTRACT .....</b>                                                   | <b>1</b>  |
| <b>INTRODUCCIÓN .....</b>                                               | <b>2</b>  |
| <b>CAPÍTULO I - EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....</b>                  | <b>3</b>  |
| 1.1    Problematización.....                                            | 3         |
| 1.2    Preguntas de investigación .....                                 | 6         |
| 1.2.1    Pregunta principal.....                                        | 6         |
| 1.2.2    Preguntas secundarias .....                                    | 6         |
| 1.3    Objetivos .....                                                  | 7         |
| 1.3.1    Objetivo general.....                                          | 7         |
| 1.3.2    Objetivos específicos .....                                    | 7         |
| 1.4    Justificación de la investigación.....                           | 7         |
| 1.5    Delimitación de la investigación.....                            | 8         |
| 1.6    Marco teórico referencial .....                                  | 8         |
| 1.6.1    Conflicto.....                                                 | 9         |
| 1.6.2    Guerra .....                                                   | 10        |
| 1.6.3    Implicancias políticas y estratégicas .....                    | 12        |
| 1.6.3.1. Implicancias políticas.....                                    | 14        |
| 1.6.3.2. Implicancias estratégicas .....                                | 15        |
| 1.7    Marco metodológico .....                                         | 16        |
| 1.7.1    Enfoque, nivel de conocimiento y diseño investigativo .....    | 16        |
| 1.7.2    Universo y muestra.....                                        | 17        |
| 1.7.3    Factores de análisis .....                                     | 19        |
| 1.7.4    Técnicas e instrumentos para la recogida de datos .....        | 19        |
| 1.7.5    Plan de análisis de datos .....                                | 20        |
| <b>CAPÍTULO II - OBJETIVOS PERSEGUIDOS POR CHILE EN LA GUERRA .....</b> | <b>22</b> |
| 2.1    Presentación del capítulo .....                                  | 22        |
| 2.2    Objetivos políticos y estratégicos .....                         | 22        |
| 2.2.1.    Objetivos políticos de guerra.....                            | 23        |
| 2.2.2.    Objetivos estratégicos.....                                   | 26        |
| 2.3    Consideraciones finales del capítulo II .....                    | 33        |

### **CAPÍTULO III - VARIACIÓN DE LAS SITUACIÓN POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES.....35**

|                                                                                               |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 3.1 Presentación del capítulo.....                                                            | 35 |
| 3.2 Situación política y relaciones internacionales durante la fase de preconflicto .....     | 35 |
| 3.2.1 Situación de relaciones internacionales con España .....                                | 37 |
| 3.2.2 Situación de relaciones internacionales con Perú .....                                  | 38 |
| 3.2.3 Situación de las relaciones internacionales con Bolivia .....                           | 38 |
| 3.2.4 Situación de las relaciones internacionales con Argentina .....                         | 40 |
| 3.3 Situación política y relaciones internacionales durante la fase crisis.....               | 40 |
| 3.3.1 Situación de relaciones internacionales con España .....                                | 41 |
| 3.3.2 Situación de las relaciones internacionales con Perú .....                              | 44 |
| 3.3.3 Situación de las relaciones internacionales con Bolivia .....                           | 45 |
| 3.3.4 Situación de las relaciones internacionales con Argentina .....                         | 46 |
| 3.4 Situación política y relaciones internacionales durante la fase guerra.....               | 46 |
| 3.4.1 Situación de relaciones internacionales con España .....                                | 49 |
| 3.4.2 Situación de las relaciones internacionales con Perú .....                              | 50 |
| 3.4.3 Situación de las relaciones internacionales con Bolivia .....                           | 51 |
| 3.4.4 Situación política internacional con Argentina .....                                    | 52 |
| 3.5 Situación política y de relaciones internacionales durante la fase del postconflicto..... | 52 |
| 3.5.1 Situación de las relaciones internacionales con España.....                             | 54 |
| 3.5.2 Situación de las relaciones internacionales con Perú .....                              | 58 |
| 3.5.3 Situación de las relaciones internacionales con Bolivia .....                           | 59 |
| 3.5.4 El tratado secreto entre Perú y Bolivia.....                                            | 63 |
| 3.5.5 Situación de las relaciones internacionales con Argentina .....                         | 64 |
| 3.6 Consideraciones finales del capítulo III .....                                            | 66 |

### **CAPÍTULO IV - VARIACIÓN DE LA SITUACIÓN ESTRATÉGICA CHILENA.....69**

|                                                                  |    |
|------------------------------------------------------------------|----|
| 4.1 Presentación del capítulo.....                               | 69 |
| 4.2 Situación estratégica durante la fase de preconflicto .....  | 69 |
| 4.2.1 Situación de los medios navales .....                      | 69 |
| 4.2.2 Situación de los medios del Ejército .....                 | 73 |
| 4.2.3. Situación de la infraestructura estratégica del país..... | 74 |
| 4.3 Situación estratégica durante la fase crisis .....           | 75 |
| 4.3.1 Situación de los medios navales .....                      | 75 |

|                                                                                       |            |
|---------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 4.3.2 Situación de los medios del Ejército .....                                      | 80         |
| 4.3.3 Situación de la infraestructura estratégica del país.....                       | 80         |
| 4.4 Situación estratégica durante la fase guerra .....                                | 81         |
| 4.4.1 Situación de los medios navales .....                                           | 81         |
| 4.4.2 Situación de los medios del Ejército .....                                      | 85         |
| 4.4.3 Situación de la infraestructura estratégica del país.....                       | 88         |
| 4.5 Situación estratégica durante la fase del postconflicto .....                     | 90         |
| 4.5.1 Situación de los medios navales .....                                           | 90         |
| 4.5.2 Situación de los medios del Ejército .....                                      | 103        |
| 4.5.3 Situación de la infraestructura estratégica del país.....                       | 111        |
| 4.6 Consideraciones finales del capítulo IV .....                                     | 113        |
| <b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>                                           | <b>117</b> |
| 5.1 Presentación de las conclusiones .....                                            | 117        |
| 5.2 Síntesis de la Investigación .....                                                | 117        |
| 5.3 Valoración global de la investigación.....                                        | 118        |
| 5.4 Conclusiones.....                                                                 | 119        |
| 5.4.1 Conclusiones finales en relación con el objetivo específico N°1 .....           | 119        |
| 5.4.2 Conclusiones finales en relación con el objetivo específico N°2 .....           | 120        |
| 5.4.3 Conclusiones finales en relación con el objetivo específico N°3 .....           | 121        |
| 5.4.4 Conclusiones finales en relación con el objetivo específico N°4 .....           | 121        |
| 5.4.5 Conclusiones finales en relación con el objetivo específico N°5 .....           | 124        |
| 5.4.6 Conclusiones finales en relación con el objetivo específico N°6 .....           | 125        |
| 5.4.7 Conclusiones finales en relación con el objetivo general .....                  | 125        |
| 5.5 Lineamientos futuros .....                                                        | 128        |
| <b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>                                                             | <b>130</b> |
| <b>ANEXOS.....</b>                                                                    | <b>138</b> |
| Anexo N°1: Evolución de la situación de la marina mercante durante el conflicto. .... | 138        |
| Anexo N°2: Situación de embarcaciones chilenas al 04 de julio de 1863.....            | 139        |
| Anexo N°3: Situación de la Escuadra, tres meses antes de declararse la guerra. ....   | 140        |
| Anexo N°4: Situación de la Armada Nacional al momento de declararse la guerra. ....   | 141        |
| Anexo N°5: Conformación de la flota española durante la guerra. ....                  | 142        |
| Anexo N°6: Escuadra Nacional y Departamento de Marina en 1867. ....                   | 143        |
| Anexo N°7: Situación de la Armada Nacional en 1868.....                               | 144        |

|                                                                                         |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Anexo N°8: Medios navales chilenos al inicio de la guerra del Pacífico. ....            | 145 |
| Anexo N°9: Buques de guerra peruanos al comienzo de la guerra del Pacífico. ....        | 146 |
| Anexo N°10: Variaciones de la fuerza del Ejército durante el conflicto con España. .... | 147 |
| Anexo N°11: Variación de la fuerza de la Guardia Nacional durante el conflicto. ....    | 148 |
| Anexo N°12: Entrevista Carlos Tromben Corbalán. ....                                    | 149 |
| Anexo N°13: Entrevista Cedric Purcell de la Vega. ....                                  | 151 |
| Anexo N°14: Entrevista Jorge Ortiz Sotelo.....                                          | 153 |
| Anexo N°15: Entrevista Manuel Gutiérrez González .....                                  | 156 |

## RESUMEN

En el desarrollo de una crisis entre España y Perú, que parecía haberse solucionado por medios pacíficos, Chile toma la decisión de declarar la guerra a los hispanos, a pesar de no contar con embarcaciones adecuadas para enfrentar un conflicto naval. Esta guerra, que presenta solo hechos de armas menores, entre septiembre de 1865 y mayo de 1866, se mantuvo vigente hasta 1883, existiendo una larga fase de postconflicto. Producto de lo anterior, durante la duración del conflicto, surgen importantes implicancias políticas y estratégicas que configuran un cambio de mentalidad y el surgimiento de nuevos conflictos regionales. Esta memoria tiene como objetivo exponer cuáles fueron estas implicancias políticas y estratégicas, centrándose principalmente en los cambios en relaciones internacionales y capacidades estratégicas, dentro de la fase del postconflicto.

**Palabras claves:** Guerra contra España – Guerra Hispano Sudamericana – Implicancias políticas – Implicancias estratégicas.

## ABSTRACT

In the development of a crisis between Spain and Peru, which seemed to have been solved by peaceful means, Chile made the decision to declare war on the Hispanics, despite not having adequate vessels to face a naval conflict. This war, which features only minor arms facts, between September 1865 and May 1866, remained in force until 1883, with a long post-conflict phase. As a result of the above, during the conflict, important political and strategic implications arise, they configured a change of mentality and the emergence of new regional conflicts. This report aims to expose what these political and strategic implications were, focusing mainly on changes in international relations and strategic capacities, within the post-conflict phase.

**Keywords:** War against Spain – Spanish South American War – Political implications – Strategic implications.

## INTRODUCCIÓN

La llegada de una flota española, con fines científicos, al Pacífico sur en 1862, inicio una crisis con Perú que rápidamente involucró a Chile. Las relaciones se pusieron cada vez más tensas, hasta desencadenar el estallido de una guerra en 1865. Esta enfrentaría a la escuadra hispana contra una alianza entre Chile, Perú, Bolivia y Ecuador. La guerra presentaría una limitada cantidad de hechos de armas, los que llegarían a su fin en mayo de 1866, con el combate del Callao y posterior retirada de la escuadra española hacia Europa. Posterior a esto, comenzaría una larga fase de postconflicto, firmándose un armisticio en 1871 y la paz definitiva en 1883.

Al estudiar el estado del arte de este conflicto, se obtuvo como constante que ha sido analizado solo hasta el término de las acciones bélicas, en 1866. En obras previas se considera únicamente las consecuencias inmediatas de la guerra, como son la destrucción de Valparaíso, una grave crisis económica, la necesidad de contar con embarcaciones de guerra y fortificar los principales puertos.

La presente investigación llena ese vacío temporal, analizando en detalle la fase del postconflicto, con el propósito de exponer cuáles fueron las implicancias políticas y estratégicas, que tuvo para Chile la guerra, durante dicho periodo.

El estudio realizado permitió identificar que, durante esta fase, surgen importantes implicancias políticas y estratégicas que marcan la historia de Chile. Principalmente, viéndose afectadas las relaciones internacionales con los países vecinos, una relevante modificación de capacidades estratégicas, así como la configuración de nuevos conflictos regionales.

Para lograr lo anterior, se adoptó el paradigma cualitativo, efectuando una investigación descriptiva y exploratoria, mediante un análisis documental exhaustivo de fuentes primarias, centrado principalmente en las memorias ministeriales de la época, y complementado con fuentes secundarias. Como resultado, el presente informe de memoria propone un análisis innovador del conflicto, permitiendo incrementar el conocimiento existente, siendo un aporte a la historia militar de Chile.



## **CAPÍTULO I - EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **1.1 Problematicación**

La guerra contra España es un conflicto bélico que se desarrolló entre 1865 y 1866, en la que Chile, aliado con Perú, Bolivia y Ecuador, se enfrentan a una flota española, frente a las costas del Pacífico. La situación latinoamericana, durante el conflicto, era de países independizados de las coronas europeas, que se encontraban en proceso de organización y construcción, buscando su estabilización política y fórmulas para incorporarse a la economía mundial, mediante la explotación de sus recursos naturales.

España, a partir de 1862, mantenía una flota activa en las costas sudamericanas, justificándola bajo la imagen de expediciones científicas, que buscaban recuperar su prestigio y aumentar su presencia, teniendo la intención de instalar una base naval que le permitiera facilitar sus acciones en el pacífico sur. Lo anterior, causaba resquemores en las naciones latinoamericanas, que dudaban de sus reales intenciones, principalmente en Chile y Perú, países en los cuales el sentimiento americanista era muy fuerte (Purcell, 2017). Respecto a esto, de Novo y Colson (1882), señala que la expedición científica no era un pretexto, como se asumió por los países latinoamericanos, y que el gobierno español no deseaba en ningún caso promover la guerra, sucediendo esta contra la voluntad de su pueblo, producto de la codicia y traición de los países americanos.

Para 1864, España aún no reconocía la independencia de Perú y exige el pago de cuentas pendientes desde la época del virreinato. Ante la negativa del gobierno peruano, su flota toma posesión de las islas de Chinchas, las cuales eran parte importante de la economía de este país, debido a su riqueza en la producción de guano, lo que fue considerado como una ofensa a la independencia de Perú (Encina, 1950). Para Chile, esta anexión sumada a la ocupación española de Santo Domingo en 1861 y México en 1862, constituía una ofensa para la independencia americana, por lo que inicia una serie de acciones en apoyo a Perú. Una de estas fue considerar al carbón como contrabando de guerra (Encina, 1950).

Debido a lo anterior, el 18 de septiembre de 1865, la flota española, recaló en el puerto de Valparaíso, bajo las órdenes del almirante José Manuel Pareja, exigiendo al Gobierno chileno realizar un saludo oficial, de 21 cañonazos, a la bandera española, amenazando con el bloqueo de sus puertos si esto no se materializaba. Lo anterior, fue rechazado por el

presidente José Joaquín Pérez, en acuerdo con el Congreso Nacional, declarando el 25 de septiembre de 1865, la guerra a España. En respuesta a lo anterior, Pareja decide bloquear el litoral chileno, dispersando sus barcos frente a los principales puertos, causando una paralización del comercio, afectando seriamente a la economía (Aldunate y otros, 2002).

Chile era un país que en esa fecha presentaba un alto sentido americanista y donde la clase política se manifestaba en contra de las adquisiciones militares, no considerando una posibilidad real de guerra, por lo que no se poseían fuerzas navales adecuadas para la defensa de las costas del territorio nacional (Purcell, 2017). A pesar de esto, se decidió enfrentar una guerra con un enemigo superior, debido a resoluciones políticas que traen consecuencias perjudiciales para el país.

Esta guerra enfrentó a España contra la alianza de Chile, Perú, Bolivia y Ecuador. Los últimos dos países solo apoyaron políticamente, negando el abastecimiento a la flota hispana, no participando militarmente al no poseer una flota naval. Dicha alianza debilitó a la fuerza naval española, que no tenía un lugar para poder abastecerse logísticamente desde Guayaquil hasta el Cabo de Hornos (Aldunate y otros, 2002).

La guerra se extendió desde 1865 hasta 1883, y presentó solamente hechos de armas navales, que sucedieron entre el año 1865 y 1866. La guerra continua hasta 1871, cuando se firma en Washington DC, un armisticio. La paz definitiva se lograría con la firma del tratado de Lima, el 12 de junio de 1883.

De Novo y Colson (1882), manifiesta que el estado de guerra existió técnicamente hasta 1871. Respecto a la firma del tratado de paz con Chile, no se entregan antecedentes, ya que este se llevó a cabo después de la publicación de su obra. En esta, únicamente se desarrollan hechos ocurridos hasta el combate del Callao en 1866, no desarrollando las implicancias que tuvo la guerra durante el postconflicto.

Por otro lado, Benjamín Edwards (1932) señala:

Desaparecida de Valparaíso la Escuadra española, continuó la nerviosidad ante un posible nuevo ataque. El submarino y el torpedo aparecían a los ojos de las autoridades marítimas chilenas... ...como los únicos medios de defensa del débil contra las grandes potencias marítimas (pág. 354).

Lo anterior, deja de manifiesto que, la retirada de la flota española no se consideró como un hecho que daba fin a la guerra, sino que los aliados siguieron aprestándose para enfrentar posibles nuevos ataques españoles. Situación de alarma que duraría hasta 1871.

Como principales consecuencias de la guerra, Edwards (1932) señala que esta había impuesto serios gravámenes a la hacienda pública, causando un desequilibrio alarmante entre los gastos y las entradas, trastornando por completo la vida comercial del país. Este desequilibrio correspondía a la disminución de ingresos y grandes gastos en compra de buques, cañones y fusiles.

Por otra parte, Purcell (2017) señala que, de los países aliados, Chile fue el más perjudicado con la guerra, debido a la destrucción de casi la totalidad de su flota mercante, almacenes, aduanas e instalaciones portuarias de Valparaíso, hechos que paralizaron las actividades económicas. El país tardó varios años en recuperarse, generando grandes gastos al Estado, perdiendo la hegemonía comercial que tenía en el Pacífico Sur, hasta antes de la guerra.

Además de la necesidad de recuperación portuaria y de una flota mercante, Aldunate (2002) agrega que Chile se vio en la obligación de invertir importantes recursos en su seguridad externa, adquiriendo buques de combate y material de guerra, situación que desató una carrera armamentista entre los países de la región, aflorando diferencias que hicieron que las ideas americanistas, se fueran debilitando, creando nuevos conflictos regionales.

Por otra parte, Encina (1950) sintetiza las consecuencias de la guerra, como sigue: “Resultados: Chile pagó los vidrios rotos, vació sus arcas, contrajo empréstitos y presenció cruzado de brazos que le despedazaran a balazos su primer puerto” (pág. 438).

Al analizar distintas fuentes bibliográficas, se puede ver que las consecuencias inmediatas que trajo a Chile la guerra contra España se encuentran desarrolladas. Siendo estas, como se ha expresado anteriormente, la pérdida de su hegemonía comercial en la región, una gran crisis económica y una necesidad imperiosa de contar con una armada capaz de defender los intereses de la patria.

Los años del posconflicto como se pudo ver, no son mayormente analizados por los principales autores expuestos, centrándose principalmente en la etapa de crisis y guerra propiamente tal. Al revisar el estado del arte, es posible observar que se expone

principalmente sobre los hechos y consecuencias inmediatas de la guerra, no analizando las implicancias que esta tuvo después de terminadas las acciones bélicas en el año 1866.

Durante la etapa del posconflicto las relaciones políticas internacionales chilenas variaron, existiendo situaciones que concadenaron nuevos conflictos regionales, por lo que se puede considerar a la guerra contra España, como un punto de inflexión en el sentimiento americanista reinante, que llevó a países aliados por una causa común a enfrentarse entre ellos pocos años después en la guerra del Pacífico. De la misma forma, durante este periodo la posición estratégica chilena sufre variaciones importantes que lo hace enfrentar la guerra del Pacífico, en una posición muy distinta a la que se encontraba en 1865.

En síntesis, se evidencia que existe un vacío en los estudios sobre la guerra contra España en lo relacionado con la etapa del postconflicto y su vinculación con la configuración de conflictos posteriores. Derivado de esto, la presente investigación llena el vacío de conocimiento de esta etapa, en lo relacionado con cómo los hechos y consecuencias de la guerra contra España, tuvieron efectos en las relaciones políticas internacionales chilenas y en la posición estratégica nacional. Exponiendo así, cuáles fueron las implicancias políticas y estratégicas de esta guerra para Chile.

## **1.2 Preguntas de investigación**

### **1.2.1 Pregunta principal**

- ¿Qué implicancias políticas y estratégicas tuvo para Chile la guerra contra España, en la fase del postconflicto?

### **1.2.2 Preguntas secundarias**

- ¿Cuáles son los objetivos que persigue Chile en la guerra contra España?
- ¿Cómo varía la situación política interna e internacional chilena durante el conflicto?
- ¿Cómo varía la posición estratégica chilena durante el conflicto?
- ¿Existe alguna relación entre la guerra contra España y otros conflictos ocurridos durante la fase del postconflicto?

### **1.3 Objetivos**

#### **1.3.1 Objetivo general**

- Exponer las implicancias políticas y estratégicas, que tuvo para Chile la guerra contra España, en el periodo del postconflicto.

#### **1.3.2 Objetivos específicos**

- Identificar cuáles son los objetivos que persigue Chile con la guerra.
- Distinguir como varió la situación política interna de Chile durante el conflicto.
- Detallar como variaron las relaciones internacionales chilenas durante el conflicto.
- Detallar como afecta el conflicto en las capacidades militares y navales chilenas.
- Distinguir como varía la posición estratégica chilena, durante el conflicto.
- Relacionar la guerra contra España con otros conflictos ocurridos durante la fase del postconflicto.

### **1.4 Justificación de la investigación**

La presente investigación nació de la inquietud de estudiar un hecho de armas, que, a pesar de su relevancia en la historia de Chile, principalmente por sus efectos sobre la política internacional y situación estratégica, se considera, no había sido estudiada en detalle, respecto a sus implicancias políticas y estratégicas, en su fase de postconflicto. La totalidad de las investigaciones anteriormente realizadas, hacen un análisis cuya temporalidad llega hasta el retiro de la flota española el año 1866, a pesar de que la paz definitiva no se logró hasta la firma del tratado de Lima, el año 1883. Es por este motivo que los sucesos y efectos posteriores de la guerra, no se encontraban desarrollados ni analizados. Derivado de lo anterior, esta investigación complementa la información existente, disminuyendo el vacío de conocimiento en estos ámbitos, logrando entregar antecedentes sobre los efectos que tuvo esta guerra en los niveles político y estratégico, además de su vinculación con conflictos posteriores, principalmente la guerra del Pacífico.

El producto de esta investigación es un aporte académico a la historia de Chile e historia militar, principalmente en el marco del desarrollo del pensamiento estratégico y la conducción política y estratégica de los conflictos armados. Del mismo modo, entrega lecciones sobre las implicancias que las resoluciones en el ámbito político, tuvieron en las relaciones internacionales, además de las capacidades y posición estratégica nacional.

Finalmente, la investigación fue factible de realizar, debido a la existencia de un número importante de documentación de fuentes primarias y secundarias relacionadas con esta etapa de la historia, lo que permitió analizar los efectos que esta guerra causó sobre las relaciones internacionales, situación estratégica regional, objetivos políticos de guerra y estratégicos, planificación estratégica y relación con otros conflictos, definiendo así cuáles fueron las implicancias políticas y estratégicas que tuvo esta guerra durante el posconflicto.

### **1.5 Delimitación de la investigación**

El límite temporal para esta investigación se fijó entre los años 1862 y 1883. Entre estos suceden las distintas fases del conflicto, que inicia con la denominada “Campaña del Pacífico” por parte de una flota española en Latino América y culmina con la firma del tratado de paz definitivo en la ciudad de Lima, en 1883.

En cuanto a los límites espaciales, la investigación se limita a los países que participaron en el conflicto, siendo actores principales: España, Chile y Perú. Se consideraron actores secundarios a Bolivia y Ecuador, que tuvieron una participación menor. Como terceros en conflicto se consideró a Estados Unidos, Reino Unido y Francia, quienes poseían ciertos intereses en la región, y Argentina, que no participa directamente, pero modifica sus relaciones con Chile, producto de este.

### **1.6 Marco teórico referencial**

El presente tema fue seleccionado con la finalidad de realizar una investigación profunda sobre las implicancias políticas y estratégicas que tuvo para Chile la guerra contra España, durante la fase del posconflicto, entre el término de los hechos de armas hasta la firma del tratado de paz de Lima el año 1883. Lo anterior, se ejecutó mediante un análisis de pensamiento crítico que permitió concluir sobre el tema, a base del estudio de las consecuencias de la guerra ya definidas en la bibliografía existente. Considerando que el pensamiento crítico implica pensar en forma autónoma, no aceptando ideas de los demás solo porque se dan como verdaderas, sino mediante un razonamiento (Ortega, 2020).

Con la finalidad de establecer aspectos conceptuales para esta investigación y clarificar las razones de la elección de las definiciones asociadas a cada concepto, ya que muchos de ellos presentan múltiples interpretaciones, se estimó pertinente definir los conceptos de:

conflicto, guerra, implicancia política y estrategia. Lo anterior, con el fin de formar una base teórica referencial que permitió dar curso a la investigación.

### **1.6.1 Conflicto**

Con respecto al concepto de conflicto, en su libro “De la guerra”, Carl Von Clausewitz (1832) expresa: “en numerosos conflictos la acción ocupa solo una parte muy pequeña del tiempo, mientras que el resto se consume en la inactividad” (pág. 188). Siendo esto claramente identificado en esta guerra, en donde el conflicto comenzó en 1862, con el inicio por parte de España de la “Campaña del Pacífico” y terminó con la firma del tratado de paz en 1883. Durante estos veintiún años de conflicto, los hechos bélicos se limitaron al combate de Papudo, el Combate de Abtao, el bombardeo de Valparaíso y el combate del Callao.

Conforme a lo anterior, se considera que, para una mejor comprensión y un estudio acabado de la guerra y sus implicancias, es fundamental entender que esta es solamente una parte del conflicto que existió entre Chile y España. Es por esto por lo que, para realizar la presente investigación, se decidió estudiar todas las fases del conflicto que desencadenaron en el hecho de armas. Considerando que: las fases previas a la guerra son importantes para comprender los motivos y objetivos planteados para esta; la fase de la guerra propiamente tal es en la que suceden la mayor cantidad de hechos que traen consecuencias a los países beligerantes; y la fase del posconflicto es donde aparecen las principales implicancias.

Conforme a lo estipulado en el DD-10001 “La Fuerza Terrestre”, los conceptos y definición de cada una de las cuatro fases del conflicto con España, son los siguientes:

Primera fase “preconflicto”, se desarrolla durante la paz, en este comienza a manifestarse la contraposición de intereses que podría desencadenar a futuro la crisis. Con ello se genera la controversia normalmente por razones coyunturales o superficiales que manifiestan causas profundas y pueden escalar a la crisis (Ejército de Chile, 2019, pág. 20). Esta fase se considera desde el inicio de la “Campaña del Pacífico” por parte de una flota española en 1862, hasta la ocupación de las islas Chinchas, el 14 de abril de 1864.

Segunda fase “crisis”, es una situación de tensión que da comienzo al conflicto, la que se produce en el entorno de un Estado en que están comprometidos intereses importantes de los actores involucrados, existiendo la posibilidad de escalar a una situación de guerra

(Ejército de Chile, 2019). Esta fase se considera desde la ocupación de las islas Chinchas, hasta la declaración de guerra realizada por Chile el 25 de septiembre de 1865.

Tercera fase “Guerra”, como parte del conflicto, es la solución más extrema de este e implica el mayor esfuerzo al que se ve expuesto un Estado y, particularmente, sus fuerzas militares (Ejército de Chile, 2019, pág. 28). Esta se considera desde la declaración de guerra, hasta la retirada de la flota española después del combate del Callao, el 02 de mayo de 1866.

Cuarta fase “posconflicto”, durante esta cesan las hostilidades y cada adversario busca, principalmente, el logro de sus objetivos con el empleo de su diplomacia, siendo el cese del fuego y eventuales tratados, que constituyen los procesos más importantes en esta fase (Ejército de Chile, 2019). Esta fase se considera desde el retiro de la flota española hacia Europa, hasta la firma del tratado de paz de Lima, el 12 de junio de 1883.

La presente investigación se centra en esta última fase, ya que como se expone en el planteamiento del problema, este espacio de tiempo se encuentra poco analizado, por la ausencia de acciones bélicas. En el papel, durante esta fase, el estado de guerra se mantuvo declarado, solo reduciendo el peligro de nuevas agresiones con el armisticio de 1871. Es durante esta fase que los efectos de la guerra presentan sus principales implicancias políticas y estratégicas para Chile.

### **1.6.2 Guerra**

Conforme a lo expuesto anteriormente, la guerra contra España no se considera un acontecimiento aislado o de generación espontánea, sino como un proceso extenso, que se inició con un preconflicto y posterior crisis, que, al no poder ser evitada mediante la vía política, se transforma en un acto bélico entre los beligerantes, siendo la fase “guerra” la expresión más extrema del conflicto.

Para el concepto de guerra se cuenta con una amplia diversidad de definiciones, siendo una de las más utilizadas, en el ámbito de las ciencias militares, la de Clausewitz (1832), quien en su libro “De la Guerra”, la define como: “la guerra no es un simple acto de política, sino un genuino instrumento político, una continuación de las relaciones políticas, proseguidas con otros medios” (pág. 194). Por otra parte, Clausewitz manifiesta: “cuando sociedades enteras van a la guerra la causa está siempre en alguna situación política, y el conflicto está siempre al servicio de alguna finalidad política” (pág. 193).



Por otra parte, Jomini, tiene una concepción general sobre la problemática de la guerra, abstrayéndola de su contexto político y social, dando énfasis al proceso de la toma de decisiones y a los resultados operativos (Paret, 1992, pág. 158). A pesar de lo anterior, manifiesta que la guerra la hace el estado, y es este el que decide participar en ella en búsqueda de un bien nacional, denominando a este nivel como política militar. Uno de los motivos que entrega Jomini (1840) para que un estado vaya a la guerra es el honor ultrajado (pág. 49), este es uno de los principales motivos de la actitud agresiva de España contra Chile y también una de las causas de por qué le declara la guerra a España.

Los conceptos sobre la guerra tanto de Clausewitz como de Jomini se encontraban en plena vigencia durante esta época y reflejan la relación entre la política y la guerra existente en ese periodo histórico.

De la misma forma, en el “Manual de Estrategia Militar”, se plantea que en algunos casos las guerras se inician por incapacidad del nivel político de llegar a acuerdos y por el fracaso de la diplomacia en el esfuerzo por preservar los intereses nacionales, finalizando con una intervención armada (Ortega, 2017). Lo anterior, es algo que se ve reflejado claramente en la guerra contra España, en la que existieron múltiples esfuerzos políticos por evitar el conflicto, que finalmente no tuvieron éxito. Como una muestra del fracaso de los intentos diplomáticos que culminan en la declaración de guerra, el presidente José Joaquín Pérez, previa autorización del Congreso, proclama en proyecto de ley del 25 de septiembre de 1865:

No obstante las reiteradas protestas que, a nombre del Gobierno de Chile, se han dirigido al jefe de dicha escuadra contra una agresión que nada justifica...  
...Provocados de esa manera a la guerra, el pueblo y Gobierno de la República se ven compelidos aceptarla como el único recurso para vindicar su dignidad (Covarrubias Á. , 1866, pág. 31).

En síntesis, conforme a lo expresado en las definiciones expuestas, para esta investigación se asumirá el concepto de Clausewitz, en donde señala que la guerra es un fenómeno político, que involucra a todos los componentes del Estado. Buscando determinar bajo esta concepción, cuáles son las implicancias que esta guerra tuvo para Chile en los ámbitos político y estratégico.

### **1.6.3 Implicancias políticas y estratégicas**

Respecto al concepto de “implicancias”, estas son una consecuencia y se emplea para expresar relación de causa y efecto relacionado con un fenómeno. Cuando ocurre una situación aparecen consecuencias y este mecanismo se expresa mediante el concepto de implicancia. Al tratarse de una idea que expresa las consecuencias de algo sobre otra cosa, aparece en todo tipo de contextos (Editorial Definición MX, 2014).

Al hablar de una implicancia surge la duda sobre cuál es la diferencia con una consecuencia, Gary Meegan señala: “Las implicaciones son lo que pensamos a continuación debido a las interpretaciones e inferencias a las que hemos llegado, las consecuencias, en cambio, tienen que ver con las acciones, con lo que sucede cuando actuamos sobre Interpretaciones o Inferencias” (Meegan, 2015). En síntesis, una consecuencia es un hecho puntual que ocurre derivado de algo y una implicancia es un efecto más indirecto y a más largo plazo. Esta investigación se centra específicamente en como las distintas consecuencias de la guerra, tienen implicancias en el ámbito político y estratégico, dejando de lado toda otra que no afecte a alguno de estos dos factores de análisis.

El conflicto con España se sitúa dentro del periodo de la historia de Chile denominado “República Liberal”. Conforme a lo expuesto por Navarro (2010) este se caracterizó desde la óptica de la defensa y específicamente de las relaciones político militar, por la consolidación del régimen establecido por Portales y contemplado genéricamente en la Constitución Política de la República de 1833 y, especialmente, en la Ordenanza General del Ejército y de la Marina, promulgada en abril de 1839.

Esta Constitución Política (1833), estableció los fundamentos para la relación política militar, que se encontraban vigentes durante el conflicto con España. Dentro de su contenido más importante para la conducción de la guerra, se encuentra el artículo 81, que señala:

En el Presidente de la República está confiada la administración y gobierno del estado y su autoridad se extiende a todo cuanto tiene por objeto la conservación del orden público en el interior, y la seguridad exterior de la República, guardando y haciendo guardar la Constitución y las leyes (pág. 25).

Por otra parte, en el artículo 82 de la misma Constitución, entrega atribuciones especiales al Presidente, para la conducción de la guerra, como: Inciso 16, “disponer de las fuerzas de

mar y tierra, organizarlas y distribuirlas” (pág. 27); inciso 17, “mandar personalmente las fuerzas de mar y tierra” (pág. 27); inciso 18, “declarar la guerra con previa aprobación del Congreso, y conceder patentes de corso y letras de represalia” (pág. 27); inciso 19, “mantener las relaciones políticas con las naciones extranjeras... ...concluir y firmar todos los tratados de paz, de alianza, de tregua, de neutralidad, de comercio, concordatos y otras convenciones” (pág. 27); inciso 20, “declarar en estado de sitio uno o varios puntos de la República en caso de ataque exterior, con acuerdo del Consejo de Estado” (pág. 28).

Por otra parte, Navarro (2010) expone que la visión liberal, fortaleció los mecanismos de sujeción del estamento militar a las autoridades políticas, en torno a una perspectiva de estricta juridicidad destinada a limitar riesgo de los caudillismos castrenses y asegurar una debida subordinación militar a la autoridad civil. A partir de 1860, los despachos ministeriales de Guerra y de Marina pasaron a ser ocupados frecuentemente por civiles. Lo anterior, no ocurrió durante los años en que transcurrió la guerra, ya que el puesto de ministro de Guerra y Marina entre 1865 y 1866, lo ocupó el general José Manuel Pinto, pero sí se dio en el caso de sus sucesores dentro de la fase del posconflicto. Esta situación permite confirmar el vínculo existente entre el nivel político y el estratégico dentro de la conducción del conflicto. Esta relación civil militar contribuyó decisivamente al desarrollo nacional y estabilidad institucional, que caracterizó a Chile durante dicho período, lo que no se dio en otros países de la región.

La figura del ministro de Guerra y Marina se mantuvo hasta 1879, cuando se reorganizó la estructura de este ministerio durante la guerra del Pacífico. A partir de esta fecha, se designa un ministro en campaña, quien comandaba las operaciones y organizaba todos los detalles de esta, cargo que fue ocupado por el abogado Rafael Sotomayor (Ministerio de Defensa Nacional, s.f.). Esto demuestra la subordinación de las fuerzas militares ante la autoridad política, y la estrecha relación entre ambos niveles.

Con respecto a los ámbitos políticos y estratégicos, el general Manuel Montt Martínez (Montt, 1970) señala que la política y la estrategia son indivisibles, tanto en la preparación de un conflicto, como en su ejecución, no obstante, ambas desarrollan labores distintas. Conforme a esto, se establece que no es posible alcanzar objetivos políticos sin contar con una estrategia clara. Es debido a esta relación directa, complementación e interacción

permanente que existe entre ambos niveles de la conducción durante un conflicto, que se estima necesario investigar sobre las implicancias de la guerra, centrándose en estos dos factores de análisis.

#### **1.6.3.1. Implicancias políticas**

Con respecto al concepto de “política”, existen muchas definiciones al respecto, planteadas por grandes pensadores y tratadistas. Es por este motivo, que se señalan algunas que más se acomodan a relacionar la política con la guerra.

Jean Jacques Rousseau (1762), en su libro “El contrato social”, se pregunta: ¿Cuál es el fin de toda asociación política?, auto respondiéndose señala que es la conservación y la prosperidad de sus miembros. Si el fin de la política es buscar el bien común de la sociedad, se puede concluir que el hecho de ir a la guerra busca un beneficio para el Estado, situación que se trató en la presente investigación, mediante el análisis de las implicancias políticas de la guerra, si se logró o no tal efecto.

De la misma forma, Clausewitz (1832) relaciona la política directamente con la guerra, planteando que, si esta no logra sus cometidos diplomáticamente, esta ocurre, por lo que los objetivos militares están al servicio de la finalidad política. Argumenta que las sociedades van a la guerra siempre a causa de una situación política, y que esta impregna todas las operaciones militares, ejerciendo una influencia continua sobre ellas. Además, agrega que el fin político determinará al objetivo militar a alcanzar, como el esfuerzo que este exige.

Por otro lado, Jomini (1840) introduce el concepto de política de guerra, argumentando que, si bien es más propia de la ciencia del hombre de Estado que del guerrero, es indispensable para cualquier general al mando de un ejército.

Derivado de lo anterior, se considerará que la política está ligada directamente con la guerra, siendo el nivel político de la conducción nacional donde se configura y maneja el conflicto, estableciendo los objetivos que se buscan con la guerra, manteniendo una interacción permanente con el nivel estratégico. En síntesis, la guerra es un fenómeno político, por lo que sus efectos son de gran utilidad para determinar las reales implicancias del conflicto.

Respecto a las relaciones políticas internacionales entre Chile y España durante el periodo de estudio, es importante considerar que estas se basan en el “Tratado de Paz y Amistad”

del 25 de abril de 1844 (Zaragoza, 1844), con el cual España reconoce la independencia de Chile. Dentro de sus principales artículos se destacan:

- Artículo 1°. Reconoce a la República de Chile como Nación libre, soberana e independiente. Fija su territorio desde el desierto de Atacama hasta el cabo de Hornos y desde la cordillera de los Andes hasta el océano Pacífico, incluyendo a las islas adyacentes. Su majestad renuncia a toda pretensión de dominio y soberanía.
- Artículo 10°. El comercio y navegación de sus respectivos ciudadanos y súbditos se pondrá en los respectivos Estados bajo el pie de una completa reciprocidad.
- Artículo 12°. Conservar la paz y buena armonía. Si se interrumpiese por falta de inteligencia u otro motivo cualquiera de agravio o queja, ninguna de las partes podrá autorizar actos de represalia u hostilidad por mar o tierra, sin haber presentado antes a la otra una memoria justificativa en los motivos en que funde la injuria o agravio.

Conforme a lo anterior, como implicancias políticas se considera para esta investigación a los efectos de la guerra sobre el nivel político de la defensa, centrándose principalmente en la situación política interna, como en las relaciones internacionales.

#### **1.6.3.2. Implicancias estratégicas**

Respecto al concepto de “estrategia”, existe una gran variedad de definiciones. Una de ellas es la planteada por Miguel Alonso Baquer (2000), quien la define como: “Es tanto el arte de concebir planes de operaciones, coherentes con los fines legítimos de una comunidad política, como el arte de conducir los ejércitos hacia objetivos decisivos” (pág. 37).

Por su parte, Basil H. Liddell Hart (1941) la define como: “Arte de distribuir y emplear los medios militares para llevar a cabo los fines de la política” (pág. 24).

Del mismo modo, el escritor británico sobre geopolítica, relaciones internacionales y estudios estratégicos, Colin S. Gray (2016), define estrategia como: “la relación entre el poderío militar y el objetivo político” (pág. 29).

Estas tres definiciones concuerdan en que el fin de la estrategia es lograr los objetivos establecidos por el poder político. Esta situación se da durante la guerra contra España, ya que como se expuso anteriormente, la conducción de la defensa la tenía el poder político y las acciones que se realizaban en el ámbito militar iban dirigidas al logro de este.

Por otra parte, el profesor en relaciones internacionales Barry Buzan (1991) señala que los estudios estratégicos basan su esencia en conocer en detalle los efectos del empleo de la fuerza en las relaciones internacionales. Siendo esta definición otro ejemplo de la relación que existe entre este nivel y el político, en el que las capacidades estratégicas de un país condicionan sus relaciones internacionales, constituye uno de los puntos investigados.

Del mismo modo, Andrés Beaufre (1965) nos señala: “la estrategia es el arte de la dialéctica de las voluntades que emplea la fuerza para resolver su conflicto” (pág. 17). Sin duda en esta guerra vemos como las distintas voluntades interactúan tratando de utilizar sus desiguales capacidades en pos de sus objetivos. Un ejemplo del empleo de la estrategia empleada por la flota aliada contra la flota española, la encontramos en una carta en la que el Brigadier Méndez Núñez le comunicó al ministro de Marina español: “la imposibilidad absoluta que las continuas nieblas y los tortuosos canales de nuestro archipiélago de Chiloé le han ofrecido para medir sus fuerzas con las de la pequeña Escuadra chilena - peruana” (Museo Naval de Madrid, 1966, pág. 16). Pasajes como este ayudan a evidenciar la aplicación de la estrategia durante la guerra, buscando compensar el desequilibrio entre las fuerzas, aprovechando las condiciones geográficas y conocimientos de sus marinos.

En síntesis, conforme a lo anterior se consideró como concepto, que la finalidad de la estrategia es alcanzar los objetivos políticos, utilizando de forma eficiente los medios disponibles. Derivado de esto, se define como implicancias estratégicas, todas las consecuencias o secuelas de la guerra que afectan al logro de las metas y objetivos del poder político, en el nivel estratégico, enfocándose en las capacidades militares y navales, y sus efectos en la posición estratégica regional chilena.

## **1.7 Marco metodológico**

### **1.7.1 Enfoque, nivel de conocimiento y diseño investigativo**

Para la presente investigación se adoptó el paradigma cualitativo, ya que se buscó proporcionar profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas (Hernández y otros, 2010). Con lo anterior, se logró definir cuáles fueron las implicancias políticas y estratégicas que tuvo para Chile la guerra contra España, a través de un análisis de diversas fuentes bibliográficas, que entregaron perspectivas y reflexiones diferentes.

El enfoque adoptado fue hermenéutico, ya que se realizó un análisis de la información ya existente sobre las consecuencias que tuvo para Chile la guerra contra España, realizando una propuesta nueva sobre las implicancias políticas y estratégicas que produjo la guerra durante la fase del postconflicto.

Respecto al tipo de investigación, esta es de carácter descriptiva y exploratoria. Es descriptiva ya que especificó propiedades, características y rasgos importantes del fenómeno que se analizó, describió tendencias de un grupo o población (Hernández y otros, 2010, pág. 80). Es exploratoria, ya que aumentó el conocimiento en una parte del conflicto que no había sido estudiada en detalle anteriormente.

### **1.7.2 Universo y muestra**

La delimitación espacial de este estudio se focalizó en el ámbito político y estratégico nacional. En el nivel político se determinaron las principales implicancias de la guerra en el ámbito externo, las relaciones políticas internacionales y el objetivo político de guerra. En el nivel estratégico, las implicancias de la guerra, la planificación estratégica, las consecuencias y efectos en las Fuerzas Armadas y las variaciones en las capacidades estratégicas nacionales.

En cuanto a la temporalidad, la presente investigación cualitativa de carácter documental configuró el corpus documental principalmente por bibliografía histórica de fuentes primarias y secundarias, que contenían información relacionada con los objetivos planteados, desde el inicio del conflicto en el año 1862, hasta publicaciones actuales relacionadas.

Se utilizó un cuerpo bibliográfico que fue la base de los contenidos de la investigación, con el objeto de realizar un análisis sobre fuentes que le entregaron profundidad y amplitud al estudio, enfocándose en dar respuesta a los objetivos planteados. Siendo las fuentes primarias más importantes, las siguientes:

- Memorias que el ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores presenta al Congreso Nacional, entre los años 1862 y 1883.
- Memorias que el ministro de Estado en el Departamento del Interior presenta al Congreso Nacional, entre los años 1862 y 1883.
- Memorias que el ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina presenta al Congreso Nacional, entre los años 1862 y 1883.

Dentro de las fuentes secundarias destacan las siguientes:

- “La guerra con España y el bombardeo a Valparaíso, 1865 – 1866”, del arquitecto e investigador chileno, Cedric Purcel.
- “Historia Diplomática de Chile 1541-1938”, del diplomático e historiador chileno, Mario Barros Van Buren.
- "Historia de la Guerra de España en el Pacífico", del marino e historiador español, Pedro de Novo y Colson.
- “Historia del conflicto entre Perú y España (1864-1866): el 2 de mayo de 1966”, del historiador y profesor peruano Gustavo Pons.
- “Guano, salitre, sangre. Historia de la Guerra del Pacífico (La participación de Bolivia)”, del militar, abogado, diplomático e historiador boliviano Roberto Querejazu.

Las fuentes señaladas permitieron tener una versión oficial por parte del Estado de Chile, que se obtuvieron de las distintas memorias de los ministros ante el Congreso Nacional. Por otra parte, las fuentes secundarias, aportan puntos de vistas tanto nacionales, como de España, Perú y Bolivia, permitiendo así realizar un análisis neutral de los hechos. De la misma forma, se utilizaron otras fuentes, que complementan la información trabajada.

Además de lo anterior, como una manera de complementar el análisis de los contenidos, se realizaron entrevistas a expertos, que cumplen con el perfil de contar con estudios superiores y postgrados en historia de Chile y/o historia militar, y han realizado investigaciones y publicaciones relacionadas con el contexto histórico de la guerra en estudio. Lo anterior, como una forma de obtener nuevos antecedentes e interpretaciones de la materia, que complementan y sustentan los análisis efectuados. Para tal efecto se entrevistó al siguiente personal:

- Carlos Tromben Corbalán, Doctor en historia marítima (Chile).
- Cedric Purcell de la Vega, Arquitecto e investigador (Chile).
- Jorge Ortiz Sotelo, Doctor en Historia Marítima (Perú).
- Manuel Gutiérrez González, Magister en Seguridad y Defensa y candidato a Doctor en Historia (Chile).



### **1.7.3 Factores de análisis**

Los factores de análisis conforme a la delimitación del problema son el nivel político y el nivel estratégico de la conducción nacional, los que ya fueron conceptualizados en el marco teórico. El factor político fue analizado para obtener información relacionada con las implicancias políticas de la guerra contra España, definir el objetivo político de guerra nacional y la variación de las relaciones internacionales, durante la fase del posconflicto. El factor estratégico fue analizado para obtener información que aportó a las implicancias estratégicas del conflicto, la planificación estratégica, capacidades militares y navales y variación de la posición estratégica, durante la fase del posconflicto.

### **1.7.4 Técnicas e instrumentos para la recogida de datos**

La recogida de datos cualitativos, son descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones (Hernández y otros, 2010, pág. 9). En el caso de esta investigación, se realizaron mediante las técnicas de análisis documental y entrevistas.

Durante esta recogida de datos, el investigador preguntó cuestiones abiertas, recabó datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, los cuales describió y analizó, para posteriormente convertirlos en temas que vinculados para reconocer sus tendencias personales (Hernández y otros, 2010, pág. 9). Para esto se utilizaron fuentes de distintos países, lo que permitió tener variados puntos de vista, evitando sesgos.

Con respecto al análisis documental, que se puede describir como “proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de datos e información en torno al objeto o fenómeno de estudio, obtenida de fuentes documentales escritas o gráficas” (Cervantes, 2017, pág. 88). Este permitió alcanzar el objetivo general, que consideraba determinar las implicancias políticas y estratégicas que tuvo para Chile la guerra contra España durante la fase del posconflicto.

Para lograr lo anterior, se seleccionó bibliografía de forma cuidadosa, es decir, solamente eligiendo aquella que sea reveladora y proporcione información útil para el planteamiento del problema, siendo en algunas ocasiones la fuente principal de los datos del estudio y en otras, material complementario (Hernández y otros, 2010, pág. 435). Estas fuentes fueron recolectadas: digitalmente desde los sitios de internet de la Biblioteca Nacional, Biblioteca

del Congreso Nacional, Ministerio de Relaciones Exteriores y Repositorio Digital de la Armada; y físicamente en la Biblioteca Central del Ejército y el Archivo Histórico del Ejército.

Con respecto a las entrevistas, estas fueron de carácter semiestructuradas, basándose en una guía de preguntas, en las que el entrevistador tuvo la libertad de introducir consultas adicionales para precisar conceptos u obtener más información sobre los temas deseados (Hernández y otros, 2010, pág. 418). Estas se realizaron a personas expertas en historia nacional y militar, con conocimientos sobre la guerra entre Chile y España, lo que permitió corroborar y conocer argumentos, en el ámbito del conocimiento contextual y situacional.

La suma de la información antes descrita permitió efectuar un análisis sobre el tema de investigación, estableciendo relaciones y obteniendo conclusiones que permitieron dar respuesta a las preguntas de investigación y así determinar cuáles fueron las implicancias políticas y estratégicas de la guerra contra España para Chile, durante la fase del posconflicto.

#### **1.7.5 Plan de análisis de datos**

El análisis de datos se realizó mediante la revisión de la bibliografía descrita, se seleccionaron los contenidos que aportaron a la identificación de implicancias políticas y estratégicas dentro de las distintas fases del conflicto. El análisis de contenido, utilizando bibliografía de autores de distintas nacionalidades, probablemente contiene sesgos, los que se trató de identificar, comparándolas, con el fin de obtener conclusiones imparciales.

La primera actividad ejecutada una vez obtenidos los documentos necesarios, fue una revisión y organización de los datos según un criterio cronológico, encuadrándolos por las fases del conflicto. Si bien, la clasificación de las fases para el estudio de un conflicto no existía en la época de la guerra, se consideró utilizarla, ya que permitió un mayor ordenamiento y contextualización de los hechos, no provocando anacronismo alguno.

Después de lo anterior, se efectuó un fichado de los documentos, registrando la información de cada uno de ellos, estableciendo: fecha y lugar de obtención, tipo de fuente, uso que les daría en el estudio, y quién o quiénes lo produjeron (Hernández y otros, 2010). Una vez realizado el fichado, se volvió a separar los datos dentro de cada fase del conflicto, esta vez en dos grupos conforme a las variables de análisis definidas, la información relevante para el estudio del ámbito político y el estratégico.

Una vez organizados los datos, se llevó a cabo un análisis, relacionando, comparando y diferenciando la información, generando así conclusiones para ambos niveles de la conducción. Para lo anterior, se utilizó el método de triangulación de datos, en el que se utilizó diferentes fuentes y métodos de recolección, lo que permitieron poseer una mayor riqueza, amplitud y profundidad, al provenir de distintas fuentes y de una mayor variedad de formas de recolección (Hernández y otros, 2010).

Para dar cumplimiento a lo anterior se realizó un análisis de contenido, el que es una técnica de interpretación y comprensión de textos, teniendo en cuenta el contexto en el que se produce tanto lo manifiesto como lo latente de los discursos. Este tipo de análisis busca entender no solo lo que es dicho por los otros, sino también su sentido, intención y contexto (Schettini & Cortazzo, 2015). Esto fue de gran importancia, ya que las fuentes primarias en ocasiones poseen mensajes implícitos, importantes de analizar y relevantes para los resultados de la investigación. Este análisis de contenido se efectuó mediante la aplicación de la lógica crítica, expuesta por Arancibia (2015) en el que se compararon los testimonios identificando sus semejanzas y diferencias, escogiendo finalmente los que se consideraron correctos. Fue fundamental para el análisis evitar caer en anacronismos, siendo muy relevante entender el contexto político y social de la época en estudio, evitando realizar un análisis con una mirada de cómo son y se deberían hacer las cosas en el presente (Silva R. , 2009). Para esto se emplearon conceptos que estaban vigentes durante la época en estudio, los que ya fueron expuestos en el marco teórico.

Finalmente, se interpretó los resultados de la investigación, logrando un trabajo de argumentación histórica utilizando distintos puntos de vista para desarrollar una narración argumentada en razones y en diferentes evidencias (Ortega, 2020) lo que permitió lograr conclusiones generales y así alcanzar los objetivos determinados, dando respuesta a las interrogantes planteadas y generando nuevos conocimientos sobre la materia estudiada.

## **CAPÍTULO II - Objetivos Perseguidos por Chile en la guerra**

### **2.1 Presentación del capítulo**

El presente capítulo buscó identificar los objetivos que persiguió Chile al declarar la guerra a España. Para esto se realizó un análisis que permitió obtener una aproximación a los objetivos políticos y estratégicos definidos por Chile para enfrentar a los hispanos.

Es claro que Chile no estaba en condiciones de enfrentar a España. A pesar de esto, se decidió declarar una guerra a un enemigo inmensamente superior, por resoluciones políticas que traerían consecuencias perjudiciales para el país.

Derivado del gran desbalance de fuerzas, Chile debió definir objetivos que fueran acordes a su realidad política estratégica y le permitieran de alguna u otra forma, compensar el desequilibrio de fuerzas. La precisión adecuada de estos objetivos era fundamental para poder tener una oportunidad de lograr sus intereses. La definición de estos objetivos fue de gran importancia para entender las motivaciones y el porqué de las medidas adoptadas. Esto permitió distinguir las variaciones en la situación política y estratégica que tenía Chile durante el conflicto, las que son analizadas en los capítulos posteriores. Lo anterior, permitió establecer una base para posteriormente lograr exponer con fundamentos, cuáles fueron las principales implicancias políticas y estratégicas que tuvo la guerra.

### **2.2 Objetivos políticos y estratégicos**

Chile declaró una firme decisión de no ceder ante la amenaza presentada por el almirante Pareja de sitiar los puertos nacionales. Esto quedó de manifiesto en la carta enviada, el 23 de septiembre de 1865, por el ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Covarrubias (1865) al jefe de la escuadra española. En esta señaló: “Chile no comprará nunca la paz a costa de su dignidad i de sus derechos” (pág. 1).

Agregando:

Queda, pues, el señor Pareja en aptitud de consumir mañana los actos de fuerza que tenga en mira, i de dar así el triste espectáculo de un atentado internacional que la conciencia de los pueblos civilizados sabrá calificar i vituperar severamente... ..La responsabilidad entera i exclusiva de los males incalculables que el próximo conflicto acarreará al Gobierno de Chile i a los habitantes de este país, así nacionales como

extranjeros, debe pesar sobre el agresor, sobre el Gobierno de España i sus agentes.  
(Covarrubias Á. , 1865, pág. 2)

En proyecto de ley promulgado por el Congreso Nacional, el 24 de septiembre de 1865, el presidente José Joaquín Pérez señalaría que Chile aceptaba la guerra que había motivado el Gobierno de España, quedando cortado todo trato comercial y relaciones entre ambos países. Además de lo anterior, el Congreso autorizaba al presidente para aumentar las fuerzas de mar y tierra hasta lo que creyera necesario, gastar los caudales públicos sin sujetarse a presupuesto, levantar empréstitos hasta la suma de veinte millones de pesos, imponer una contribución de guerra y disminuir en un diez por ciento los sueldos, pensiones y jubilaciones (Covarrubias Á. , 1865). Esta declaración iniciaba la Guerra. En respuesta, Pareja decidió realizar un bloqueo al litoral chileno, dispersando sus barcos a lo largo de la costa nacional, bloqueando los puertos de Caldera, Coquimbo, Valparaíso y Talcahuano. Esto causaría una paralización del comercio marítimo, afectando seriamente a la economía nacional (Aldunate y otros, 2002).

Conforme a lo señalado, se puede establecer que la guerra contra España fue declarada y conducida políticamente, por lo que debía existir un objetivo político de guerra. Para el cumplimiento de este objetivo se requería del accionar de fuerzas militares, principalmente navales, las que debían definir objetivos estratégicos que permitieran la consecución de los objetivos políticos planteados por el gobierno de Chile.

### **2.2.1. Objetivos políticos de guerra**

El ministro Pinto (1866), en sus memorias presentadas al Congreso Nacional durante el mes de julio de 1866, señala que Chile había aceptado una guerra que había sido provocada por España. El Gobierno se veía en la obligación de tomar todas las medidas posibles para la defensa del territorio nacional.

De acuerdo con la forma de conducir la defensa nacional, conforme a la constitución política de 1833, vigente durante la guerra, se evidencia que los conceptos presentados por Clausewitz (1832) en su libro “De la Guerra” publicado en 1832, eran completamente aplicables a la realidad chilena. Este señala: “El fin político es el objetivo, la guerra en medio de alcanzarlo y los medios nunca pueden considerarse aislados de su finalidad”. (pág. 194)

Derivado de lo anterior, ante la decisión del nivel político de declarar la guerra, debían existir objetivos para esta. Uno de los objetivos políticos, habría sido impedir a España recuperar su hegemonía e influencia en el Pacífico y sus antiguas colonias, en el caso que se propusiera hacerlo. Se estima que quizás, este objetivo político puede haber sido exagerado, ya que claramente con esa flota España no era capaz de iniciar una guerra de reconquista en América, habiendo necesitado un ejército expedicionario, que estaba lejos de utilizar en un corto plazo.

La crisis causada por la ocupación de las islas peruanas de Chincha despertó en los chilenos un gran sentido de amenaza hacia la independencia de la República. Se aprecia este estado de alerta en la nota enviada, en mayo de 1864, al ministro de Guerra y Marina por el vicealmirante Manuel Blanco Encalada, quien estando en retiro ofrece sus servicios a la Armada, manifestando: "... la inaudita conducta del Almirante de la escuadrilla de SMC en estos mares... ..amenazando con este paso i las declaraciones en que pretenden apoyarlo, nuestra nacionalidad i gloriosa independencia..." (Maturana, 1864, pág. 75).

Por su parte, el ministro Pinto (1866) señala que la motivación principal del Gobierno para declarar la guerra fue: "Escarmentar otra vez a la España, destruir su pretendida influencia en el Pacífico, demostrar sus bastardas pretensiones ante el mundo civilizado, fue el espíritu del gobierno" (pág. 7). De igual manera indica: "La resolución inquebrantable en que estaba el Gobierno: de no ceder a las pretensiones ultrajantes de aquel País" (pág. 7).

De la misma forma, el ministro Álvaro Covarrubias (1865) señalaba: "El Gobierno de España podrá conseguirlo todo, menos humillarnos" (pág. 59). Señalando que han desaparecido las divergencias de opiniones y divisiones, para atender a la defensa nacional, por la causa del bien común. Posteriormente agrega: "Resueltos a soportar los mayores sacrificios antes que tolerar el abatimiento de la República" (pág. 59). Finalmente señala: "...legaremos a nuestros descendientes la bandera de la patria tan inmaculada, como nos la transmitieron los padres de la independencia" (pág. 60),

De igual manera, Alberto Blest Gana, cuando era Intendente de Colchagua, señalaría en carta del 10 de octubre de 1865, dirigida al ministro Covarrubias:

Confieso a Ud. que yo ambiciono para Chile que la cuestión pendiente se dirima por las armas, aunque hayamos de sacrificarlo todo. Prefiero los sacrificios a trueque de

un resultado que nos haga respetar en lo sucesivo, y creo que cualquier arreglo diplomático, por honroso que para Chile fuera, no será otra cosa que un sobreseimiento de la cuestión, que con cualquier pretexto harían revivir nuestros enemigos (Blest Gana, 2011).

Chile sentía amenazada su independencia y confiaba en que el sentimiento americanista aflorara en las demás naciones de Sudamérica, adhiriéndose a la guerra contra España. Es por esto por lo que se aproxima que otro de sus objetivos en el nivel político fue lograr la adhesión a la causa de otras naciones sudamericanas.

En primera instancia, esta visión de amenaza no sería compartida por Perú, a pesar de ser hasta esa fecha el más perjudicado por las acciones hispanas. Al llegar Williams con la “Esmeralda” y el “Maipú” al puerto de Pisco el 29 de octubre de 1865, se encontraría con un Gobierno peruano del presidente Pezet, en crisis interna. Conforme al relato de Purcell (2017) no tenían intención alguna de declararle la guerra a España, señalando: “Se dieron cuenta que el reivindicacionismo español no pasaba de ser una fantasía del delirio americanista chileno, y de que la guerra con España era una torpeza” (pág. 104). Esta situación cambiaría con la caída de Pezet y llegada al poder de Mariano Prado, el 28 de noviembre de 1865, quien resolvería la alianza con Chile y declararía la guerra, influenciando así que se sumara Bolivia y Ecuador a la causa.

Respecto a esto Pinto (1866) señala que, contando con el acendrado americanismo del Gobierno de Prado, se echaban bases de una noble y sincera alianza, que permitía dar cara al enemigo en mares chilenos.

La República de Ecuador se adhería a la causa el 30 de enero de 1866, más adelante lo haría Bolivia el 22 de marzo del mismo año (Barros Van Buren, 1990). Bolivia poseía diferencias territoriales con Chile que habían sido dejadas de lado derivado de la guerra, incluso firmando un tratado de límites que las solucionaba, por el momento.

Durante el conflicto Chile intentaría también sumar apoyos de otras naciones latinoamericanas, dentro de ellas destacan Colombia y Venezuela, a las cuales se enviaría en misión diplomática a don Manuel Matta con la misión de lograr su apoyo a la causa tratando de despertar un sentimiento americanista para combatir a la flota española en el Caribe, lo que finalmente no lograría (Matta, 1872). Lo mismo ocurriría con la misión

diplomática, con el propósito de lograr su adhesión a la alianza, que José Victorino Lastarria realizaría en Argentina, Brasil y Uruguay, siendo un total fracaso (Barros Van Buren, 1990).

Por otro lado, Chile realizaría esfuerzos diplomáticos para lograr el apoyo de otras potencias, sin tener mayor éxito. Hasta momentos antes del bombardeo de Valparaíso, Chile confiaba en que la ciudad sería defendida por las fuerzas navales de Estados Unidos, que poseían cinco buques, y Gran Bretaña con tres, los que se encontraban en el puerto. Solo con la participación del monitor “Monadnock” inglés, se podría haber destruido a la totalidad de la escuadra española. Ambas flotas hicieron presión diplomática y ubicaron sus buques con la intención de disuadir a Méndez de ejecutar el bombardeo, pero al no lograrlo terminarían absteniéndose de participar (Edwards, 1932). Estas potencias no estarían dispuestas a causar un conflicto entre sus naciones y España por defender a un tercero menos importante, como Chile.

El único apoyo que lograría Chile con sus gestiones diplomáticas sería un rechazo internacional importante hacia las acciones realizadas por España contra un puerto indefenso. Dentro de los países que protestaron contra los hispanos se destaca a Gran Bretaña, Francia y Argentina (Edwards, 1932).

Respecto a la relación entre la conducción política y estratégica, el general Manuel Montt Martínez en su obra “La Guerra, su conducción política y estratégica”, señala:

La existencia de esta interpenetración entre la política y la estrategia que las hace indivisibles, expresando que, en la preparación de un conflicto, como en su ejecución, no obstante, la interpenetración de la política y de la estrategia, ambas desarrollan su labor bien definida... La política y la estrategia marchan juntas, de la mano, desde el principio hasta el fin (Montt, 1970, pág. 40).

Derivado de lo anterior, queda de manifiesto que no era posible alcanzar los objetivos políticos sin contar con una estrategia clara, y esta debe estar sustentada en objetivos estratégicos que permitan conseguir lo planteado por el poder político.

### **2.2.2. Objetivos estratégicos**

Como ya se expresó anteriormente, para el logro del objetivo político de la guerra es necesaria la formulación de objetivos estratégicos que permitan su consecución. Respecto



a esto Clausewitz (1832) señala: "El motivo político (la causa original de la guerra) determinará tanto el objetivo militar que debe alcanzarse como el esfuerzo que exige" (pág. 186).

La guerra que se iniciaba, debido a la fuerza presentaba por el enemigo, debía ser marítima y su teatro de operaciones el mar y las costas (Pinto J. M., 1866). Es por esta razón que se presenta una aproximación a los objetivos estratégicos perseguidos por Chile en el teatro de operaciones marítimo y terrestre. El primero de estos era sin duda donde estaba el esfuerzo principal de las operaciones, el segundo era secundario, y en él se realizaban operaciones de configuración. El enemigo tenía que ser vencido en el mar y en tierra se debía evitar que lograra su reabastecimiento.

La gran problemática para cumplir con el objetivo político de impedir a España recuperar su hegemonía e influencia en el Pacífico y sobre sus antiguas colonias, estaba dada en la gran inferioridad cualitativa y cuantitativa entre la escuadra aliada y la flota española (Ver cuadros con detalle de las escuadras chilena y española en Anexos N°4 y 5). La búsqueda de la victoria debía ser efectuada mediante una estrategia de aproximación indirecta.

La superioridad de la escuadra española residía en las características superiores de sus buques, su buena organización y alto grado de entrenamiento de sus tripulaciones. Su principal debilidad era la de no contar con una base desde donde recibir sostenimiento, debiendo operar a gran distancia de sus territorios. Chile por su parte tenía la ventaja de estar operando frente a sus costas, lo que le aseguraba suministros logísticos, los cuales de todas formas se veían dificultados por no contar con puertos fortificados, los que fueron bloqueados por los españoles (Silva y otros, 2019).

Conforme a las características antes nombradas y a cómo sucedieron los hechos, se puede aproximar que uno de los objetivos estratégicos fue cortar los suministros a la flota española, con el propósito de debilitar sus fuerzas e impedir sus operaciones. Para esto en primera instancia, como respuesta a las agresiones españolas contra Perú, en 1864, se declaraba al carbón piedra, contrabando de guerra y se negaba su venta a ambos países (Purcell, 2017). Esta medida agravaría las relaciones entre España y Chile.

Con la flota española diezmada por la escasez de recursos y dispersa al efectuar el bloqueo de los principales puertos del país, otro objetivo estratégico sería el de desgastar las

capacidades de la flota hispana mediante contrataques mayores contra sus buques, e idealmente lograr capturar embarcaciones para integrarlas a la Armada nacional. Esto solo podía ser realizado contra embarcaciones menores. Este tipo de acciones sería ordenado por el ministro Pinto al comandante de la Esmeralda capitán de Navío Williams Rebolledo, lo que queda de manifiesto en documento del 9 de diciembre de 1865, anexo a sus memorias presentadas al Congreso el año 1866 (Pinto J. M., 1866). En este le dispone:

Emprender todas aquellas operaciones que fueren conducentes a dañar al enemigo i que US. se encontrase en posibilidad de ejecutar. Así, por ejemplo, si fuese posible atacar a algún buque enemigo en viaje, o si por la distribución de las fuerzas bloqueadoras tuviera probabilidad de obtener el triunfo contra las que se encuentren en alguno de nuestros puertos, no debe US. vacilar ni esperar órdenes expresas del Gobierno para emprender el ataque... queda todo sometido a la inteligencia, celo i prudencia de US. (pág. 83)

Esta orden le daba a Williams libertad de acción para realizar operaciones que permitieran desgastar al enemigo. Respecto a esto Purcell (2017) señala que: “la estrategia chilena es desgastar la capacidad de la escuadra española a la vez que proteger los escasos buques nacionales” (pág. 94).

Para dar cumplimiento a esto, la débil y poco numerosa flota debía mantenerse protegida de posibles ataques adversarios, siendo esto considerado otro de los objetivos estratégicos. Para lograrlo, la escuadra se mantendría oculta en los canales de Chiloé, aprovechando su mayor experiencia y conocimiento de este archipiélago, usándolo como base de operaciones para lanzar contrataques mayores contra las embarcaciones hispanas, cuando fuera posible. Evitando así una batalla decisiva que le permitiera dar tiempo para la llegada de las embarcaciones peruanas y los nuevos buques adquiridos en Inglaterra.

Un ejemplo de estos ataques de oportunidad sería la captura de la “Covadonga” en el combate de Papudo, hecho que además de aportar con una nueva embarcación para la Escuadra Nacional, tendría consecuencias estratégicas importantes, como el suicidio del almirante Pareja, quien sería remplazado por el brigadier Casto Méndez Núñez.

Una de las principales necesidades seguía siendo reunir a las embarcaciones chilenas con las peruanas, conformando una escuadra aliada. Para esto, la “Esmeralda” y la “Maipú” se

dirigieron al puerto de Pisco, en Perú, pero la alianza no se lograría debido a los problemas políticos internos del país del norte. Con el triunfo de la revolución y el asentamiento de un nuevo gobierno, la alianza se llevaría a cabo el 5 de diciembre de 1865, siendo ratificada el 13 de enero de 1866, declarándose el día siguiente Perú en guerra con España. A los pocos días se incorporaría Ecuador y Bolivia, sin embargo, no contaban con fuerzas navales, limitándose a evitar el abastecimiento español desde sus costas y realizando presiones diplomáticas.

Una vez lograda la alianza entre los cuatro países, la flota española veía comprometida más aún sus posibilidades de abastecimiento. De Novo y Colson (1882) señala: “Desde Magallanes hasta Guayaquil, es decir, en una extensión de 3 a 4.000 millas geográficas, no quedaba un solo puerto donde la Escuadra española pudiera abastecerse de elemento alguno de subsistencia o de guerra” (pág. 371). Las reparaciones, reemplazos, provisiones, posibilidad de contar con una base de operaciones, comunicaciones, todo se les había hecho muy complejo. “Ni el tesoro, ni las fuerzas marítimas de España podían sostener por algún espacio considerable de tiempo una guerra semejante” (pág. 371).

La escasez de suministros haría que la situación de los buques españoles se debilitara, las extensas líneas de comunicaciones hacían que cualquier intento de abastecimiento desde Europa tardara por lo menos tres meses en llegar. La flota hispana se veía obligada a consumir el mínimo de recursos posibles, logrando mejorar su situación con la llegada de víveres y carbón procedentes de Montevideo (De Novo y Colson, 1882), lo que no era siempre suficiente.

A partir de la toma del mando de la escuadra española por Méndez Núñez, esta tendría un cambio en su estrategia. La captura de la Covadonga había demostrado que el mantener a sus embarcaciones dispersas bloqueando distintos puertos, era poco eficaz y peligroso ante posibles nuevas acciones chilenas. Es por esto por lo que Méndez decide terminar con los bloqueos, concentrándose solo en el de Valparaíso, y formar con el resto de los medios una escuadra de operaciones activa (Purcell, 2017).

Conforme a Edwards (1932), otro de los motivos para levantar el bloqueo fue que Chile, como medida de mitigación, había abierto 38 nuevos pequeños puertos, suprimiendo en

todos estos las formalidades aduaneras. Esta situación hacía que el bloqueo español ya no fuera tan efectivo en su propósito de afectar la economía chilena.

Respecto a esto, Purcell (2017) señala que el 16 de enero de 1866 toda la escuadra española se encontraba reunida frente a Valparaíso. Méndez considerando que mantener el bloqueo no estaba rindiendo sus frutos, decide emprender la búsqueda de la escuadra aliada hacia el sur. En Chiloé se producirían los combates de Abtao y Huito, en los cuales la flota española no tendría éxito en su intento por destruir a las embarcaciones aliadas. El conocimiento de los peligrosos canales había dado una gran ventaja a la flota chilena-peruana, logrando compensar la capacidad de fuego superior que poseían los hispanos.

A pesar de que la poderosa flota española era dominadora absoluta del litoral del norte y centro del país, no era capaz de demostrar esa superioridad en las complejas condiciones de navegación que les presentaban las islas y canales de Chiloé. El objetivo estratégico de proteger a las embarcaciones aliadas se estaba logrando de muy buena forma.

La estrategia utilizada por la flota aliada contra la flota española queda de manifiesto en una carta en la que Méndez le comunica al ministro de Marina de España: “la imposibilidad absoluta que las continuas nieblas y los tortuosos canales de nuestro archipiélago de Chiloé le han ofrecido para medir sus fuerzas con las de la pequeña Escuadra chilena - peruana” (Museo Naval de Madrid, 1966, pág. 16).

De la misma forma el comandante español Alvargonzález, citado por de Novo y Colson (1882) diría sobre la preparación aliada del combate de Abtao:

No era posible atracar con seguridad la boca del estero a menos de 10 cables por los arrecifes que destacan sus puntas y por la falta de espacio para movimientos, en los cuales era preciso verilear los escollos... ..el enemigo estaba dispuesto a la defensa y al ataque, atrincherado en su inexpugnable posición que conocía muy bien que no podía ser forzada, que confiaba tal vez en una varada por efecto de nuestra falta de conocimiento de la localidad (pág. 380)

La impotencia española, al verse imposibilitados de cumplir su objetivo de destruir a la escuadra aliada y el rechazo chileno a cumplir con sus exigencias, los obliga a cobrar venganza bombardeando el indefenso puerto de Valparaíso y posteriormente el Callao. Con estos hechos se daría fin a las acciones bélicas de la guerra.

Por otra parte, en el ámbito de la guerra en el teatro de operaciones terrestre es evidente que Chile se había planteado el objetivo estratégico de proteger los principales puertos y zonas sensibles del litoral. Lo anterior, con el propósito de evitar posibles desembarcos, ataques, robo de embarcaciones e intentos de abastecimiento por parte de las fuerzas españolas.

Esto queda de manifiesto en las memorias del ministro de Guerra José Manuel Pinto (1866). En esta señala que se buscó proveer de seguridad al litoral, nombrando comandantes generales de armas en todas las comunas limitadas por el mar, ya que estas eran las únicas en las que el enemigo podía producir alguna agresión. Para esto, se declaró estado de asamblea en todos los departamentos del litoral y se llamó al servicio activo a todos los cuerpos cívicos que contaban con armamento. El Ejército alcanzaba 3.083 plazas conforme a lo dispuesto por ley.

Respecto a la disponibilidad de fuerzas disponibles para cumplir esta tarea, Pinto (1866) señala:

Con tan escaso número de tropa, i teniendo que atender a la seguridad de los muchos puertos, caletas i puntos de fácil acceso, como cuenta nuestra extensa costa, el Gobierno procedió a decretar el aumento del Ejército, usando la facultad que le concedió en su inciso 2° la lei de 24 de septiembre del año próximo pasado (pág. 6).

Con esta medida, todos los batallones del Ejército permanente aumentaban sus fuerzas a 840 plazas, el 2° de línea aumentaba su número con 140 hombres, el regimiento de artillería aumentaba en dos compañías. De la misma, por resolución suprema se formaron los batallones 9°, 10° y 11° de línea, quedando el Ejército con nueve batallones de infantería activos. La fuerza efectiva alcanzaría un total de 7.504 plazas, los que cumplirían dos tareas principales, cubrir las guarniciones de la frontera de Arauco y prestar servicios en puntos específicos del litoral que eran vulnerables a ataques o posibles desembarcos españoles (Pinto J. M., 1866). Si bien, la hipótesis de un desembarco de tropas por parte de los españoles era poco probable, si existía la clara posibilidad de que realizaran acciones con el propósito de robar embarcaciones y suministros desde los principales puertos y caletas.

En primera instancia el litoral fue guarnecido por unidades de la Guardia Nacional, los que fueron siendo remplazados por fuerzas de línea a medida que estas se encontraban

disponibles (Pinto J. M., 1866). Por otra parte, se comenzaron a realizar trabajos de transición de armas de ánima lisa a estriadas, la creación de la maestranza de Limache y el inicio de construcción de fortificación de los puertos, especialmente el de Valparaíso, lo que no alcanzaría a estar listo antes del término de la guerra.

El ministro Pinto (1866) señala en su memoria al Congreso que la distribución de los medios del Ejército durante la guerra fue la siguiente:

- Regimiento de Artillería, dividido por destacamentos en los puertos de Caldera, Coquimbo, Valparaíso, Talcahuano, Valdivia y Chiloé.
- Batallón Buin 1° de Línea en la guarnición de Santiago.
- Batallón 2° de Línea con una mitad de su fuerza en Caldera y la otra en Coquimbo.
- Batallones 3° y 9° de Línea en Chiloé.
- Batallón 4° de Línea en la frontera, desplegando un destacamento en Santiago y otro en Copiapó.
- Batallón 7° de Línea con medios en Concepción y Talcahuano.
- Batallón 8° de Línea en Coquimbo.
- Batallones 10° y 11° en Valparaíso.
- Regimiento Cazadores a caballo en Santiago y Granaderos en los Ángeles.

Esta distribución de las unidades, destinadas a proteger el litoral nacional, además del aumento en su número, demuestra claramente que dar seguridad al litoral era el objetivo estratégico para las fuerzas terrestres.

El cumplimiento de este objetivo queda de manifiesto en pequeños hechos de armas ocurridos entre las fuerzas chilenas que custodiaban la costa contra fuerzas españolas. Una de estas es el ocurrido el 24 de octubre de 1865 cuando 44 marinos de la “Vencedora” intentaron desembarcar en Playa Ancha para apoderarse de pequeñas embarcaciones, siendo repelidos por un piquete del Batallón de Marina. Otro de los hechos ocurrido fue la frustración del robo del vapor María Luisa, de bandera colombiana, el 27 de diciembre de 1865 en Caldera, siendo rechazado por una compañía del Batallón 4° de Línea y otra del 2° de Línea. Por otra parte, el 17 de febrero de 1856 la fragata española La Blanca fondeada cerca de la guarnición de Huite en Chiloé, sería emboscada por parte de una compañía al mando del capitán Wood, logrando mermar sus fuerzas y hacerla retirarse (Ejército de Chile,

1980). Respecto a estas acciones, el ministro Covarrubias (1866) señala: “Cada vez que el español intentó profanar el suelo de nuestra patria, recibió al punto el merecido escarmiento” (pág. 6). El despliegue de fuerzas en el litoral nacional fue muy efectivo en el control de desembarcos, evitando robos de material y el abastecimiento español.

### **2.3 Consideraciones finales del capítulo II**

El desarrollo del presente capítulo tuvo como objetivo dar respuesta a la pregunta secundaria: ¿Cuáles son los objetivos que persigue Chile en la guerra contra España?

En este sentido, como respuesta a esta interrogante podemos concluir que Chile, a pesar de no contar con una fuerza naval adecuada, cuantitativa ni cualitativamente, para enfrentarse a una poderosa flota hispana, tomó la decisión política de declarar la guerra a España. Esto al sentir amenazada su tan preciada independencia y la de sus vecinos.

Respecto a si fue correcto o no el hecho de haber declarado la guerra, es difícil predecir qué habría pasado si Chile no lo hacía, siendo probable que derivado de la actitud agresiva de Pareja la guerra se hubiera iniciado de todas formas. A no ser que se hubiera dado cumplimiento a las demandas de este, lo que Chile demostró no estar dispuesto a hacer.

El hecho de poseer un sistema en el que la conducción de la defensa nacional se realiza en el nivel político, hace necesario contar con objetivos de guerra tanto en el nivel político como estratégico.

En el ámbito de la conducción política de la guerra, se aproxima a que los objetivos políticos planteados eran:

- Impedir a España recuperar su hegemonía e influencia en el Pacífico y sus antiguas colonias. Esto se lograría principalmente con la ejecución de acciones en el nivel estratégico y táctico, que permitieron evitar la flota española pudiera lograr sus objetivos.
- Lograr la alianza de otras naciones sudamericanas contra España. Esto se lograría a través de gestiones diplomáticas que lograron una alianza con Perú, Bolivia y Ecuador, la que le permitiría aumentar su fuerza naval y limitar el sostenimiento hispano. Además, lograría de otros países como Gran Bretaña, Francia y Argentina reclamos internacionales hacia las acciones ejecutadas por España.

Respecto a los objetivos estratégicos perseguidos por Chile, para poder dar cumplimiento al objetivo político de guerra, se aproxima que estos fueron:

- Cortar los suministros de la flota española. Esto se lograría gracias a la designación como contrabando de guerra a los abastecimientos de sus embarcaciones, además de la alianza con Perú, Bolivia y Ecuador, que extendería el espacio territorial desde donde no podrían obtener recursos.
- Desgastar las capacidades de la flota hispana mediante contrataques mayores. Este objetivo permitiría la captura de la Covadonga, el suicidio del almirante Pareja y obligaría a los españoles a levantar el bloqueo, limitándolo solo a Valparaíso.
- Proteger a las embarcaciones aliadas de los ataques españoles. La utilización del archipiélago de Chiloé permitió evitar la destrucción y captura de los medios navales aliados, siendo inútil la supremacía de la flota española.
- Proteger los principales puertos y zonas sensibles del litoral. Esto facilitó que la flota española no pudiera abastecerse ni ocupar puntos críticos de la costa nacional.

Gracias a la consecución de estos objetivos estratégicos Chile logró cuidar sus principales intereses. A pesar de no lograr una victoria definitiva sobre España, provocó que su flota no lograra sus objetivos, viéndose obligada a retirarse del Pacífico y regresar a Europa, dando fin a los hechos de guerra.

En síntesis, se puede observar que los objetivos estratégicos planteados por Chile de una u otra forma fueron cumplidos con éxito, permitiendo proteger a sus embarcaciones y su litoral, logrando el término de los enfrentamientos. A pesar de lo anterior, no se podría evitar el bombardeo de Valparaíso, situación que causaría graves pérdidas económicas a la nación, siendo finalmente el país más afectado por la guerra.



## **CAPÍTULO III - VARIACIÓN DE LAS SITUACIÓN POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES**

### **3.1 Presentación del capítulo**

El presente capítulo tiene como objetivo distinguir como varió la situación política interna y las relaciones internacionales chilenas durante el desarrollo del conflicto con España. Por otra parte, relacionar estas variaciones con la configuración posterior de otros conflictos, principalmente la guerra del Pacífico.

Como una forma de comprender la evolución de la situación política interna y las relaciones internacionales chilenas, el análisis se realizó por separado para cada fase del conflicto. Dentro de estas, además, se analizó la situación puntual de las relaciones internacionales con España, Perú, Bolivia y Argentina, derivado a que estas son las que presentaron mayores implicancias, producto del conflicto.

Para tal efecto se realizó un análisis de fuentes primarias, centrándose principalmente en las memorias presentadas por los ministros en el Departamento del Interior y de Relaciones Exteriores ante el Congreso Nacional, durante los años que duró el conflicto. Además de lo anterior, se complementó la información con otras fuentes secundarias que aportaron datos al cumplimiento de los objetivos del capítulo.

Para Barros Van Buren (1990) Chile enfrenta al conflicto con España en un confuso ambiente de prestigio y desconfianza. Prestigio en Europa, desconfianza en América. Afecto en ninguna parte (pág. 228). Esto impulsaría un proceso constante de búsqueda de amistad, que se puede evidenciar en sus relaciones con los vecinos.

El mismo autor (Barros Van Buren, 1990), señala que la década que termina en 1871, se caracteriza por la causa americanista, la que, puesta en marcha por un romanticismo político, buscaba la unión de los países sudamericanos en una sola confederación moral, capaz de rechazar ataques del imperialismo europeo. Durante el conflicto, este sentimiento se iría apaciguando y demostrando ser una ideología errada para la realidad regional.

### **3.2 Situación política y relaciones internacionales durante la fase de preconflicto**

En materias de política interior, durante el preconflicto, se puede observar que existe un gasto público superior a los ingresos. El presupuesto de la República para 1862, fue de

1.292.098 pesos y los gastos de 1.346.448 (Alcalde, 1862). Para 1863, los ingresos aumentarían en 236.875 pesos, pero los gastos lo harían en 294.827 (Tocornal, 1863). Conforme a las memorias de los ministros del Interior, gran parte de estos ingresos se emplearon en la construcción de caminos y puentes, por parte de la dirección general de Obras Públicas. Más detalles de estas se exponen en el capítulo IV, ya que son consideradas infraestructura estratégica.

La economía del país se sostenía principalmente gracias a la marina mercante. Esta se encontraba en constante crecimiento en proporción al comercio y las riquezas nacionales (Evolución de la marina mercante durante el conflicto en Anexo N°1). Para 1848, esta contaba con 105 buques, con una capacidad de transporte de 12.628 toneladas (García, 1861). Esta capacidad subiría ostensiblemente cada año, alcanzando los 259 buques con 57.110,66 toneladas para 1863 (Maturana, 1863). La marina militar no poseía la capacidad para poder proteger a esta creciente marina mercante. En marzo de 1862, se presenta al ministro de Marina un memorial (García, 1862), en el que varios dueños y capitanes de buques mercantes, solicitan al gobierno su protección. En esta se hace presente que la marina mercante es el más eficaz agente del progreso industrial y comercial del país, pero que se encuentra en un decadente estado, argumentando la necesidad imperiosa de leyes y medios para su protección.

Respecto a las relaciones internacionales, conforme a Barros Van Buren (1990), a comienzos de la década de 1860, Chile era visto en Estados Unidos y Europa como una nación creciente. Constantemente se le elogiaba en la prensa, además de los informes científicos y viajeros de personajes como: Darwin, Humboldt, Fitz-Roy, entre otros. Gracias a esto: “Es considerada como una nación digna de tratar con las europeas” (pág. 227).

Para 1862, el ministro del Interior y Relaciones Exteriores, Manuel Alcalde (1862) señala que comenzaba a dar frutos la ley para el establecimiento de consulados, promulgada en 1860. Esta permitía una mayor presencia internacional y una protección más eficaz para los nacionales en el extranjero. A pesar de esto, conforme a Barros Van Buren (1990), si la situación militar chilena durante este periodo era precaria, a pesar de los esfuerzos, en el plano de las relaciones internacionales era aún peor.

Por su parte el ministro Manuel Tocornal (1863) señala que las relaciones de paz y amistad con las naciones de América y Europa seguían robusteciéndose cada día más, a excepción de Bolivia, cuya actitud y pretensiones requerían de especial atención para el Gobierno. Chile mantenía relaciones diplomáticas permanentes con importantes países europeos como: Inglaterra, Francia, Prusia y Bélgica (Tocornal, 1863). Estas últimas, eran de gran relevancia en la búsqueda de fomentar las relaciones económicas del país y servirían en las fases siguientes para gestionar la compra de armamentos y pertrechos de guerra, además de realizar presiones diplomáticas contra España e impulsar mediaciones.

### **3.2.1 Situación de relaciones internacionales con España**

Para mediados del siglo XIX, en los emergentes países latinoamericanos parecía haberse alejado el temor de una empresa de reconquista. Conforme a Barros Borgoño (1937), el estallido de la guerra de Secesión en Estados Unidos cambió esta visión y América aparecía nuevamente como un campo abierto a la invasión de naciones europeas y acciones reivindicadoras de España. El país del norte no se encontraba en condiciones de hacer respetar la doctrina Monroe<sup>1</sup>.

Conforme al ministro Alcalde (1862) las relaciones con España eran de cordial amistad. A pesar de lo anterior, la reocupación española de Santo Domingo era observada con mesura por parte de Chile. Algo similar ocurría con el envío de tropas españolas, francesas e inglesas a México en 1861, lo que era visto como un precedente peligroso para la libertad de los pueblos de Hispanoamérica. Como respuesta a esta situación, el ministro envió una carta a don Manuel Carvallo, ministro plenipotenciario de Chile en Gran Bretaña. En esta expone: “Lejítimo deseo de ver aseguradas la paz i buena inteligencia entre los estados de América i las Naciones europeas” (Alcalde, 1862, pág. 136). Chile enviaría un agente diplomático a México, con el propósito de coadyuvar en lo que sea posible a restablecer las buenas relaciones entre este país y las potencias europeas. Chile estaba empeñado en armonizar los intereses de América y Europa, los que estaban unidos por estrechos vínculos, reconociendo la importancia del viejo continente para su economía y su importancia para impulsar el progreso (Tocornal, 1863).

---

<sup>1</sup> Doctrina Monroe afirmaba que Estados Unidos actuaría a fin de evitar cualquier intervención extracontinental, esencialmente de los países europeos.

En paralelo, España enviaría una flota al Pacífico, con el propósito de estrechar relaciones y realizar investigaciones científicas. El almirante Pinzón traía instrucciones generales, que estaban entregadas a su criterio, de proteger los intereses de los españoles en Latinoamérica, accionando con fuerza si fuera necesario. La expedición hispana llegó a Valparaíso durante los primeros días de mayo de 1863, siendo recibidos con gran entusiasmo por la población del puerto (Barros Borgoño, 1937).

### **3.2.2 Situación de relaciones internacionales con Perú**

Durante esta fase, la relación entre Chile y Perú era de un alto sentido de americanismo. Producto de la reocupación de Santo Domingo, por parte de España, Perú dirigió una circular a los gobiernos de América, en la que rechaza la situación y fomenta protestar contra su proceder (Alcalde, 1862).

Perú a diferencia de Chile no tenía el reconocimiento de su independencia por parte de España, encontrándose jurídicamente en estado de tregua, no habiéndose ratificado el Tratado de Paz y Amistad de Madrid del 25 de septiembre de 1853 (Barros Borgoño, 1937). Su presidente el general Pezet, poseía una gran oposición de la opinión pública, derivada de su actitud pacífica hacia los problemas que se tenían con España, como fue el incidente en la hacienda Talambo<sup>2</sup> (Pons, 1966).

En enero de 1864 Perú invitó a las repúblicas del Pacífico a un congreso americano, con el propósito de afianzar la idea de que los pueblos del continente formaban una sola familia, ligada a principios e intereses similares, relacionados con su independencia, sus derechos autónomos y su existencia nacional (Barros Borgoño, 1937).

### **3.2.3 Situación de las relaciones internacionales con Bolivia**

El ministro Tocornal (1863) expone que los problemas de límites con Bolivia se remontaban a las reclamaciones iniciadas por este país a partir de la promulgación de la ley de 1842 que declaraba propiedad chilena las guaneras de la costa de Coquimbo y el desierto de Atacama. Estos terrenos habían pertenecido a la Capitanía General de Chile antes de la independencia y en los cuales nunca dejó de ejercer soberanía. Desde ese tiempo se había

---

<sup>2</sup> Incidente ocurrido el 4 de agosto de 1863, en el que un grupo de pobladores peruanos armados atacó a colonos españoles, dando muerte a uno de ellos, lo que produjo un incidente internacional.

mantenido el debate, realizándose negociaciones diplomáticas esporádicas que se encontraban interrumpidas desde septiembre de 1861. Conforme al ministro Alcalde (1862) el Gobierno realizaba esfuerzos por lograr un acuerdo justo, conveniente y que conciliara los derechos de ambos estados, intentos que hasta la fecha habían sido ineficaces. Por parte de Bolivia, existieron variados intentos de fijar la línea divisoria, los que privaban a Chile de gran parte del litoral y el desierto de Atacama, incluso proponiendo a Chile someter la decisión al arbitraje de una potencia amiga, lo que fue rechazado.

En las memorias de 1863 el ministro Tocornal (1863) llama al gobierno a buscar una solución diplomática al problema de límites existente ya que no ser así podría ocasionar serias complicaciones. Bolivia había llevado el conflicto a un terreno de ofensas y agravios, abandonando el respeto a los títulos de ambas partes. El ministro agrega que Chile siempre se ha caracterizado por ser fiel al respeto de los principios del derecho de gentes y poseía el derecho incuestionable del litoral y desierto de Atacama hasta el paralelo 23 latitud sur.

Conforme al historiador boliviano Roberto Querejazu (1979), durante esta fase crece el interés por mejillones derivado de sus depósitos de guano. Ambos países se sienten dueños del lugar, por lo que era muy difícil para los contratistas saber con qué gobierno entenderse. Chile envía dos barcos de guerra, para proteger los intereses de sus súbditos, lo que es visto como un apoderamiento del puerto por parte de las autoridades bolivianas. Conforme a Tocornal (1863), esta situación se vio agravada por la autorización del Congreso boliviano a su poder ejecutivo para declarar la guerra a Chile, en junio de 1863. Esto solo si a través de la vía diplomática no lograba obtener la reivindicación de los territorios en disputa. A pesar de lo anterior se declara que Chile posee un sincero anhelo de terminar amistosamente sus diferencias con Bolivia.

Querejazu (1979), señala que la ley que autorizaba a declarar la guerra a Chile tenía un carácter público, uno secreto y otro que buscaba aumentar su ejército. El primero buscaba causar un efecto disuasivo sobre Chile. El segundo se buscaba un acuerdo con Perú, en contra de Chile, ofreciéndole participación en la extracción del guano de Mejillones. Esto no tuvo buenos resultados, ya que ambos países tenían rotas sus relaciones diplomáticas desde 1852. No buscaron el apoyo de otros países en América ya que no contaban con fuerzas navales y Estados Unidos se encontraba en la guerra interna.

Ante la intención boliviana de evitar ir a la guerra, envió a Chile a don Tomás Frías, con la misión de lograr un acuerdo pacífico (Tocornal, 1863). Conforme a Querejazu (1979) en Chile se creía que Bolivia podría contratar barcos piratas norteamericanos, y que había mandado comprar tres poderosas corbetas en Francia. Los chilenos pensaban que Frías estaba demorando las negociaciones, en espera de la llegada de estas embarcaciones. Las corbetas bolivianas sólo existían en la imaginación chilena (Querejazu, 1979, pág. 39). Estos no estaban en condiciones políticas internas para poder adquirir ningún tipo de material bélico, además de mantener cortadas sus relaciones con Francia e Inglaterra, principales constructores navales. Frías volvería a Bolivia, sin haber logrado ningún tipo de acuerdo.

### **3.2.4 Situación de las relaciones internacionales con Argentina**

Conforme a tratado celebrado en 1855, Chile y Argentina dejaban establecido que reconocían como límites de sus territorios los que poseían durante la ocupación española y convenían en aplazar cuestiones pendientes para ser discutidas amigablemente cuando fuera necesario (Ibáñez A. , 1872). Esto no había sido llevado a cabo para 1862, a pesar de las condiciones de solución amistosa presentadas en el tratado.

### **3.3 Situación política y relaciones internacionales durante la fase crisis**

Respecto a la marina mercante, para 1864 había aumentado en 13 buques y 6.145 toneladas de capacidad, alcanzando las 63.256 toneladas y 272 buques. El aumento podría haber sido mucho mayor, pero 54 buques habían cambiado de bandera durante el último año, esto debido a la falta de seguridad y garantías que les entregaba el Estado (Maturana, 1864). Chile poseía la marina mercante más importante de latino América, pero aún no contaba con la capacidad de protegerla y asegurar su movimiento en caso de conflicto.

Con la ocupación española de las islas Chinchas se da inicio a la crisis. El almirante Pinzón envió una circular a los ministros diplomáticos residentes en Lima, informándoles que en nombre del gobierno español se realizaba la reivindicación de las islas (De Novo y Colson, 1882). Para Barros Borgoño (1937), esta declaración fue un desafío lanzado a todos los pueblos de América. Lo anterior, debido a la posibilidad de que estas acciones reivindicadoras pudieran replicarse contra otros países. Conforme a De Novo y Colson (1882), el uso de la palabra “reivindicación” fue desproporcionada y una grave imprudencia.

Este hecho puntual, produce que Chile desconfíe de la presencia española en el Pacífico, aumentando el pensamiento americanista reinante.

Conforme a lo señalado por el ministro Covarrubias (1864), la situación de política interna se vio muy conmocionada con la noticia de la ocupación de las islas Chinchas por parte de España. La agitación popular en contra de este hecho era tal que el Gobierno no podía dejar de tomar parte en ella y consolidarla como un acto injustificable que comprometía la seguridad del continente. Esta situación fomentó un aumento del personal del cuerpo diplomático de la República, creándose nuevos consulados, que buscan proteger los intereses de los chilenos residentes en el exterior y fomentar el comercio marítimo.

Para lograr la adhesión y buenas relaciones entre los estados americanos, el 6 de agosto de 1864, el Congreso autorizó al presidente para enviar a dos legaciones de primera clase a algunos países americanos (Anguita, 1912). Estas fueron enviadas a Argentina, Uruguay, Brasil, Ecuador, Colombia y Venezuela. Conforme a Barros Van Buren (1990) los problemas limítrofes y la guerra contra España crearon el concepto de “misiones especiales”, las que tenían principalmente como propósito crear alianzas militares y comerciales, además de gestionar las adquisiciones de material bélico para enfrentar una posible guerra.

### **3.3.1 Situación de relaciones internacionales con España**

Poco después de la ocupación de las islas Chinchas, el Gobierno español, la desautorizó, especialmente por las razones de reivindicación aludidas (Barros Borgoño, 1937). Para el ministro Covarrubias (1865), a pesar de la declaración del gabinete de Madrid de que esto no era un acto de reivindicación sino un acto de represalia mal justificado, que debía ser visto con intranquilidad y recelo por América. Sobre esto, De Novo y Colson (1882) señala que la reivindicación no estuvo nunca en las ideas del Gobierno español y era desaprobada y condenada resueltamente. A pesar de lo anterior, el daño ya estaba hecho y el temor de la posibilidad de que estas acciones de reivindicación se repitieran en territorio chileno, hace que las relaciones diplomáticas con España se rompan. El Gobierno chileno se vería presionado a rechazar fuertemente las acciones hispanas, derivado de la excitación pública que se manifestó solicitando se adoptara una actitud enérgica contra España. El pueblo entero protestó de la invasión española, declarando que la causa del Perú era la causa de América (De Novo y Colson, 1882, pág. 194).

Conforme al ministro Covarrubias (1864) Chile no vaciló en negar el aprovisionamiento en puertos nacionales a la escuadra de ocupación española y a los buques que pudieran venir a reforzarla. Esta era contraria al derecho público de las naciones. El Gobierno chileno pensaba que la declaración de guerra entre Perú y España era inminente y decide asumir una actitud neutral, adoptando medidas para evitar que se realice en puertos chilenos contrabando de guerra, decretando el 27 de septiembre de 1864, como tal al carbón piedra. “Era urgente prohibir a los beligerantes exportar el carbón de piedra... ..elemento indispensable a la guerra marítima” (Covarrubias Á. , 1864, pág. 17). Para los españoles esto era visto como una actitud hostil (De Novo y Colson, 1882). Era evidente que la medida no era verdaderamente neutral, ya que afectaba de sobremanera a España y no a Perú.

Para fines de 1864 el almirante Pinzón era reemplazado por José Manuel Pareja. Después de una serie de negociaciones la ocupación de las islas Chinchas era resuelta a principios de 1865 de forma pacífica. A pesar de esto las relaciones entre Chile y España ya se habían roto. Conforme a Covarrubias (1865), las manifestaciones en contra de España obedecían a un pueblo celoso por su independencia e instituciones republicanas, amenazadas por una posibilidad de reconquista monárquica en contra de una nación hermana.

El 27 de enero de 1865, España y Perú firmarían el tratado “Vivanco-Pareja”, el que ponía fin al conflicto entre ambos países. A pesar de esto España decidió, desacertadamente, mantener su escuadra en el Pacífico, mientras se realizaban negociaciones para presentar sus reclamos a Chile, por su conducta agresiva, contra la corona (Pons, 1966). Chile por su parte, no aceptaba al tratado como solución de conflicto.

El discurso antiespañol se intensifica en Chile. Pons (1966) relata que Vicuña Mackenna en un discurso señalaría: “Que haya pues, guerra, compatriotas. ¡Qué resuciten los días inmortales de Maipú y de Junín!... ..la independencia del Perú es la independencia de Chile” (pág. 148). Por su parte el presidente Pérez señalaba: “La actitud de las fuerzas navales españolas puede considerarse no sólo como un ataque a la dignidad de la libre República peruana, sino también como una amenaza a Chile y a la América” (pág. 148)

Conforme a De Novo y Colson (1882), para Pareja dejar de exigir satisfacciones era ridiculizar la presencia de sus fuerzas y un descrédito para España. La respuesta chilena



ante la reclamación fue aceptada por Tavira<sup>3</sup>, situación que molestó a Pareja, quien había recibido, en marzo de 1865, orientaciones desde España de actuar con energía para exigir respeto hacia su pabellón. Esto produjo que Tavira fuera acusado de deslealtad retirándole sus credenciales, siendo nombrado plenipotenciario el mismo Pareja.

El mismo autor (De Novo y Colson, 1882) señala que el almirante Pareja, siguiendo las orientaciones poco claras del Gobierno español, en nota diplomática del 17 de septiembre de 1865, realiza una queja por una conducta sistemáticamente hostil a los intereses españoles. Dentro de estos agravios se destacan: insultos y gritos sediciosos contra autoridades españolas; groseros ataques por parte del periódico “El San Martín”; declaración ilegítima del carbón piedra como contrabando de guerra, existiendo diferencias de trato hacia otras banderas. Derivado de esto, exige a Chile dar explicaciones por los hechos, además de realizar un saludo de 21 cañonazos al pabellón español, el que sería correspondido. En caso de no cumplirse en un plazo de cuatro días se romperían las relaciones diplomáticas, declarando el bloqueo a los principales puertos de la República. Este ultimátum fue considerado por el ministro como: “...arrogante y amenazador... ...colocaba fatalmente a Chile entre el deshonor i la guerra... ...la guerra era un partido mui desventajoso, el deshonor era un partido inadmisible” (Covarrubias Á. , 1866, pág. 7).

La respuesta del ministro de Relaciones Exteriores fue clara: “Chile no comprara nunca la paz a costa de su dignidad i de sus derechos” (Covarrubias Á. , 1866, pág. 16). El día siguiente el presidente Pérez firmaba un proyecto de ley, con el que el 25 de septiembre se declara la guerra al Gobierno de España, rompiendo por completo las relaciones diplomáticas.

El ultimátum presentado por Pareja contravenía el artículo 12° del “Tratado de Paz y Amistad” entre ambos países (Zaragoza, 1844), el que se refería a conservar la paz y buena armonía entre ambos. La postura española interrumpía la buena armonía entre las partes y causaba actos de hostilidad por mar, injustificados. Por su parte, Chile al declarar la guerra a España también contravenía este artículo, poniendo en peligro el cumplimiento del tratado. Conforme a los “Principios de Derecho de Gentes”, en su capítulo II “Efectos inmediatos de la Guerra” su artículo 3 señala: “Como la guerra pone fin á todo trato, á toda comunicación

---

<sup>3</sup> Representante oficial de España en Chile.

entre beligerantes, no solo suspende la ejecución de los pactos existentes, sino que hace de todo punto nulos” (Bello, 1832, pág. 116). Derivado de esto se puede argumentar que la decisión chilena de declarar la guerra ponía en peligro su libertad, anulando el tratado con el que España reconocía su independencia. Habría sido mucho más racional mantener el conflicto en el ámbito diplomático, obligando a que fuera solo España el que rompiera el tratado y no Chile.

### **3.3.2 Situación de las relaciones internacionales con Perú**

Conforme al ministro Covarrubias (1864) la ocupación de las islas Chinchas por parte de la flota española al mando del almirante Pinzón atraía la atención casi exclusiva del Gobierno chileno, convirtiéndose en una complicación que afectaba a los intereses de todo el continente. Chile no podía permanecer indiferente ante una posible guerra entre Perú y España, ambas naciones consideradas hermanas. El compromiso de la paz e independencia de Perú era visto como una amenaza directa a la libertad de Chile. La acción española era vista como un menosprecio a los mandatos y la ley internacional, por lo que era una alarma para las débiles repúblicas americanas.

De la misma forma, Covarrubias (1864) señala:

La vida prospera i segura de cada uno de los nuevos Estados se halla vinculada a la seguridad y bienestar de todos i los peligros existentes que llegan a comprometer la integridad territorial o la independencia de cualquiera de ellos serán siempre peligros comunes a todo nuestro continente. (pág. 9)

Perú por su parte, a pesar de la grave agresión en su contra, no consideró declarar la guerra, ya que esperaba que el gobierno de Madrid desaprobara la conducta hostil de Pareja. A pesar de esto, conforme a lo señalado por Pons (1966), el Congreso peruano levantó un empréstito para aumentar la fuerza del ejército y la marina. Para la obtención de buques enviarían comisionados a Inglaterra y Estados Unidos, logrando la compra del “Huáscar” y otros armamentos para la fortificación del Callao. El exaltado clamor popular peruano clamaba una declaración de guerra, que el presidente Pezet no estaba dispuesto a asumir.

Respecto a la firma, el 27 de enero de 1865, del tratado “Vivanco-Pareja”, Pons (1966) señala que más de la mitad del Congreso peruano estuvo en contra, ya que con este se recuperaban las islas Chinchas, pero debían pagar tres millones de pesos a España, lo que

fue considerado inaceptable. El tratado fue recibido con repudio, a pesar de que representaba un virtual reconocimiento de la independencia de Perú. En España, por su parte, también sería recibido con disgusto, tomando la resolución de mantener a su escuadra en el Pacífico, lo que mantenía el conflicto. Tres días después de la aprobación del tratado, comenzó a gestarse en Lima, Callao y Arequipa un ambiente muy tenso, que llevaría a una revolución en contra del Gobierno de Pezet.

Los hechos ocurridos hacían tomar más fuerza a la necesidad de realizar un congreso americano, fortaleciendo la idea de la unión entre los países. El Gobierno chileno propuso que el objetivo principal de este congreso fuese lograr una unión americana que garantizara la estabilidad exterior de las Repúblicas, una acción común ante amenazas y el arreglo pacífico de las desavenencias (Covarrubias Á. , 1864). Sin duda Chile durante esta fase tenía una visión idealista de las relaciones internacionales americanas. El congreso se realizó finalmente entre el 28 de octubre de 1864 y el 13 de marzo de 1865 en Lima y en el participaron representantes de Chile, Perú, Bolivia, Colombia, Ecuador, Venezuela y el Salvador. Covarrubias (1865) relata que en este congreso se trató sobre la creación de una alianza ofensiva y defensiva para la conservación de la paz entre los estados americanos, además de la importancia de que cada estado lograra una estabilidad y seguridad interior. La propuesta no fue aprobada. Esta idea era muy poco realizable, difícilmente los países podrían apoyarse entre aliados, si no estaban en condiciones de proveer su propia defensa.

### **3.3.3 Situación de las relaciones internacionales con Bolivia**

Para esta fase, la misión de Frías había fracasado. La solución de declarar la guerra no era viable para Bolivia ya que no contaba con fuerzas navales, tampoco podía retroceder en su lucha política y diplomática, manteniéndose en un estado de guerra moral contra Chile.

Si bien el sentimiento americanista e idealista había aumentado, derivado del conflicto entre peruanos y españoles, conforme a Covarrubias (1864) Chile negó someter al congreso americano las cuestiones territoriales que tenía pendiente con Bolivia. A pesar del aumento del sentimiento americanista y la sensación de necesidad de que las repúblicas latinoamericanas se unieran en contra de la amenaza española, las relaciones entre Chile y Bolivia seguían siendo poco satisfactorias. Las relaciones diplomáticas se mantuvieron rotas durante toda esta fase, a pesar de los “deseos de llegar a un avenimiento honroso i

satisfactorio para los dos países” (pág. 20). Bolivia se sumaría a las manifestaciones a favor de Perú, elevando su Gobierno una nota de protesta contra España (Pons, 1966).

### **3.3.4 Situación de las relaciones internacionales con Argentina**

Argentina haría llegar una nota de protesta señalando: “ataca no sólo la soberanía de las nacionalidades de América, sino su seguridad común” (Pons, 1966, pág. 74).

Conforme a las memorias del ministro Covarrubias (1864) al igual que con Bolivia, Chile también se negó a someter la definición de sus diferencias territoriales con Argentina al congreso americano. Para 1865 el ministro (Covarrubias Á. , 1865) señala que se envió una legación a Argentina, con el propósito de estrechar la amistad y buenas relaciones en el ámbito político y comercial. Durante esta fase se mantiene la discusión por la fijación de límites entre ambos países y el dominio de la parte austral del continente. Conforme a Barros Van Buren (1990), para esta fecha, Argentina no ocupaba la Patagonia debido a su grave problemática interna y su escasa población, no siendo capaz de emprender un plan de colonización. Pero sus diplomáticos tenían muy clara la importancia de estos territorios, no así “los intelectuales y políticos chilenos que no creían en la Patagonia” (pág. 272).

A pesar de lo anterior, el gobierno chileno tiene la sensación de que existe un espíritu de unión y fraternidad, estimulado por intereses comunes. Esta visión chilena, de amistad entre los países de América, es bastante extraña y poco realista, ya que durante esta fase se inicia la guerra de la triple alianza, en donde Argentina, Uruguay y Brasil enfrentan a Paraguay. Esto demostraba que este sentimiento no era tal y que cada país finalmente velaba por sus propios intereses y conveniencias.

### **3.4 Situación política y relaciones internacionales durante la fase guerra**

El ministro Covarrubias (1866) señala que, a pesar de las exigencias producidas por el inicio de la guerra, no se suspendió nunca el cumplimiento de las tareas que impone la constitución y las leyes, dentro del ámbito político interno. A pesar de lo anterior se debió aplazar la ejecución de algunos trabajos administrativos.

Conforme al ministro de marina (Pinto J. M., 1866) el Gobierno ordenaría facilitar el cambio de bandera de la marina mercante nacional para su protección. De los 258 buques que la componían antes de iniciarse la guerra, 27 fueron apresados o destruidos por los españoles,

cambiando de bandera el resto, gracias a la autorización sin gravamen que autorizó el gobierno. Al momento de la retirada de la escuadra española, no quedaba ningún buque mercante con bandera chilena, lo que traía consecuencias nefastas para la economía nacional. Chile que era potencia naval mercante hasta antes del conflicto, producto de la guerra, perdía su sitio en el Pacífico. No lograría recuperarla hasta después de la guerra del Pacífico.

El bloqueo naval realizado por la escuadra española sobre los puertos más importantes había obligado a potenciar instalaciones portuarias secundarias, permitiéndoles mejorar su situación. Ejemplo de esto es el traslado por seis meses de los grandes depósitos de aduana, comerciantes de todas las nacionalidades e intereses mercantiles al puerto de Papudo, lo que potenció la movilización marítima y terrestre hacia este (Covarrubias Á. , 1866).

Conforme al ministro (Covarrubias Á. , 1866) si bien la agresión española había tenido como único blanco a Chile, no dejaba de afectar directamente a todos los Estados americanos. Derivado de lo anterior, basándose en su sentimiento americanista, no vaciló en buscar alianzas en Latinoamérica, lo que tuvo poco éxito debido a la situación de inestabilidad interna y guerras civiles en que se encontraban Perú y Bolivia, además de la guerra de la triple alianza, que desviaba los esfuerzos de Argentina, Paraguay, Brasil y Uruguay.

Conforme a Barros Van Buren (1990), al inicio de la guerra Chile se mostró totalmente ignorante de la diplomacia profesional, aludiendo a que el ministro Covarrubias no dejó torpeza por cometer. Enviaría a José Victorino Lastarria a gestionar el apoyo de Brasil y Argentina, sin considerar que este había insultado previamente al emperador del primero y ridiculizado a los segundos. Por otra parte, envió a Manuel Matta a Colombia y Benjamín Vicuña Mackenna a Estados Unidos, sin mayores éxitos diplomáticos. Como aciertos se le adjudica la designación de Domingo Santa María como ministro ante Perú, gestor de la alianza entre ambos países. De la misma forma a José Hurtado quien firmó la alianza con Ecuador, declarando estos la guerra a España, el 30 de enero de 1866. Este último no aportaría al esfuerzo bélico, limitándose a actuar en el ámbito diplomático y evitar el abastecimiento español desde sus puertos. Por otra parte, la neutralidad de Uruguay

condujo a un rompimiento de relaciones diplomáticas con Montevideo (Covarrubias Á. , 1866).

Respecto a la visión internacional de la declaración de guerra realizada por Chile, Barros Van Buren (1990) relata que la opinión pública norteamericana y europea, en un principio simpatizaba con España. El canciller norteamericano Seward señalaría: “Lamentaba que Chile hubiese declarado la guerra por un problema que no iba más allá de una discusión sobre quién saludaba el pabellón de quien” (pág. 249).

En el relato del ministro (Covarrubias Á. , 1866) se evidencia que existieron esfuerzos diplomáticos por parte de Inglaterra, Francia y Estados Unidos para mediar un armisticio, los que no llegaron a buen término, al considerar que esto podría beneficiar a España al darle la oportunidad de abastecerse. De la misma manera, al concretarse la alianza con Perú, este debía estar de acuerdo, lo que hacía más difícil las negociaciones, que debían satisfacer a ambos estados.

Por otra parte, serían de gran importancia las relaciones establecidas con el encargado de negocios británico Tylour Thomson. Conforme al relato de Covarrubias (1866) este instó a no utilizar torpedos contra los barcos españoles, ya que esto los autorizaría a bombardear puertos en represalia. Siguiendo este consejo, no se utilizó este tipo de armas y de igual forma el almirante Núñez ordenó el bombardeo de Valparaíso. Respecto a lo anterior, el ministro señala: “no pudimos arrepentirnos de haber desistido del uso de torpedos, en que el brigadier Méndez Núñez habría encontrado un pretexto con que paliar el crimen vergonzoso que consumó el 31 de marzo” (Covarrubias Á. , 1866, pág. 19).

En Valparaíso se encontraban escuadras de Estados Unidos e Inglaterra, enviadas con el propósito de proteger a sus súbditos que vivían en el puerto. Antes del bombardeo, Chile tenía esperanzas en las gestiones diplomáticas y disuasión de estas escuadras para persuadir a Méndez Núñez, lo que no tendría efectos positivos (Covarrubias Á. , 1866). Al haber sido el bombardeo avisado con anticipación, los ciudadanos extranjeros habían evacuado la ciudad, no estando en peligro sus vidas, solo sus bienes, los que no tenían un valor suficiente como para justificar iniciar un conflicto entre estas potencias con España.

### **3.4.1 Situación de relaciones internacionales con España**

Conforme a De Novo y Colson (1882) con el estado de guerra declarado, España procedió a bloquear los principales puertos chilenos: Valparaíso, Caldera, Coquimbo y Talcahuano, apresando once buques mercantes durante las primeras horas. Al poco tiempo se levantó el bloqueo a Talcahuano por la falta de medios para poder sostenerlo.

Conforme al ministro del Interior y Relaciones Exteriores (Covarrubias Á. , 1865) el Gobierno se vio obligado a dictar contra los españoles residentes en Chile algunas providencias muy severas, las que eran solo responsabilidad del almirante Pareja.

En las memorias de Relaciones Exteriores (Covarrubias Á. , 1866) se expresa que durante la guerra Chile se encontraba abierta a un arbitraje internacional, en las siguientes condiciones: alejamiento de la flota española de las costas chilenas, devolución de buques y cargamentos, celebración de un armisticio, ajustarse a una convención de arbitraje. Estados Unidos, a través de su ministro plenipotenciario, ofreció sus buenos oficios para mediar. Pareja se negó absolutamente a aceptar estas proposiciones, esterilizando todos los esfuerzos de paz.

De la misma forma, el ministro (Covarrubias Á. , 1866) señala que existió una proposición realizada por Francia e Inglaterra, para deponer las armas, que había sido aceptada por el Gabinete de Madrid, la que no tuvo frutos debido al cambio que existió en la guerra a partir de la asunción de Méndez Núñez como jefe de la escuadra española. Este último levantaría el bloqueo y declararía que solo el carbón piedra chileno debía considerarse contrabando de guerra para cualquier buque. Con lo anterior buscaba mantener una especie de bloqueo, sin buques, sobre los puertos de Lota y Coronel, principales productores de este recurso. Estos hechos obligaban a buscar la solución al conflicto por medio de las armas.

Ante la impotencia del brigadier Méndez Núñez por no poder cumplir su objetivo estratégico de destruir a la escuadra aliada, oculta en Chiloé, la negativa chilena de devolver la “Covadonga” y la orden de no retirarse sin castigar a Chile por sus ofensas, el 31 de marzo de 1866 ejecuta su amenaza y bombardea Valparaíso. Este hecho es considerado por Covarrubias (1866) como un hecho bárbaro y de deshonor. Con esta acción la escuadra hispana había violado los “Principios del Derecho de Gentes” en su capítulo IV, artículo 6:

Se debe en todo caso respetar los templos, los palacios, los sepulcros, los monumentos nacionales, los archivos, en suma, todos los edificios públicos de utilidad y adorno, todos aquellos objetos de que no se puede privar al enemigo sino destruyéndolos, y cuya destrucción en nada contribuye al logro del fin lejítimo de la guerra. (Bello, 1832, págs. 129-130)

La conducta de España fue execrada universalmente (Covarrubias Á. , 1866, pág. 24). El bombardeo causaría un gran desprestigio internacional a los españoles, aumentando el apoyo diplomático internacional hacia la causa de Chile.

### **3.4.2 Situación de las relaciones internacionales con Perú**

Una vez declarada la guerra, Chile envió a Vicuña Mackenna a Estados Unidos, desembarcando en Perú el 10 de octubre, donde tuvo una reunión con el coronel Prado, acordando la fusión de ambas escuadras para atacar a la española. Mariano Prado llegaría al poder de Perú, el 26 de noviembre de 1865. El ministro de Guerra y Marina (Pinto J. M., 1866) señala: “El acendrado americanismo del Gobierno del Coronel Prado en el Perú, empezó a echar las bases de la noble i sincera alianza que media felizmente entre ámbas Repúblicas” (pág. 9). Por su parte Covarrubias (1866) indica que Prado unía sentimientos por la dignidad de Perú y los altos intereses de América, lográndose gracias a esto, la firma, el 5 de diciembre de 1865, de una alianza para rechazar las agresiones españolas. Declarando la guerra a España recién el 14 de enero de 1866. Gracias a esto se formaría la escuadra chileno-peruana, que se menciona con más detalle en el capítulo siguiente.

Conforme a Pons (1966) la principal proclama de Prado fue salvar el honor nacional y extirpar los abusos. El Gobierno peruano tendría el cuidado de obtener la salida desde astilleros ingleses de los blindados “Huáscar” e “Independencia”, antes de declarar la guerra. Estos llegarían el 7 de mayo a Valparaíso incorporándose a la escuadra aliada.

El ministro de Guerra y Marina (Pinto J. M., 1866) señalaba:

Si la marcha de los sucesos políticos en el Perú hubiese permitido la reunion de las fuerzas navales en tiempo del bloqueo jeneral de las costas de la República, la guerra habria tenido sin duda un feliz término i la justa venganza de Chile i del Perú, habría producido un duro escarmiento a los agresores. (pág. 9)



### **3.4.3 Situación de las relaciones internacionales con Bolivia**

En octubre de 1865, Vicuña Mackenna en su viaje hacia Estados Unidos, pasaría por Cobija, enviando un mensaje a las autoridades bolivianas en el que señalaba: “¡Olvidemos amigos antiguas rencillas!... ...vamos a iniciar una segunda guerra de independencia y que esta es la causa de la América toda” (Vicuña Mackenna, 1867, pág. 27). Si bien las relaciones con Bolivia se encontraban quebradas, la guerra contra España despertó un sentimiento americanista, que produjo una tregua en la rivalidad limítrofe con Chile.

Bolivia se encontraba en una guerra civil, que terminaría el 26 de enero de 1866 con la victoria del general Melgarejo. Las relaciones con Chile seguían cortadas desde la salida de Tomás Frías de Santiago. Según Querejazu (1979) la colaboración boliviana era de suma importancia para Chile, ya que permitiría que Pareja no contara con Cobija para su aprovisionamiento. Lo más lógico habría sido que Bolivia aprovechara la oportunidad, buscando una alianza con España que le permitiera consolidar sus intereses en la costa de Atacama. Sin embargo, el presidente Melgarejo, apoyado por los liberales, terminaría adhiriéndose a la alianza chileno-peruana, el 30 de enero de 1866, lo que quedaría consagrado en acta el 22 de marzo del mismo año (Covarrubias Á. , 1866). Bolivia olvidaba sus incidentes con Chile, por considerarlos secundarios ante el conflicto con España que afectaba a los intereses continentales (Querejazu, 1979). La incorporación boliviana al conflicto dejaba a la flota española sin posibilidad de abastecimiento en el Pacífico sur, debiendo recorrer largas distancias para conseguirlo en centro América o en el Atlántico.

Inmediatamente, se constituyó una legación boliviana extraordinaria en Santiago. Por otra parte, Melgarejo deja sin efecto la ley de 1863 que autorizaba al poder ejecutivo a declarar la guerra a Chile (Querejazu, 1979). Motivado por el sentimiento americanista y ante el apoyo recibido por Bolivia, el ministro Covarrubias (1866) señala el vivo deseo de Chile de estrechar sus relaciones y remover para siempre todas las diferencias existentes, zanjando para siempre la antigua cuestión de límites en el desierto de Atacama. A partir de marzo de 1866 se acreditaría a Aniceto Vergara como plenipotenciario en Bolivia, entablando relaciones diplomáticas que incluso llevaron a entregarse recíprocamente los títulos de generales de los ejércitos del otro a sus presidentes (Barros Van Buren, 1990). Otra muestra de amistad sería la entrega por parte de Bolivia de una medalla a los apresadores de la “Covadonga” y marinos que combatieron en Abtao (Pinto J. M., 1866).

“El Gobierno boliviano ofreció un noble ejemplo de fraternidad americana i dio la medida de la elevación i generosidad de sus sentimientos” (Covarrubias Á. , 1866, pág. 11). Para el ministro la adhesión de Bolivia le daba al conflicto el verdadero carácter que tenía, el de una lucha americana, y acrecentaba los medios para poder combatir a España. Esto último solo sería posible con el cierre de Cobija a la escuadra española. Como ya se ha señalado, Bolivia no contaba con fuerzas navales que pudieran participar en las hostilidades.

#### **3.4.4 Situación política internacional con Argentina**

Durante esta fase, las relaciones con Argentina se mantuvieron sin alteraciones por encontrarse estos en la guerra de la triple alianza. Respecto al conflicto con España, consideraban que era un caso bilateral, entre estos y Perú, declarando una estricta neutralidad (Barros Van Buren, 1990).

A pesar de lo anterior, José Victorino Lastarria sería enviado a Argentina por el ministro Covarrubias, con el propósito de conseguir su alianza contra España, tocando asuntos limítrofes solo si veía el ambiente propicio (Covarrubias Á. , 1865). Conforme a Barros Van Buren (1990), esto no se dio, Lastarria prometió a Mitre ceder casi la totalidad de la Patagonia, parte del estrecho y la isla grande de Tierra del Fuego, con tal de lograr su unión en contra de España. Por suerte para Chile, esto sería impedido por órdenes del ministro Covarrubias (1865).

#### **3.5 Situación política y de relaciones internacionales durante la fase del postconflicto**

Conforme a lo expresado por el ministro Covarrubias (1867), a pesar de la mantención del estado de guerra y las consecuencias políticas y económicas que este traía, en el nivel político el país mantenía su orden y respeto a las leyes, demostrando un constante empeño por mantener y garantizar las libertades públicas.

Después de la retirada española del pacífico, Chile pagaba los costos más altos de la guerra. En el ámbito político se había demostrado la completa imprevisión del país para una emergencia de este tipo. Valparaíso resultó destruido y la guerra costó al país 32 millones de pesos, lo equivalente a dos presupuestos, lo que causaría que el presidente Pérez terminara su mando con una deuda fiscal de 63 millones de pesos (Barros Van Buren, 1990).

Conforme a Sinn (1960), los errores cometidos por Chile fueron:

Adoptó en el conflicto una política poco previsora, romántica y absurda... ..se dejó ver claramente la falta de una directiva política superior y que al país le acarrearía graves trastornos de los que difícilmente pudo recuperarse... ..Chile era, sin duda alguna, la primera nación de la América española que se hallaba en plena expansión y que la guerra cortó de raíz, al ser destruido su puerto principal, perder su marina mercante, su comercio y quedar en la bancarrota financiera (págs. 209-210).

Por otra parte, Chile dejó de ser la potencia del Pacífico ante Perú, que pasaba a ser considerado el héroe americano, por su triunfo en el Callao. Conforme a Barros Van Buren (1990) frente a un Chile postrado, Bolivia se acercaría a Perú y Argentina se ensoberbeció en su discusión de límites pendientes.

En el ámbito político esta situación trajo a Chile a la realidad, la guerra permitió darse cuenta de que con fórmulas ideológicas no llegaría a ninguna parte. Conforme a Barros Van Buren (1990) a partir de 1866 Chile comenzó a preocuparse del fenómeno internacional. Había que buscar alianzas reales, que permitieran alcanzar equilibrios de poder, no románticas e idealistas. Chile comienza a tener un concepto más frío de la realidad americana, renace el concepto portaliano de “primero Chile y luego veremos” (pág. 278).

Conforme a Covarrubias (1867) la retirada del enemigo de las aguas del Pacífico suspendió naturalmente las hostilidades, desde que Chile y sus aliados no se hallaban en aptitud de trasladarlas a lejanos mares (pág. 7). El mismo señala que aprovechando la inexistencia de una amenaza inmediata en los mares del Pacífico, el Gobierno incrementó sus esfuerzos y aspiraciones en extender y estrechar sus lazos con las repúblicas latinoamericanas consideradas hermanas. Estas relaciones diplomáticas se encontraban en un auge, producto de la efervescencia y sentido de triunfo al haberse retirado la escuadra española. Sobre la alianza agrega: “presajio feliz de otra unión mas vasta i completa... ..no solo puede ser una coalición de fuerzas i hostilidades contra un comun enemigo exterior, sino también una garantía i un elemento de prosperidad en medio de la paz” (Covarrubias A. , 1867, pág. 12). Producto de lo anterior proponía la necesidad de robustecerla y desarrollarla. Tres pactos se celebraron en Lima en mayo de 1867, entre los integrantes de la alianza: un tratado de amistad, comercio y navegación, otro sobre principios de derecho internacional y una convención sobre el servicio consular y diplomático.

Por otra parte, se realizaron protestas y reclamaciones, por parte de Chile y Perú, ante Brasil y Uruguay, por el asilo que las fuerzas navales españolas encontraban en sus puertos. Situación que era contraria al sentimiento americanista reinante en Chile, a principios del conflicto. Con el pasar de los años este sentimiento americanista fue decayendo, haciendo que los países cada vez velaran más por sus intereses personales que por el bienestar regional. Los preparativos en espera de una nueva incursión española se mantuvieron por un tiempo, y se fueron diluyendo con la aparición de diferencias y otros conflictos regionales.

Por otra parte, durante este periodo existió un gran aumento del personal del cuerpo consular y diplomático. La guerra había impulsado una necesidad de solidificar las relaciones internacionales, en búsqueda de alianzas y apoyo. Conforme a Barros Van Buren (1990), a partir de 1867 comenzaría a hacerse fuerte el concepto de “diplomacia profesional”. Irrumpen en la diplomacia chilena nombres como: Errázuriz, Blest Gana, Vicuña y Godoy Cruz. Los que pasan a denominarse “la generación de 1865”, y serían vitales en las gestiones diplomáticas realizadas posteriormente durante la guerra de 1879.

En 1871, asumiría como presidente de Chile Federico Errázuriz Zañartu, quien enfocó su política de relaciones internacionales en el estrecho de Magallanes y los límites con Bolivia. Su primera acción al asumir el Gobierno fue la creación, el 2 de diciembre de 1871, de un ministerio independiente, denominado “Ministerio de Relaciones Exteriores y Colonización”, siendo nombrado ministro: don Adolfo Ibáñez (Barros Van Buren, 1990). La guerra contra España había enseñado al Estado la importancia de las relaciones internacionales, se habían consolidado buenas relaciones con Estados Unidos y Europa, por lo que era necesario darle una mayor importancia al ramo. Estas comenzaron a ser registradas en memorias anuales de las legaciones y consulados, publicadas por primera vez en 1872 (Ibáñez A. , 1872).

### **3.5.1 Situación de las relaciones internacionales con España**

Conforme a Barros Borgoño (1937) la destrucción y la sangre derramada durante la guerra había deshecho las buenas relaciones que existieron con España después de la Independencia y se necesitaría de muchos años para poder curar estas heridas.

Una de las primeras medidas adoptadas por el gobierno fue dictar, el 28 de mayo, un decreto que expulsaba a todos los súbditos españoles habitantes en Chile, o en su efecto debían

naturalizarse en un plazo de 30 días. La gran mayoría optó por lo último (Covarrubias Á. , 1866).

Para el ministro del Interior y Relaciones Exteriores (Covarrubias A. , 1867) si España no hubiera transgredido el derecho de gentes, realizando sus hostilidades conforme al cumplimiento de las leyes internacionales, el restablecimiento de la paz habría sido rápido y cordial. El hecho de haber bombardeado al indefenso puerto de Valparaíso, y los inmensos daños que causó, hacía que Chile no pudiera reconciliarse con España hasta que lograra curar esta herida.

El grave daño al comercio y la industria causado por la guerra, hacía necesario lograr un término rápido a esta. Covarrubias (1867) relata que Francia y Gran Bretaña, en octubre de 1866 ofrecieron sus buenos oficios para realizar una mediación incondicional, que en un principio era aceptada por los aliados, pero tuvo un cambio de carácter en noviembre, siendo finalmente declarada inadmisibile. Chile no estaba dispuesto a aceptar condiciones que permitieran a España mantener su impunidad tras haber bombardeado Valparaíso, la devolución de la “Covadonga” y restablecer el tratado de 1865 sobre las islas Chinchas. Estados Unidos también demostró intenciones de mediar y acordar una paz permanente en términos equitativos y honrosos para todas las partes, pero la problemática de cumplir con los intereses de España y los cuatro países aliados, hizo sus intentos estériles durante los primeros años de esta fase. Conforme a lo señalado por el ministro de Relaciones Exteriores (Vargas Fontecilla, 1868) al evidenciar las dificultades de un arbitraje, se comenzó a barajar la opción de realizar una tregua propuesta por Francia e Inglaterra o un armisticio propuesto por Estados Unidos. La diferencia entre ambos era que la primera no sería un convenio entre los beligerantes. En 1868, conforme a lo señalado por el ministro Amunátegui (1869), el Gobierno Norte Americano, formuló una nueva propuesta de mediación, ella consistía en que los beligerantes celebraran un armisticio formal y posteriormente constituyesen en Washington plenipotenciarios autorizados para resolver sus recíprocas pretensiones, acordando una paz definitiva. Si bien, esto no ofrecía ninguna seguridad de lograr la paz, el armisticio no exigía mayores compromisos para Chile, manifestarse dispuestos a discutir sus pretensiones bajo la intervención de un amigo común, era una prueba de conciliación y sentimientos pacíficos que inspiraba la política exterior de la República. Este armisticio general, produciría una suspensión formal e indefinida de las hostilidades y permitía evitar

un ataque sorpresa y recuperar la tranquilidad comercial. Las consideraciones chilenas fueron aceptadas por los aliados, celebrando el 2 de enero de 1869 en Lima, un acuerdo que aceptaba la mediación americana. Las negociaciones fueron suspendidas momentáneamente por efectos de la insurrección cubana.

Para 1868, la visión del gobierno sobre España ya no era la misma. Si bien no se había logrado aún la firma de ningún tratado que detuviera el estado de guerra, el ministro Vargas Fontecilla (1868) señala que las negociaciones diplomáticas que se habían realizado hasta la fecha habían dejado en evidencia la intención hispana de no renovar las hostilidades, demostrando un anhelo por la paz, inspirado por la ineficiencia de los desmanes causados y la imposibilidad de alcanzar sus objetivos, durante la guerra. Este discurso reconciliador, entre ambos países, buscaba la firma de un convenio que permitiera la liberación recíproca de las naves de guerra que Chile y España mantenían detenidas en aguas inglesas.

En diciembre de 1869, las negociaciones para lograr el armisticio se retomarían. España declaraba la aceptación de la mediación de Estados Unidos. Conforme a las memorias de Adolfo Ibáñez (1872), para Chile esta tenía dos objetivos: regularizar el comercio y procurar una paz definitiva. El armisticio fue firmado por los países aliados y España el 11 de abril de 1871. La proposición española de que el acuerdo incluyera la reanudación del comercio entre los beligerantes no fue aceptada por la alianza. El Gobierno español motivado con la firma del tratado y la buena disposición del gabinete de Washington, manifestó sus deseos de llegar a un acuerdo de paz definitivo. Chile se mostró de acuerdo, pero solicitó se le otorgaran reparaciones por el bombardeo de Valparaíso, las que no fueron aceptadas por España, impidiendo la firma de la paz.

El presidente Federico Errázuriz (1872), en discurso en la apertura del Congreso Nacional, del 1 de junio de 1872, señala sobre la firma del armisticio:

La negativa de España a darnos la debida reparación de sus desmanes, ha alejado indefinidamente la celebración de la paz; pero la tregua estipulada ha venido a remover los obstáculos que el estado anterior oponía a la seguridad del comercio de los aliados i de los neutrales, causa principal que nos movió a la celebración de ese pacto. (pág. 4)

El armisticio firmado ponía fin a un estado de guerra técnica que se había iniciado en septiembre de 1865. Este obligaba a las partes beligerantes a no retomar las hostilidades sin haberlo notificado tres años antes, quedando permitido el comercio libre con naciones neutrales (De Novo y Colson, 1882). Esta condición alcanzada causaría que Chile pausara su interacción con España, durante el resto de esta fase del conflicto.

En sus memorias de 1873, el ministro Ibáñez (1873), señala que el convenio de tregua firmado en Washington había logrado remover los obstáculos que había impuesto la guerra. De la misma forma, afirma que este asunto no volverá a prestar la atención del Congreso, ni del país, hasta que España convenga entregar reparaciones por su agresión.

Durante el desarrollo de esta fase, Chile enfrentaría la guerra del Pacífico contra sus exaliados, quienes hábilmente habían firmado la paz con España en 1879. Por suerte, España ya no tenía intenciones reivindicadoras en el Pacífico para esa fecha, no involucrándose en el conflicto, pudiendo haberlo hecho, lo que quizás podría haber cambiado la historia como la conocemos. Muy por el contrario, fue durante la ocupación de Lima que se logró el acercamiento entre el general en jefe del Ejército y el representante diplomático español. El presidente Domingo Santa María (1883) señala en discurso presidencial de 1883, que la administración chilena aceptó la idea de rendir honores militares durante el acto de traslado de restos de marinos españoles muertos en el combate del Callao. Esto sería visto como una señal de cortesía, estimando el Gobierno español reanudar las relaciones amistosas. España envió un barco de guerra a Valparaíso, saludando al pabellón nacional, lo que fue recibido por la sociedad chilena como un acto de reparación por los daños causados en 1866.

La paz definitiva se lograría con la firma de un tratado de paz, firmado en Lima, el 12 de junio de 1883, logrando finalmente aliviar los resentimientos contra la madre patria (Barros Borgoño, 1937). El presidente Santa María, en discurso ante la cámara del Congreso en 1884, pronunciaría: “Hemos restablecido, en el mismo pié que tenían antes, nuestras antiguas relaciones de amistad, interrumpidas desde 1865” (pág. 4). A partir de la firma de este tratado las diferencias con España quedaban olvidadas y se reanudaban las relaciones diplomáticas.

### **3.5.2 Situación de las relaciones internacionales con Perú**

A fines de 1866, los aliados desistían de realizar una ofensiva contra España, separando a la escuadra aliada, procediendo a la liquidación de gastos conforme al tratado, logrando su cumplimiento total en 1871 (Pons, 1966). La alianza se mantendría, pero la fuerza naval ya no estaría centralizada en un mando único.

Conforme al relato de Barros Van Buren (1990), el tratado de límites firmado entre Chile y Bolivia en 1866 no fue bien visto en Perú, considerándolo una alianza contra Lima.

En memorias de Relaciones Exteriores (Vargas Fontecilla, 1868) se señala que la firma de un convenio entre Chile y España para poder retirar desde aguas inglesas a los buques adquiridos durante la guerra, como una forma de lealtad y cortesía, buscó la aprobación del representante peruano en Londres. Para sorpresa de Chile, la legación peruana elevó una protesta contra el convenio. Para Vargas Fontecilla, esto: “afecta penosamente el decoro i las conveniencias de las Repúblicas aliadas... ...revelación de una oculta i grave desavenencia entre aliados del Pacífico... ...punto inconsiliable con los lejítimos intereses de la alianza” (pág. 10). Perú trató de justificar su actuar argumentando que su intención era evitar la entrega de nuevos blindados a España, pero su verdadera aprensión era la incomodidad del rearme naval de Chile, que le podría disputar el dominio del Pacífico.

En agosto de 1868 Perú sufrió un cambio de Gobierno, siendo elegido José Balta presidente constitucional, iniciando una clara política anti chilena (Barros Van Buren, 1990). Conforme a Vargas Fontecilla (1868), la nueva administración dejó nulo todos los actos administrativos anteriores, esta declaración no debía afectar a los pactos internacionales, sin embargo, su legación en Londres lo había interpretado como la nulidad de la alianza. Por otra parte, esta situación afectó al convenio postal para el envío de documentación oficial al consulado chileno en Lima, entre otros efectos negativos. Gracias a gestiones diplomáticas, la nueva administración peruana reconoció el pacto de la Alianza, y las obligaciones que derivaban. A pesar de las declaraciones por parte del ministro de Relaciones Exteriores, sobre la estrecha amistad y fraternidad que se mantenía con Perú, se considera que este es el punto donde las relaciones chileno-peruanas comienzan a quebrarse, a pesar de encontrarse aliados en una guerra contra España, a la cual no han podido poner fin diplomáticamente.



Posteriormente, en octubre 1867, conforme a lo narrado por el ministro (Vargas Fontecilla, 1868) Perú propondría a los países de la Alianza del Pacífico establecer una confederación, que tuviera una sola personalidad internacional. Las naciones no estaban dispuestas a aceptar el proyecto, debido al sentimiento de independencia y soberanía que tanto heroísmo había costado. A pesar de esto, fue considerada como un valorable deseo de estrechar los vínculos de unión y prueba del anhelo del Perú para mantener la paz y el engrandecimiento de América. Con este hecho, el Gobierno recobró la confianza con su principal aliado.

Para 1871, la nulidad del tratado entre Chile y Bolivia de 1866 disipaba los temores de Perú respecto a un acercamiento entre ambos países a su espalda (Barros Van Buren, 1990). Sin embargo, para 1872, la construcción de buques blindados por parte de Chile en Inglaterra causaría que Perú se viera amenazado, ante la posibilidad de perder su superioridad naval (Querejazu, 1979). La solución para su problema sería realizar una alianza con Bolivia, la que se expone más adelante.

En 1878, con el asesinato del presidente Pardo, asumía el mando de Perú Manuel Prado. Barros Van Buren (1990), señala que los planes salitreros peruanos se daban por fracasado y el tratado de alianza estaba dormido al no haber obtenido la unión de Argentina y el tratado firmado entre Bolivia y Chile en 1874. Cuando Bolivia, derivado de la ocupación de Antofagasta, solicitó a Perú el cumplimiento del tratado secreto, Prado se vio obligado a cumplir lo firmado, sin contar con los medios adecuados para enfrentar una guerra.

Finalmente, el 14 de agosto de 1879, estando en guerra con Chile, Perú celebró en París el tratado de paz definitivo con España, siendo ratificado el 15 de noviembre del mismo año (Pons, 1966). Esto le permitiría enfrentar la guerra del Pacífico, con este frente solucionado.

### **3.5.3 Situación de las relaciones internacionales con Bolivia**

Melgarejo dictó un decreto declarando que las fronteras de Bolivia eran solo “líneas matemáticas” y que todo americano, por el hecho de pisar el suelo de la República tenía los mismos derechos de los nativos, excepto ejercer altos cargos públicos (Querejazu, 1979).

Aprovechando el ambiente de amistad, se iniciaron las conversaciones para un tratado definitivo de límites. Conforme a Barros Van Buren (1990), Melgarejo sabía que la situación en que se encontraba Chile era propicia para acordar un tratado bajo los intereses

bolivianos. Ante la desesperación chilena por lograr apoyo, autorizó a Bolivia a redactar el nuevo tratado en los términos que le dictase la conciencia de sus derechos territoriales, lo único que pedía a cambio era su adhesión a la alianza del Pacífico, cerrando Cobija a los españoles (Querejazu, 1979). Esta alianza quedaría oficializada el 22 de marzo de 1866.

El historiador boliviano (Querejazu, 1979) agrega que habría una tercera parte que influenciaría en el tratado. El capitalista francés, Lucian Armand ofrecería la compra de toda la riqueza guanera de Mejillones, convenciendo a ambas partes. Producto de esto, Se firmaría un contrato entre Chile, Bolivia y Armand, para la extracción de 1.500.000 toneladas de guano, pagando 250.000 pesos oro, los que se repartirían entre ambos países. Melgarejo por su parte solicitó un anticipo y un préstamo para financiar obras públicas. Mejillones quedaría dentro del territorio boliviano, aun así, el acuerdo hacia a Chile acreedor de parte de sus riquezas. Esto marcaría la pauta del tratado de límites de 1866.

Posteriormente, el tratado redactado por Bolivia fue remitido a Chile, con algunos comentarios de Vergara, siendo firmado en Santiago, el 10 de agosto de 1866, por el presidente Pérez, sin ninguna corrección (Barros Van Buren, 1990). La ceguera por lograr el apoyo boliviano en la guerra había hecho que Chile cediera gran cantidad de terreno, retrocediendo del paralelo 23 al 24, reconociendo la soberanía de Bolivia desde el paralelo 24 al norte. Conforme al artículo 2°, se repartirían las ganancias de la explotación de guano entre los paralelos 23 y 25, quedando Bolivia como recaudador de las ganancias, según el artículo 3° (Cobarruvias & Muñoz, 1873). “El tratado de 1866, en el que tantas esperanzas se cifraron, nació muerto” (Barros Van Buren, 1990, pág. 265). Poco tiempo después comenzó a ser cuestionado, tanto en Chile como en Bolivia. Para Querejazu (1979), Bolivia había perdido su oportunidad de reivindicar su derecho territorial hasta Paposo. Con la firma del tratado, ya era tarde para esto.

Conforme a Querejazu (1979), en la Asamblea Nacional boliviana de 1868 se sometió a aprobación el tratado de 1866, recibiendo un apoyo unánime. Los bolivianos se habían dado cuenta que este había logrado evitar una guerra con Chile, como también habían logrado soberanía en las costas de Atacama. En el país andino se pensaba que las relaciones con Chile serían inalterables, pudiendo ambos países en armonía disfrutar de las riquezas de Mejillones. Con el pasar del tiempo Armand no daría cumplimiento a el contrato,

declarándose este caduco. El norteamericano Enrique Meiggs, pasaría a remplazarlo en 1869, siendo nuevamente rescindido en 1871, al darse cuenta Bolivia que a Chile le pagaba 10 pesos la tonelada y a ellos solo 6.

En febrero de 1870, se comenzó la demarcación del paralelo 24, que dividía a las dos naciones, lo mismo se realizó con los paralelos 23 y 25, que marcaban el territorio común de explotación económica (Prats, 1870). Este mismo año serían descubiertas en una zona llamada “Caracoles”, en las cercanías del paralelo 23°, importantes reservas de plata. Estas serían motivo de desacuerdos sobre la aplicación del Tratado de 1866, al no existir claridad si estas estaban o no dentro del territorio de partición de ganancias. Caracoles se fue poblando rápidamente de chilenos, quedándose los privados nacionales con casi todas las riquezas, además de la mitad de los impuestos cobrados (Querejazu, 1979).

En 1871 una revolución sacó del poder a Melgarejo, asumiendo como presidente Agustín Morales. El nuevo régimen declaró nulos todos los actos emanados en el Gobierno anterior. Esto hacía volver la problemática fronteriza con Bolivia a cero. El tratado pasaba a ser considerado letra muerta, los bolivianos no rendirán cuenta de los ingresos comunes y en Chile la cancillería no era capaz de interpretar sus disposiciones. Los atropellos a la propiedad chilena en la zona eran cada vez más comunes (Barros Van Buren, 1990).

Querejazu (1979) relata que el presidente Morales enviaría a Rafael Bustillo a Chile como ministro plenipotenciario, con la misión de alcanzar una modificación del tratado de 1866, en el que el paralelo 24 fuera la división entre ambos países. El pago por el guano de Mejillones seguiría siendo repartido, proponiendo aumentar su porcentaje en compensación. Por otra parte, Bolivia pretendía definir los límites orientales, presentando que este debía ser el meridiano 72, ya que así Caracoles quedaba en territorio boliviano, Chile por su parte reclama las más altas cumbres. Este acuerdo fue rechazado categóricamente por el ministro Ibáñez, proponiendo que Chile estaba dispuesto a renunciar a su mitad de los minerales si Bolivia cedía la totalidad del guano de Mejillones. Bustillo solicitó al presidente Morales aceptar la propuesta chilena, la pérdida de las riquezas de guano sería grande pero pasajera, en cambio consolidarían la soberanía de Bolivia al norte del paralelo 24. Morales estaba indeciso ya que la oferta era tentadora, pero necesitaba las ganancias de Mejillones para pagar las deudas del país. Ante esto Ibáñez propuso otra

opción, comprar la totalidad del territorio, para que así pudieran solucionar sus deudas, retirando la anterior, argumentando que la riqueza del guano no era tanta como pensaban. El presidente boliviano solicitaría a Bustillo acordar el precio a pagar, finalmente desistiendo el negocio por fuerte negativa planteada por el agente diplomático. Finalmente, Bolivia se opondría a la venta y el tratado de 1866 volvería a ser el objeto de las discusiones. Ibáñez y Bustillo acordaron que mientras no se definiera la correcta ubicación de Caracoles, los derechos de cobranza se depositarían en un banco.

Posteriormente, por orden del presidente boliviano, las facultades de Bustillo serían depuestas, pasando a desarrollarse las conversaciones en Bolivia, entre la legación chilena a cargo de Santiago Lindsay y el principal colaborador de Morales, Casimiro Corral (Querejazu, 1979). La intención era celebrar un pacto complementario que permitiera dar significado práctico al tratado de límites de 1866 (Ibáñez A. , 1872). Las negociaciones llegarían a acuerdo el 5 de diciembre de 1872, con la firma de un nuevo protocolo. Este principalmente definía que el límite oriental de Chile eran las más altas cumbres y que la línea divisoria entre ambos países era el paralelo 24. La participación en los derechos de exportación correspondía a los metales y minerales en general. Este sería rechazado por ambos congresos (Barros Van Buren, 1990).

A partir de noviembre de 1872, ante el asesinato del presidente Morales, asumía el Gobierno boliviano Tomás Frías, quien firmaría el tratado secreto con Perú, iniciado por su predecesor. A los pocos meses entregaría el poder Adolfo Ballivián, quien fallecería de cáncer en enero de 1874 (Querejazu, 1979). Frías asumía nuevamente y gracias a su cercanía con Chile, la Moneda pudo proponerle un nuevo tratado de límites. Para esto fue encomendado Carlos Wálter Martínez quien negoció un nuevo tratado. El que se firmó en agosto de 1874, en Sucre. En este las fronteras quedaban fijadas en el paralelo 24° y se suprimió la medianería para los minerales, reservándose solamente al guano. Chile abandonó los beneficios obtenidos en 1866 y Bolivia se comprometió a no aumentar las contribuciones, por 25 años. El tratado sería aprobado inmediatamente por el Congreso Chileno, pero en Bolivia sería muy controversial, principalmente por sus repercusiones en la alianza con Perú. Frías amenazó con renunciar si este no se aprobaba, con lo que finalmente se ratificó (Barros Van Buren, 1990). Este sería el último tratado entre ambos países, durante esta fase. Su firma se considera como una implicancia de la guerra contra

España, ya que se deriva del apresurado tratado de 1866. El cumplimiento de este posteriormente tendría graves consecuencias que desencadenarían en la guerra del Pacífico. Evidenciando con esto, una relación directa entre las implicancias de la guerra contra España, en el posterior estallido de la guerra de 1879.

Bolivia finalmente firmaría un tratado de paz con España, el 21 de agosto de 1879, entrando a una etapa de normalización de sus relaciones (Pons, 1966). Situación que podría haber sido una desventaja para Chile que no alcanzó la paz con estos hasta 1883.

### **3.5.4 El tratado secreto entre Perú y Bolivia**

Ante las dificultades para tratar con Chile, y el temor a que una guerra pudiera privar a Bolivia del territorio en las costas de Atacama, su Congreso había firmado una ley el 8 de diciembre de 1872, que autorizaba a celebrar un tratado de alianza defensiva con Perú, contra toda agresión extraña. Ley que quedaría reservada para cuando el ejecutivo necesitara utilizarla (Querejazu, 1979).

Como ya se expuso, Perú tenía miedo a perder su hegemonía en el Pacífico y como resguardo a esta amenaza pensó en la firma de una alianza con Bolivia. Así podría evitar que estos logran una alianza con Chile que amenazara posteriormente al litoral peruano, y a su vez poder uniformar el comercio del salitre (Querejazu, 1979).

El tratado se firmó en Lima el 6 de febrero de 1873. Este señalaba principalmente, que ambas partes se ligan para garantizar mutuamente su independencia, soberanía e integridad de sus territorios, obligándose a defenderse contra toda agresión exterior. Conforme a Barros Van Buren (1990) bastaba una lectura superficial, del resto de sus artículos, para darse cuenta de que el tratado más que defensivo era ofensivo; ponía a Bolivia en las manos de Perú, para la firma de cualquier acuerdo con Chile; y trataba de adherir a otras naciones. Rotas las relaciones y declarado el estado de guerra, Chile no podría retirar sus blindados, no teniendo fuerzas para contrarrestar a Perú, viéndose obligado a aceptar una mediación de este. El tratado de alianza sería aprobado por el Congreso peruano el 22 de abril de 1873 y por el boliviano el 2 de junio del mismo año.

Posteriormente Perú intentaría incluir a Argentina en la Alianza. En las esferas oficiales peruanas se dijo: “Nuestros mejores blindados son Bolivia y la Argentina” (Querejazu, 1979,

pág. 98). Conforme a lo señalado por Barros Van Buren (1990) sí conseguían esta alianza, antes que los blindados chilenos salieran de Europa, aplastarían militarmente a Chile. El 7 de julio de 1873 Perú enviaría un encargado diplomático a dialogar con Argentina, la propuesta fue muy cuestionada en el Congreso de este país. En Argentina existía un sentimiento de que derivado de su anarquía interna, con un arbitraje perderían la Patagonia, y de llegar los blindados chilenos, la situación sería más grave. El Congreso Argentino se demoraría tanto en tomar una decisión que, para el 1 de mayo de 1874, cuando fue citado para definir el caso, los blindados chilenos ya estaban en el Pacífico y el estrecho estaba muy bien guarnecido navalmente. Con los antecedentes anteriores, la balanza se cargaba a favor de Chile, tomando la decisión de no incorporarse a la alianza peruano-boliviana. Este tratado secreto, sería la causa por la que Perú entraría en la guerra de 1879, derivada de los graves problemas que surgirían producto del tratado de 1974, entre Chile y Bolivia.

### **3.5.5 Situación de las relaciones internacionales con Argentina**

El ministro Covarrubias (1867) señala que durante 1866 existieron esfuerzos diplomáticos por adherir a Argentina a la alianza del Pacífico, pero este gobierno se rehusó, escusándose en que sus esfuerzos estaban dados en la guerra del Paraguay. Este conflicto era vista por Chile como una alarma para los intereses vitales y comunes a las naciones del continente americano. El enfrentamiento bélico entre la triple alianza y Paraguay era una muestra más de lo irreal del pensamiento americanista reinante en Chile.

Barros Van Buren (1990), señala que, con la asunción a la presidencia de Argentina de Faustino Sarmiento, en 1868, estos estaban decididos a iniciar una colonización masiva de la Patagonia. Esto no prospero por falta de recursos, principalmente humanos, pero sí incomodó a la Cancillería chilena. A pesar de esto, existía una opinión generalizada durante el Gobierno de José Joaquín Pérez, de que la Patagonia no tenía importancia, y si era necesario debía cedérsela a Argentina por mantener el desierto de Atacama o el estrecho de Magallanes. Al término del periodo del presidente Pérez en 1871, las relaciones con Argentina se mantenían en un tenso statu quo.

El mismo autor (Barros Van Buren, 1990) narra que durante el gobierno del presidente Errázuriz, la diplomacia argentina, al mando del ministro Carlos Tejedor, buscaba ganar tiempo, su anarquía interna y desarme militar, hacían peligrar sus pretensiones por la

Patagonia. A partir de 1872, se produce un intercambio de notas diplomáticas, en las que Argentina negaba el derecho chileno sobre la Patagonia, a lo que el ministro Ibáñez respondería contar con todos los títulos para demostrar lo contrario (Ibáñez A. , Memoria de Relaciones Exteriores i de Colonizacion presentada al Congreso Nacional de 1873, 1873). En 1873 Sarmiento ordenaría la ocupación militar de la bahía de Santa Cruz<sup>4</sup>, Chile responde que utilizará las armas si se establece una organización territorial dentro del área de litigio pendiente y el proyecto fue rechazado por el Congreso argentino (Barros Van Buren, 1990). La situación se comenzaría a poner cada vez más tensa, pero la llegada de los blindados chilenos, sumada a la anarquía política Argentina, no les permitiría estar en condiciones de actuar contra Chile, era mejor para ellos, esperar los efectos de la alianza peruano-boliviana y ganar tiempo. Conforme a Barros Van Buren (1990), se iniciaría un largo proceso en el cual Tejedor se dedicaría a frenar la impaciencia de Sarmiento y la opinión pública argentina, entreteniéndola a la Cancillería chilena mientras reunía antecedentes.

En abril de 1873 Ibáñez enviaría un informe a la legación argentina con el que rebatía sus pretensiones en la Patagonia, el Estrecho y tierra del fuego, proponiendo un acuerdo bilateral. Esto causa un intercambio de notas, llenas de fundamentos de ambas partes, que se mantiene hasta enero de 1874, no logrando resultados (Barros Van Buren, 1990).

En agosto de 1874, conforme a lo estipulado en el tratado de 1855 ambas partes acuerdan firmar un convenio de arbitraje, el que lleva el nombre de sus dos principales gestores: "Tejedor-Blest Gana". Conforme a Barros Van Buren (1990), el presidente Errázuriz lo veía como una oportunidad para despejar del camino a Argentina para un entendimiento con Perú y Bolivia. Cuando se debía escoger un árbitro para el delineamiento de las fronteras, surgió una revolución en Buenos Aires, que puso en el poder a Nicolás de Avellaneda, adversario de todo arreglo con Chile, por lo que no se llevó a cabo (Alfonso, 1876). A pesar de lo anterior, este fallido tratado sembraría las bases para que el procedimiento jurídico del "arbitraje" no pudiera ser desconocido posteriormente por Argentina.

A partir de 1875 Argentina no respetaría el Statu quo de la Patagonia, realizando una serie de incidentes que derivaron en una política hostil contra Chile. Para definir los límites y solucionar el problema de la Patagonia se envió en misión diplomática a Diego Barros

---

<sup>4</sup> Bahía en el océano Atlántico ubicada en la Patagonia argentina al sudeste de la provincia de Santa Cruz.

Arana, quien no consideraba importante a la Patagonia en su parte oriental. Sus negociaciones, divididas en tres etapas distintas, nunca llegaron a acuerdos concretos. A pesar de lo anterior, sembraron las bases para la posterior firma del tratado de límites de 1881 (Barros Van Buren, 1990). Argentina lograría consolidar su soberanía sobre la Patagonia a través de haber dilatado el arbitraje hasta encontrar el momento propicio en el que Chile se encontraba atado de manos para poder negociar, debiendo ceder para no verse amenazado en tres frentes.

### **3.6 Consideraciones finales del capítulo III**

El presente capítulo tuvo como objetivo dar respuesta a la pregunta secundaria: ¿Cómo varía la situación política interna e internacional chilena durante el conflicto?

En este sentido, se considera que, mediante el análisis de los hechos históricos señalados en cada una de las fases, respecto a la situación política interna, se puede evidenciar que a pesar de las graves consecuencias que este trajo a Chile. Principalmente la destrucción de Valparaíso, la pérdida de su marina mercante y grave crisis económica. La situación política se mantuvo estable y en concordancia con lo que estipulaba la constitución y las leyes.

Respecto a la variación de la política internacional durante el conflicto, se puede evidenciar que la guerra contra España sería un punto de inflexión para el sentimiento americanista que reinaba a mediados del siglo XIX. Causaría que inicialmente este sentimiento creciera, pero con el tiempo quedaría claro que era un idilio más que una realidad. Los países de Latinoamérica poseían organizaciones políticas complejas que no eran capaces de administrar sus propios Estados, aflorando las diferencias sobre sus definiciones de límites, derivando en nuevos conflictos. Esta realidad internacional causó que Chile mejorara ostensiblemente su capacidad diplomática, profesionalizándose y afianzando sus lazos con potencias como Estados Unidos, Inglaterra y Francia.

En síntesis, las relaciones internacionales variarían de la siguiente manera:

- Con España, pasarían de un estado de amistad a un rompimiento total de sus relaciones diplomáticas, derivado de su actitud aparentemente reivindicadora en Perú. Esto se vio agravado por el bombardeo a Valparaíso, situación que causó una herida profunda en sus relaciones e impidió que se recuperaran las relaciones diplomáticas hasta 1883.



Como resultado del conflicto, se eliminó todo tipo de rivalidad entre España y sus colonias en Sudamérica, consolidando su independencia para siempre.

- Con Perú, existía una gran cercanía y solidaridad que llevó a Chile a declarar la guerra a España, producto de sus políticas de apoyo. Este sentimiento de hermandad desaparecería durante la fase del postconflicto, cuando Perú comenzaría a ver con recelo la recuperación chilena y su adquisición de nuevos buques de guerra, lo que amenazaría el dominio peruano del Pacífico. La guerra que los había unido terminó destapando diferencias irreconciliables entre ambos países.
- Con Bolivia, las relaciones se encontraban rotas debido a diferencias limítrofes que no habían sido definidas. La amenaza que significó la situación de guerra con España forzó la firma del tratado de límites de 1866. Con el pasar del tiempo, este, presentó diferencias de interpretación e incumplimientos que causaron una nueva crisis entre ambos países, la que se trató de solucionar con la firma de un nuevo tratado en 1874. Este último, produciría graves incumplimientos, agravando la rivalidad y causando una guerra que hasta esa fecha había podido ser evitada.
- Con Argentina, estas se encontraban divididas producto de un arbitraje pendiente desde 1855, por la posición de la Patagonia. Esto se mantuvo, con altos y bajos, durante el conflicto con España, aprovechando Argentina los efectos de esta guerra y aparición de nuevas rivalidades, a su favor.

Por otra parte, este capítulo también aporta a dar respuesta a la pregunta secundaria: ¿Existe alguna relación entre la guerra contra España y otros conflictos ocurridos durante la fase del postconflicto? En este sentido, se considera que, mediante el análisis de los hechos históricos señalados, es posible aportar a la respuesta a la pregunta planteada, pudiendo determinar que esta guerra se relaciona con otros conflictos posteriores, de la siguiente manera:

- Provocó la creación de una falsa amistad con Bolivia, la que se tradujo en la firma del tratado de 1866, que produjo mayores diferencias y rivalidades en las relaciones entre ambos países. La solución sería la firma de un nuevo tratado en 1874, el cual tampoco lograría terminar con las rivalidades y su incumplimiento por parte de Bolivia terminaría desencadenando posteriormente la guerra del Pacífico.

- La adquisición de los nuevos blindados chilenos, haría que Perú sintiera amenazada la condición de potencia naval del Pacífico sur, que había adquirido producto de la guerra. Derivado de esto, buscaría impedir el retiro de los barcos chilenos y formar una alianza secreta que terminaría impulsando su incorporación en el conflicto que se formó entre Chile y Bolivia por no cumplimiento del tratado de 1874.
- Argentina aprovechó la situación de conflicto en la que se encontraba Chile para seguir aplazando la definición de los límites pendientes, iniciando una crisis por la Patagonia cuando Chile se encontraba en guerra por el desierto de Atacama, forzándolo a firmar un tratado, para evitar una guerra en tres frentes.

## **CAPÍTULO IV - VARIACIÓN DE LA SITUACIÓN ESTRATÉGICA CHILENA**

### **4.1 Presentación del capítulo**

El presente capítulo tiene por objetivo detallar como el conflicto afecta en las capacidades militares y navales nacionales. Así como también, distinguir como varía la posición estratégica chilena durante el conflicto y la relación de este, con otros conflictos ocurridos durante la fase del postconflicto.

Como una forma de comprender la evolución de la situación estratégica, el análisis se realiza por separado para cada fase del conflicto. Dentro de estas, se analiza la situación de la Armada Nacional, el Ejército y la infraestructura estratégica del país. La Armada tendría mayor importancia, participación y evidenciaría mayores cambios, derivado de la naturaleza naval de la amenaza presentada por España. El Ejército por su parte, cumpliría principalmente funciones de defensa de costa y acciones de apoyo al esfuerzo bélico naval. En lo que respecta a la infraestructura estratégica se considera dentro del análisis, la conectividad y comunicaciones dentro del territorio nacional, ya que tienen influencia en el desarrollo de acciones militares.

Para tal efecto se realiza un análisis de fuentes primarias, centrándose principalmente en las memorias presentadas por los ministros en los Departamento de Guerra y Marina, y del Interior ante el Congreso Nacional durante los años que duró el conflicto. Además, se complementa la información obtenida con otras fuentes secundarias que aportan datos al cumplimiento del objetivo del capítulo.

### **4.2 Situación estratégica durante la fase de preconflicto**

#### **4.2.1 Situación de los medios navales**

Chile por sus características geográficas siempre requirió de medios navales para poder dar conectividad y proteger su territorio. A pesar de lo anterior, las condiciones de sus medios navales a mediados del siglo XIX eran muy precarias y no existía voluntad política para mejorarlos, derivado principalmente de un sentido americanista que hacía pensar que no existía posibilidad de entrar en una guerra.

Si bien, en las memorias de los ministros en el Departamento de Marina, queda en evidencia la preocupación e importancia dada a mejorar las capacidades navales, recién al iniciarse el conflicto con España el gobierno comenzaría a tomar medidas concretas para mejorarla.

Cuando la escuadra española llega a costas sud americanas, en el mes de agosto de 1862, la marina militar chilena se limitaba a cuatro buques armados y un pontón. De estos medios el único que podía ser catalogado como de guerra era la “Esmeralda”. Por su parte, los vapores “Maule” e “Independencia” solo eran útiles para acciones de reconocimiento, remolque, vigilancia y transporte (Maturana, 1863). La situación de estas embarcaciones al 04 de julio de 1863, se presenta en Anexo N°2.

Además de su limitado número, los medios navales se encontraban en muy mal estado, por lo que se esperaba la autorización del Congreso para su remplazo, situación limitada por falta de presupuesto. Al contar con tan escasos medios, el gobierno se veía obligado a priorizar la atención de las actividades más urgentes, manteniendo un buque en estación en el golfo de Arauco, uno en protección de las costas del norte del territorio, uno en el puerto de Constitución y uno en mantenimiento en Valparaíso, con el propósito de relevar periódicamente a los otros (Maturana, 1863). La designación de los buques estaba sujeta a su estado de operacional, por lo que su capacidad era limitada. Los medios navales no eran suficientes para proteger la extensa costa nacional, y menos operar en aguas extranjeras.

El ministro Maturana (1863) manifiesta al Congreso, que el material naval demandaba de un remplazo inmediato, justificando la importancia de contar con una fuerza naval adecuada para la defensa del país por el único lugar por donde podía ser atacado, la costa. Además, argumenta que poseer una capacidad naval va en directa relación con el desarrollo del comercio y las relaciones internacionales.

Respecto a esto, el comandante general de Marina José Aldunate, en su informe al ministro, del 27 de abril de 1863, expone:

El desarrollo natural i progresivo de nuestro comercio; la futura importancia de los establecimientos de Magallanes; los últimos descubrimientos del desierto de Atacama i los que el porvenir reserva en esa rejion; la experiencia, en fin, de recientes sucesos que nos demuestran con cuanta facilidad puede estar en peligro la paz de la República, determinan la necesidad de un material de Escuadra que empiece a

corresponder ya con aquellas circunstancias, i que en ciertas eventualidades nos procure medios de defensa hasta un límite en que el honor puede quedar a cubierto (Maturana, 1863, pág. 77).

La fuerza de la marina estaba materializada por 378 hombres, de los cuales 300 se encontraban embarcados. Respecto a la infantería de marina, se constituía por una brigada de tres compañías. Durante esta época el empleo principal de los medios de defensa se realizaba en la frontera de Arauco. Respecto al personal de la Armada, el ministro Maturana (1863) expone que los oficiales presentaban cierto desaliento y abandono, esto derivado al sentimiento de que el gobierno no le entrega a la Marina la real importancia que posee, lo que queda de manifiesto en su mal estado y equipamiento. Se expone que el porvenir de la República estaba en el mar, y esta actitud era un obstáculo más para el desarrollo de las capacidades necesarias por la Marina.

Durante este periodo, una de las principales tareas realizadas por la Armada Nacional era el reconocimiento de las costas, caletas y ríos de Arauco, con el propósito de levantar planos y recopilar datos relativos a la capacidad de abrigo y su navegabilidad (García, 1862).

Respecto a la situación de la marina mercante, el ministro Maturana (1863) hace presente al Congreso la necesidad de contar con una marina de guerra capaz de mantener el libre tránsito de las naves europeas, asegurando la no paralización del comercio, aun en estado de guerra. Además de lo anterior, agrega:

Nuestra marina mercante, nuestro comercio, nuestros intereses económicos i políticos, recomiendan la presencia de un buque de la República en las aguas del Pacífico, en servicio extranjero... ...ella fortalecería la acción consular sobre la marina mercante, i por su vigilancia tendería a la seguridad de los cuantiosos intereses confiados a nuestra bandera (Maturana, 1863, pág. 6)

Esta problemática, no solucionada a tiempo, tendría graves repercusiones durante la guerra contra España, en la que el bloqueo a los principales puertos nacionales paralizó el comercio, produciendo graves daños económicos a la nación.

En un informe del comandante general de Marina de abril de 1863 al ministro del ramo (Maturana, 1863), se expone que para poder cumplir sus funciones la Armada de la República debe ser aumentada con: una corbeta de primera clase con 21 cañones, un

buque de transporte de 500 o 600 toneladas y un pontón similar al que ya se tenía. Por otra parte, agrega una serie de problemas que poseía la marina nacional, destacando: la no existencia de un arsenal adecuado; la falta de astilleros que permitan aumentar la escuadra; la reparación del dique seco de Huite en Chiloé, el que cumple funciones de forma limitada, además de la desventaja de encontrarse muy alejado; una Secretaría de Marina muy mal dotada, lo que hace muy difícil la obtención de personal adecuado. El dique de Huite sería posteriormente de gran utilidad al ocultarse la escuadra aliada en el archipiélago de Chiloé.

Por otra parte, se expone la necesidad de realizar una reforma a la ordenanza de la Armada, debido a que esta había sido redactada durante una época de monarquía, no siendo adecuada para la realidad económica y condiciones de la época (Maturana, 1863).

De la misma forma, el ministro Maturana (1864) señala la necesidad de arsenales y una industria nacional capaz de proveer las necesidades de máquinas, calderas, corazas y proyectiles. Dos establecimientos de Valparaíso ofrecieron sus servicios, construyendo uno de ellos las calderas para el vapor “Maule”, además de la confección de proyectiles.

Durante este periodo la Nación comienza a tener cada vez mayor necesidad de empleo de medios navales, principalmente por la colonización de Magallanes y la Araucanía. A esto se agregaba el agravamiento de las dificultades limítrofes con Bolivia.

Conforme a la deficiente situación naval chilena, y los hechos anteriormente planteados, el Congreso, el 15 de diciembre de 1863, aprobaba la solicitud del Gobierno de invertir hasta la suma de quinientos mil pesos, en el reemplazo y aumento del material naval. El comandante general de marina, el vicealmirante Blanco Encalada y el contra almirante Simpson, proponen al Congreso la compra de buques de madera de fuerte construcción, capaces de navegar a vela y a vapor, armados de artillería de largo alcance. Esto debido al alto costo de un acorazado y dificultad para su mantenimiento, siendo más eficiente utilizar los mismos fondos en la adquisición de varios buques rápidos y bien artillados, pudiendo así acudir a distintos puntos de la costa al mismo tiempo, no limitando el poder naval a un solo gran buque (Maturana, 1864). Esta propuesta buscaba solucionar la problemática estratégica que significa contar con una costa tan extensa, que debía ser custodiada, mantenerse conectada y con capacidad de transportar tropas a cualquier punto de esta.

Respecto a la posibilidad de adquirir un acorazado, Blanco Encalada expone al ministro Maturana que un buque de estas características no tendría más utilidad para la Marina que ser empleado en una guerra con Bolivia, ya que para las múltiples tareas que debía cumplir, el buque ideal era uno de madera más ligero. Además de lo anterior, manifiesta que, debido a la realidad económica nacional, el alto costo de un acorazado sería un lujo (Maturana, 1864). Con esto queda de manifiesto que la hipótesis de guerra durante la fase del preconflicto era muy baja y solo existía ante una posible amenaza de Bolivia. Contra estos, a pesar de todas las falencias planteadas, se poseía una capacidad estratégica superior, pero que había que mejorar, para no sufrir sorpresas.

La misión de adquirir nuevos buques para la marina de guerra nacional fue encomendada por el ministro (Maturana, 1864) al embajador en Bélgica Manuel Carvallo, en diciembre de 1863. Se le dispuso trasladarse a Londres con el propósito de negociar la adquisición de dos buques mixtos, de gran celeridad a vela y a vapor, de 800 a 900 toneladas, gran fuerza de maquina y con artillería estriada de gran alcance, a un precio de doscientos a doscientos cincuenta mil pesos. Estos debían ser entregados en Valparaíso En una nota enviada a Carvallo, le señala:

...debemos siquiera medio armarnos ántes de que una declaracion de guerra aun sobre el papel nos impida absolutamente hacerlo; i el sacrificio de la adquisicion de un buque es lo menor que podemos hacer para satisfacer las primeras exigencias de la proteccion que demanda nuestra Marina, nuestro comercio i la dignidad de nuestra bandera (pág. 53).

#### **4.2.2 Situación de los medios del Ejército**

Conforma a lo estipulado por el ministro en el Departamento de Guerra Manuel García (1862), conforme a la ley para 1862 la fuerza del Ejército de línea era de 3.093 hombres de los cuales se encontraban ocupadas solo 2.828 en las armas de infantería, artillería y caballería. Respecto a esto García señalaba: "...la dotación legal, no es en manera alguna excesivo para satisfacer las múltiples necesidades del servicio público en las diversas provincias de nuestro territorio" (pág. 6). Complementaban la fuerza las tropas de la Guardia Nacional que ascendían a 29,839 hombres. Gran parte de la fuerza militar de línea, durante este periodo estaba empleada en la frontera de Arauco. Las condiciones de sus instalaciones, vestuario, equipo y armamento eran muy malas.

Para 1863, conforme a las memorias del ministro Maturana (1863) la fuerza militar se encontraba igual de disminuida que el año anterior. Derivado de las operaciones en la provincia de Arauco, se organizarían con la Guardia Nacional tres batallones de infantería cívica, siete escuadrones de caballería, tres brigadas de infantería. Lo anterior, como una forma de aumentar las dotaciones y así poder cubrir los distintos fuertes y ciudades.

Esta situación no mejoraría durante el periodo, Chile no contaba con fuerzas militares adecuadas para poder abarcar la totalidad del territorio nacional, ni mucho menos cubrir los puertos y posibles zonas de desembarco en caso de una guerra contra otra nación que contara con medios navales.

Conforme al libro “La historia bicentennial de FAMA” (Contreras y otros, 2009) durante esta fase del conflicto, la adquisición, reparación o mejora del armamento no tenía gran importancia para las autoridades políticas, quienes no veían opciones reales de conflicto en la región.

#### **4.2.3. Situación de la infraestructura estratégica del país**

Chile estaba en proceso de dar conectividad a su territorio, basándose principalmente en la construcción de caminos, ferrocarriles, telégrafo, correo y navegación. En septiembre de 1863, se inaugura el ferrocarril entre Santiago y Valparaíso (Tocornal, 1863).

Conforme al ministro Tocornal (1863) a partir de 1863 hubo un gran incremento en los trabajos de mejoramiento de las vías de comunicación, promoviendo así el desarrollo de la industria agrícola. Para esta fecha, las provincias de Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Aconcagua, Santiago y Colchagua contaban con el beneficio del ferrocarril, lo que se había conseguido principalmente mediante la acción combinada entre privados y el Estado. Para el término de la fase, Chile posee 586 kilómetros de ferrocarril (Covarrubias Á. , 1864).

De igual forma, a mediados del siglo XIX las comunicaciones a nivel mundial se vieron revolucionadas por la incorporación del telégrafo. Durante esta fase, se subvencionan las líneas telegráficas Santiago-Valparaíso, y Santiago-Talca (Tocornal, 1863) y se instala un doble telégrafo paralelo al ferrocarril entre Santiago y Valparaíso (Covarrubias Á. , 1864). El resto de las conexiones existentes a lo largo del país, se sustentan por privados, pero de igual forma son un gran aporte a la administración pública.



Conforme al ministro Alvaro Covarrubias (1864), en 1864 comienza a fomentarse el transporte fluvial y marítimo, tomándose medidas para asegurar las comunicaciones frecuentes y periódicas entre los principales puertos de la República, desde Atacama hasta Chiloé. Respecto a los principales puertos se evidencia, además de la falta de buques y personal, la necesidad de implementar balizas, faros, prácticos y conexión telegráfica. Estos medios eran escasos y dificultaban la navegación y las comunicaciones.

A pesar de que los trabajos en la infraestructura pública señalados no poseían un fin militar específico, y se centraban principalmente en la conectividad y el desarrollo económico, aportaban a las capacidades estratégicas, al permitir acelerar las comunicaciones, movilizaciones de tropas y su sostenimiento.

### **4.3 Situación estratégica durante la fase crisis**

#### **4.3.1 Situación de los medios navales**

En las memorias de marina de 1864, el ministro Marcos Maturana (1864) se evidencia que la mala condición de los buques nacionales se mantiene, reiterando que Chile requiere de una fuerza marítima debido a su situación geográfica y exigencias económicas. Debido a estas condiciones, se requería de una marina capaz de realizar variados servicios, muchos de ellos distintos a la guerra. Entre estas últimas debía realizar servicios de guarda costa y policía marítima, marcando presencia en los puertos más importantes, que manifiestan ser vulnerables a incursiones ilegítimas. Se debía contar con la capacidad de transportar tropas con celeridad sobre distintas partes del territorio nacional. Por otra parte, se plantea la necesidad de poseer un buque de guerra que prestara servicios en las aguas frecuentadas por la marina mercante chilena y otro permanente en la provincia de Chiloé. Se tenía claridad de que los medios disponibles no eran capaces de cumplir con estas tareas.

El ministro Maturana (1864) es reiterativo en señalar al Congreso la necesidad de realizar un sacrificio para sostener una marina correspondiente a las exigencias de la defensa y seguridad del país, siendo el costo y gastos de esta compensado por los importantes servicios que presta.

El Gobierno de Chile se daría cuenta de la necesidad imperiosa de mejorar su Armada a partir del 4 de mayo de 1864, derivado de la situación entre España y Perú. Respecto a esto el ministro señala: "...los acontecimientos en el Perú vinieron a advertirnos de la necesidad

de proceder con actividad i energía, a poner, nuestros medios de resistencia i de defensa a la altura que demandaba la dignidad nacional” (Maturana, 1864, pág. 14). Eran las primeras señales de que existían amenazas navales extranjeras que podrían afectar a la soberanía.

La crisis causada por la ocupación de las islas Chinchas peruanas, despierta en los chilenos un gran sentido de amenaza. El jefe de Estado Mayor de la Escuadra, Santiago Jorge Bynon, enviaría una nota al ministro ofreciendo de parte del cuerpo de jefes, oficiales y empleados del Departamento de Marina la contribución del diez por ciento de su sueldo mensual para ser empleado en la compra de un buque de guerra. Esta situación, si bien no fue aceptada, fue muy valorada por el Gobierno (Maturana, 1864). A partir de esta ocupación el Gobierno se daba cuenta de la real opción de entrar en guerra, además de poseer claridad sobre la necesidad imperiosa de recursos para adquirir medios navales acordes a las circunstancias.

Ante esta crisis y con el propósito de estar al nivel de la amenaza española, Maturana (1864) señala que se solicita al Congreso aumentar los fondos autorizados para la adquisición de buques, a un millón quinientos mil pesos, triplicando lo ya aprobado. Como una forma de ganar tiempo, mientras se autorizaba la solicitud por parte del Congreso, se envía al Contra almirante Roberto Simpson a Estados Unidos y Europa, con la misión de gestionar la compra de cuatro buques, con características similares a las solicitadas al embajador Carvallo, variando su tonelaje. A esta adquisición se sumaba además la compra de armamento y artillería. Se pensaba que la compra de varios buques de la clase recomendada sería más útil para Chile que la adquisición de una gran embarcación. El hecho de dividir la fuerza en más medios permitiría proteger el comercio y actuar al mismo tiempo en distintas partes de la costa.

De la misma forma, respecto a la infantería de marina, Maturana (1864) hace presente la necesidad de introducir reformas a su organización, aumentando el número de oficiales. Por otra parte, propone aumentar la fuerza de la brigada de Infantería de Marina a batallón, entregando a este cuerpo el servicio de la Guarnición de Valparaíso y Magallanes, permitiendo así prescindir del batallón de infantería del Ejército que guarnece el puerto, pudiendo así utilizarlo en otro lugar del país.

Respecto a la necesidad de personal para poder tripular a la Marina, se expone en las memorias (Maturana, 1864) que según el registro del ministerio a mediados de 1864 el país

poseía una población dedicada a trabajar en el mar, entre ellos pescadores, fleteros, lancheros, marinos mercantes y de guerra, un total de 19.866 hombres. De estos 15.000 eran útiles para poder tripular la Marina de Guerra, siendo necesario emplear entre 1.100 y 1.200 para poder completar la dotación, incluyendo lo cuatro buques que se buscaba adquirir, más una gran masa de reserva de 12.000 hombres que podía organizarse como milicia marítima, para la defensa de los puertos y la costa nacional. Respecto a esto último, se había dado un gran paso al formar un Cuerpo de Artillería Cívica de Marina en Valparaíso, conformada por fleteros, el que buscaba servir de modelo para la conformación de otros en los demás puertos. En síntesis, se contaba con personal necesario suficiente, sin perjuicio a continuar con las actividades de tráfico e industria.

Sobre lo anterior, el ministro Maturana (1864) declara: “Chile tiene la jente de mar necesaria, formemos de ella marinos; organicémosla como corresponde; hagamos de ella una verdadera fuerza capaz de concurrir a la defensa de la Patria” (pág. 25).

Relacionado a la necesidad de proteger a la marina mercante, el ministro (Maturana, 1864) declara al Congreso: “...aumentada nuestra Marina Militar en el grado propuesto, la Mercante que hoi se siente poco segura i protegida aun en muestras propias aguas, creerá en la proporcion debida, libre de ese temor que desvia al capital” (pág. 31). Era necesario aumentar la protección de la Marina Mercante para que esta pudiera crecer equilibradamente con la producción y el comercio, asegurando así las exportaciones que harían crecer la economía.

El ministro en sus memorias publicadas en junio de 1865 señala: “El aumento del material de nuestra Marina Militar, o en términos más precisos, la reconstrucción de ese material” (Maturana, 1865, pág. 5). Lo anterior, deja en evidencia que tres meses antes del inicio de la guerra contra España aún no se lograba aumentar la dotación de la Armada, incluso utilizando la palabra “reconstrucción”, lo que deja de manifiesto que se necesitaba una modernización total de los medios. Detalles de la situación de la escuadra en Anexo N°3.

La búsqueda de la adquisición de buques en Estados Unidos por parte de Simpson había fracasado (Maturana, 1864). En nota enviada al ministro, manifiesta que este país mantenía su industria militar centrada en la guerra interna en la que se encontraba. Esta situación haría que Simpson decidiera dirigirse hacia Inglaterra.

Después de haber cotizado una gran cantidad de buques en Europa se llegó a la conclusión de que ninguno satisfacía los requerimientos definidos por el Gobierno de Chile. Derivado de esto, en octubre de 1864, y tras la propuesta de Simpson, se tomó la decisión de encargar la fabricación, en Inglaterra, de dos corbetas de madera, los que serían bautizados como “O’Higgins” y “Chacabuco”. A estos, se les agregaría un blindaje en el sector donde se encuentran las maquinarias y Santa Bárbara<sup>5</sup> (Maturana, 1864). El gran problema era que estas embarcaciones estarían listas quince meses después, por lo cual las debilidades de la defensa marítima de Chile se mantendrían por un largo periodo. Además, participaban en la comisión: un teniente primero, dos tenientes segundos y cuatro guardias marinas. Estos tenían la responsabilidad de especializarse en el empleo de los nuevos buques. Por otra parte, Simpson había adquirido en un remate público armamento y municiones, los que habrían sido enviados a Chile, no declarando su cantidad y tipo (Maturana, 1864).

En forma paralela a la confección de las dos corbetas nuevas, Simpson compraría en Glasgow dos embarcaciones, el “Tornado” y el ex “Cyclone” . Esta última construida como “Texas”, la que había sido encargada por el bando confederado de Estados Unidos, durante la Guerra de Secesión y había sido embargada por Inglaterra. Ambas naves recibirían el nombre de “Pampero” (Armada de Chile, s.f.). Los contratos realizados se realizaron en secreto por lo que sus detalles no se encuentran señalados en las memorias presentadas al Congreso.

Mas adelante en 1865, el ministro (Maturana, 1865) se refiere a Chile como una inmensa costa sembrada de puertos indefensos completamente abiertos y accesibles, insistiendo en la ausencia de una escuadra que pueda proteger a los puertos de Valparaíso, Caldera, Tomé, Talcahuano, Coronel, Lota, Valdivia y Chiloé. Respecto a la situación de crisis, por las acciones españolas en Perú, expone que se considera posible, pero no probable un ataque. Ante esto, manifiesta que la solución ante la incapacidad de guarnecer de cañones a los puertos, sería utilizar la artillería cívica naval, creando cañones flotantes en lanchas, los que serían ubicados en lugares estratégicos de las bahías con el propósito de atacar al enemigo y obligarlo a retirarse, siendo un blanco muy pequeño para poder ser atacado. Esta planificación se centraba en el arrojo, patriotismo y valentía de la gente de mar chilena.

---

<sup>5</sup> Pañol o paraje destinado en los buques para custodiar la pólvora u otros explosivos.

Por otra parte, en estas memorias (Maturana, 1865) se expone que se puso en servicio toda la artillería naval que se encontraba de repuesto, consistente en cinco cañones de 24 libras y nueve de 12 libras, procediendo a artillar los fuertes de Chiloé y Valdivia. Además de lo anterior, insiste en la falta de arsenales para dar soporte a los medios con que se cuenta y los que se esperaba recibir. Respecto a la infantería de marina, en abril de 1865 había sido equipada con armamento estriado, y quedaba pendiente la renovación de su vestuario.

De la misma forma, el ministro (Maturana, 1865) señala sobre el empleo de dineros obtenidos gracias a aportes ciudadanos, los que surgieron del interés popular por aumentar el material de la Marina, derivado de la crisis. De los fondos obtenidos hasta junio de 1865, se habían empleado 6.533 pesos en la construcción de un cuartel y 4.375 en la adquisición de uniformes para el primer cuerpo de Artillería Cívica Naval de Chile. El Gobierno consideró que, al no ser este dinero suficiente para la adquisición de una embarcación, debía ser utilizado en mejorar las condiciones de los ciudadanos que serían los primeros en defender las costas. Por otra parte, se gastaron 570 pesos en mejorar las instalaciones de arsenales.

Además de lo anterior, el ministro (Maturana, 1865) señala que, durante esta fase, se organiza la Guardia Nacional marítima, creándose en Valparaíso un cuerpo de artillería cívica de marina, el que se encontraba equipado y armado. Este último, junto a los cuerpos de la Guardia Nacional en Chiloé, Lota y Coronel, eran capaces de realizar servicios como infantería y artillería naval, situación que el gobierno pretendía homologar a todas las fuerzas de la Guardia Nacional que guarnecían ciudades portuarias.

Francisco Rosales Larraín, ministro plenipotenciario de Chile en Francia, envía una nota al ministro Maturana en la que le señala que la marina mercante no puede existir sin la protección de una marina de guerra, exponiendo que Chile debería tomar medidas para poseer la mejor flota del Pacífico, y si por ahora no era posible, se debía por lo menos contar con los medios necesarios para proteger los principales puertos. Rosales, expone que el hecho de que Perú, con mejores barcos y el puerto del Callao fortificado, no ha podido hacer frente a las fragatas españolas, menos podría hacerlo Chile. De la misma forma, critica la decisión de no adquirir buques blindados, haciendo una comparación con países como Estados Unidos, Brasil y Perú que sí lo consideraban (Maturana, 1865). Respecto a esto

agrega: "...aunque estamos por ahora en paz i buenas relaciones con nuestros vecinos, quién sabe lo que podría suceder más tarde si continuamos desarmándonos" (pág. 74).

#### **4.3.2 Situación de los medios del Ejército**

Durante esta fase, conforme a lo señalado por el ministro José Manuel Pinto (1865) existía un ambiente de tranquilidad en la frontera de Arauco por lo que no se efectuaron mayores modificaciones en las dotaciones y unidades militares, manteniéndolas con una distribución similar al periodo anterior. Uno de los grandes avances de este periodo fue la organización de una oficina del cuerpo de ingenieros militares, la que sería importante para los trabajos posteriores de fortificación de puertos.

Por otra parte, Pinto (1865) indica que se recibirían seis mil fusiles estriados comprados en Europa lo que permitiría modernizar notablemente el armamento utilizado por la tropa. Se considera que esta adquisición se realiza por una necesidad de reemplazar las armas obsoletas con que se contaba hasta la fecha, mejorando así el rendimiento de las tropas en la frontera de Arauco, y preparándolas de mejor forma para asegurar las costas en caso de una invasión extranjera. El armamento de percusión reemplazado sería utilizado para equipar a los cuerpos de infantería de la Guardia Nacional, mejorando así sus capacidades.

Derivado del conflicto entre España y Perú, que despertó un sentimiento de inseguridad en Chile tras la ocupación de las islas Chinchas, el Gobierno comenzó a considerar la necesidad de fortificar los puertos más importantes de la República. Conforme a lo expresado por el ministro (Pinto J. M., 1865) esto quedaría solo como una intención ya que el estado de la renta pública no permitiría su financiamiento, logrando solo una inversión para mejorar los fuertes de Corral y de Chiloe.

#### **4.3.3 Situación de la infraestructura estratégica del país**

Para 1865, en lo que respecta a la conectividad del territorio nacional, conforme al ministro Covarrubias (1865) se habían alcanzado grandes resultados con un menor gasto público, remplazando caminos de mulas por carreteros, para conectar la industria y el comercio. Esto se lograba principalmente con el aporte de privados. Se destacan dentro de las mejoras las reparaciones efectuadas en la ruta entre Santiago y Valparaíso, construyendo cinco nuevos

puentes. De la misma forma, los trabajos en el ferrocarril entre Chillán, Concepción y Talcahuano se encontraban pronto a ser terminado.

Respecto a la situación del telégrafo en los principales puertos, en las memorias de Marina (Maturana, 1864) se manifiesta la falta de este sistema en las gobernaciones marítimas de: Atacama, Aconcagua, Maule y Colchagua, Concepción y Llanquihue. El telégrafo se encontraba funcionando en regular estado en las gobernaciones marítimas de: Valparaíso, Valdivia y Chiloé. Esto dificultaba las comunicaciones y toma de decisiones en caso de la aparición de la flota española frente a las costas nacionales. Por otra parte, por ley del 24 de diciembre de 1864, se contrata la prolongación del telégrafo del Sur desde Talca hasta Talcahuano, pasando por Linares, Parral, San Carlos, Chillan, Concepción y Cauquenes. Por otra parte, en el ramo de correos, se agregan siete nuevos viajes entre ciudades, los que se ejecutaban de forma diaria o semanal.

De la misma forma, en 1865 quedaba terminado el trabajo de confeccionar los planos topográficos del territorio nacional comprendido entre Caldera y Angol, siendo los únicos de este tipo existentes en América latina (Covarrubias Á. , 1865).

#### **4.4 Situación estratégica durante la fase guerra**

##### **4.4.1 Situación de los medios navales**

En su memoria al Congreso Nacional, el ministro en el Departamento de Marina, Don José Manuel Pinto (1866), declara que existía una gran desigualdad entre la flota chilena y la española, resaltando que los medios nacionales estaban calculados para el servicio doméstico y no para enfrentar una guerra. Chile poseía una pequeña flota con 25 cañones y se enfrentaba a una poderosa escuadra que contaba con 270, compuesta por cinco fragatas de línea y tres vapores. Detalle de fuerzas chilenas y españolas en AnexoN°4 y 5.

La situación de guerra declarada y el gran desequilibrio entre ambas fuerzas provocaría que el 9 de octubre se firmaran instrucciones detalladas a comisionados especiales, para la adquisición de material marítimo capaz de organizar una escuadra capaz de destruir a la flota enemiga. Dentro de estas instrucciones, firmadas por el ministro Pinto y adjuntas a sus memorias (1866), se señala que el número de buques a adquirir, en condiciones de salir inmediatamente al mar era de ocho. Estos debían poseer las siguientes características principales: ser de madera, idealmente con defensas de fierro; muy céleres; contar con

gruesa artillería, de largo alcance; no demandar una tripulación superior a los 200 hombres; ser entregados por el vendedor en un puerto chileno. Estas orientaciones no alcanzarían a ser ejecutadas cuando se remplazarían por unas nuevas, firmadas el 9 de abril de 1866, en las que Pinto señalaría que se debería adquirir un monitor de la mejor clase posible y dos corbetas de primera clase, armadas con 6 cañones estriados e idealmente acorazados en sus departamentos de máquina. En este documento el ministro pone énfasis en que se debe adquirir el mejor material en el menos tiempo posible. Además de lo anterior, el ministro hace presente que se omite la documentación de otras transacciones de embarcaciones y pertrechos de guerra que se encontraban en ejecución, para no comprometer su éxito.

De la misma forma, se enviaron a diplomáticos chilenos en Europa y Norte América, “patentes de corso”<sup>6</sup> para perseguir el comercio español (Pinto J. M., 1866). Estas no serían utilizadas por ninguna embarcación extranjera durante el conflicto.

Dentro de las medidas adoptadas por la Armada para enfrentar la guerra, el ministro Pinto (1866) señala que se destinaron oficiales a los puertos de Valdivia y Ancud con la misión de arreglar sus baterías y formar puertos militares que pudieran dar refugio a los buques. Por otra parte, se ejecutaron reparaciones rápidas, muy superficiales, en la “Esmeralda”, como una forma de poder tenerla operacional ante la inminente llegada de buques españoles a puertos chilenos. El día 17 de octubre llegaba a Valparaíso la fragata española “Villa de Madrid” retirándose un día después la “Esmeralda” y el “Maipú” hacia Ancud en busca de un puerto de refugio inaccesible para el enemigo, que permitiera ejecutar las reparaciones que exigían los buques que debían llegar del Perú. El comandante de la “Esmeralda” capitán de Navío Juan Williams Rebolledo, elegiría el canal de Abtao para este propósito, el que sería defendido con fuertes y baterías.

Dentro de los intentos del Gobierno por reforzar la disminuida flota nacional, Pinto (1866) señala que se buscó adquirir buques mercantes que pudieran ser adaptados para el combate. Dentro de estos esfuerzos se intentó comprar el vapor “Montaña” y los buques “Ajax” y “Elegant Queen” pero la negociación no pudo llevarse a cabo.

---

<sup>6</sup> Documento entregado por las autoridades de un territorio, por el cual el propietario de un navío tenía permiso de la autoridad para atacar barcos y poblaciones de naciones enemigas.



Conforme a lo expuesto por el ministro (Pinto J. M., 1866), el 26 de noviembre de 1865, se lograría aumentar la dotación de la Escuadra de la República, mediante la incorporación de la goleta española “Covadonga”, la que había sido apresada por la “Esmeralda” durante el combate de Papudo. Esta serviría como un útil buque auxiliar, además de representar un glorioso trofeo para Chile y una muestra de que los españoles podían ser vencidos. A pesar de ser un gran aporte para la Armada, su estado operacional no era óptimo, requería el cambio de una válvula y ser armada con dos piezas estriadas de 70mm.

Los breves pero importantes combates navales que se desarrollaron durante la guerra contra España, serían de vital importancia para entregar experiencia de guerra y mayor profesionalismo a las tripulaciones chilenas. Un ejemplo de lo anterior, es que dentro de la dotación de la “Esmeralda” en el combate de Papudo, tendrían su bautizo de fuego jóvenes que Purcell (2017) denomina formarían una generación de héroes, entre ellos destacan: Arturo Prat, Carlos Condell, Juan José Latorre, Manuel Thomson y Juan Williams Rebolledo.

Una de las dificultades existentes era la falta de tripulaciones, tanto para las embarcaciones con que se contaba, como para dotar a la “Covadonga” y otras naves que se estaba gestionando incorporar. Producto de esto, en diciembre de 1865, el ministro Pinto (1866) firma un decreto en el que se autoriza el reclutamiento de hasta mil quinientos hombres para la Marina de la República. Estos se mantendrían activos por el tiempo que dure la guerra. La fuerza de la Armada, durante la guerra llegaría a estar constituida por 2.014 hombres.

En enero de 1866 se lograría consolidar la creación de la escuadra chileno-peruana. Conforme al ministro Pinto (1866) la situación de los buques enviados por Perú fue la siguiente:

- El vapor “Lautaro”, el que salió del Callao como donación hecha por el Gobierno del Perú. Su maquinaria se encontraba en muy mal estado y su contingente era insignificante, por lo que necesitaba de costosas y largas reparaciones. Durante su viaje desde Abtao a Ancud sufriría una explosión en sus calderas que lo inutilizarían del todo. Posteriormente, sería hundido en el estero de Huito para bloquear el paso de embarcaciones españolas.
- La fragata “Amazonas”, no alcanzaría a prestar servicios ya que naufragaría en la isla de Abtao. Su artillería y municiones fueron utilizadas para la defensa de Ancud.

- La fragata “Apurímac”, presentaba problemas que la inutilizaban para empeñarse en navegaciones largas, por lo que debió ser reparada, no estando en condiciones de ser empleada fuera del archipiélago de Chiloé.
- Las corbetas “América” y “Unión” debieron esperar en Chiloé para ser reparadas, por lo que no fueron de gran utilidad.
- Los Blindados “Huáscar” e “Independencia”, serían adquiridos en Londres con ayuda de Antonio Varas. Estos eran los únicos que podrían haber enfrentado a la escuadra española, pero llegarían a Valparaíso el 11 de junio de 1866, cuando Méndez Núñez ya se había retirado del Pacífico, no alcanzando a entrar en combate.

Además de los problemas de material y alistamiento de las embarcaciones, la principal debilidad de la flota peruana era la falta de dotaciones, las que debieron ser completadas con chilenos y extranjeros. Por otra parte, su disciplina y entrenamiento era muy deficiente (Silva y otros, 2019). De la misma manera, conforme a lo expresado por Purcell (2017) existían diferencias y rivalidades, incluso negándose los comandantes peruanos a recibir instrucciones de Williams, no aceptando su autoridad sobre la flota.

Además de las embarcaciones enviadas a Chile para conformar la escuadra aliada, el Perú mantendría para la protección de sus costas a los vapores “Chalaco”, “Loa” y “Tumbes”, los que no realizarían operaciones en mar chileno (Silva y otros, 2019). Como es posible observar, conforme a lo señalado en las memorias presentadas al Congreso (Pinto J. M., 1866) los medios peruanos no serían el aporte esperado dentro de la escuadra aliada, a pesar de esto, el Gobierno realizaría grandes esfuerzos por realizar los mantenimientos que estaban a su alcance para mejorar su estado operacional.

Conforme a expresado por Pinto (1866), derivado de la búsqueda desesperada por adquirir nuevas embarcaciones, se adquirieron en Chile tres buques de transporte, el “Antonio Varas”, “Fósforo” y “Arturo”, con el propósito de movilizar personal y combustibles, evitando que los buques de guerra tuvieran que cumplir estas funciones.

Por otra parte, el ministro (Pinto J. M., 1866), señala que derivado de la guerra con fecha 26 de mayo de 1866, se facultó a la comandancia general de Marina para que a propuesta de los Gobernadores Marítimos se nombrara los prácticos que fueran necesarios. Además,

se mejoró el alumbrado marítimo, instalando faros en los puertos de Valdivia y Caldera. Gracias a estos cambios se logró una disminución de siniestros, facilitando el tránsito naval. Respecto a la brigada de infantería de marina, Pinto (1866) señala que pasó a tener una nueva organización, conformando un batallón de artillería de marina, con una dotación de 844 hombres. Además de sus labores a bordo de los buques, debería cubrir la colonia de Magallanes y las fortificaciones de Valparaíso, que no se encontraban aun construidas ni lograrían estarlo dentro de esta fase.

Pinto finaliza su memoria al Congreso (1866) haciendo presente que el Gobierno está convencido que la fuerza del país consistía en su poder marítimo y que no era posible conservar sus derechos sino se contaba con una flota adecuada. De la misma forma agrega, que debían mantener su atención en la marina si querían que la República avanzara en forma segura y feliz hacia el futuro.

#### **4.4.2 Situación de los medios del Ejército**

Una vez declarada la guerra a España, conforme al ministro en el Departamento de Guerra José Manuel Pinto (1866): "...el Gobierno tomó todas aquellas medidas que juzgó convenientes para la defensa de nuestro territorio" (pág. 5). Si bien la guerra presentada por España era marítima, existía la necesidad de brindar seguridad al litoral nacional, para esto se declararían estado de asamblea y se nombrarían comandantes generales de armas en todas las provincias limitadas por el mar, ya que estas eran las únicas en las que el enemigo, por sus características, podía actuar.

Otra de las medidas señaladas por Pinto (1866) sería llamar al servicio activo a los cuerpos cívicos que poseían armamento y preparar la rápida organización de los que no estaban armados. Tal como durante las dos fases anteriores del conflicto, el Ejército contaba, por ley, con 3.083 plazas. Este número era escaso para poder cubrir la seguridad de la gran cantidad de puertos, caletas y posibles playas de desembarco que podían ser atacadas o utilizadas por el enemigo. Derivado de lo anterior, por ley del 24 de septiembre de 1865 se decreta el aumento de la dotación del Ejército, procediendo a aumentar la fuerza de todos los batallones a 844 plazas. Por su parte el Regimiento de Artillería aumentaba en dos compañías, alcanzando las 840 plazas. La brigada de gendarmes que cubría las guardias en Santiago pasaría a conformar el 8° de línea, y se organizarían el 9°, 10° y 11° de línea.

Con la creación de estas unidades el Ejército pasaría a tener nueve unidades de infantería, cuatro más que durante los periodos anteriores. Derivado de estos cambios la fuerza efectiva del Ejército pasaría a ser de 7,504 hombres durante la guerra, aumentando en 147 oficiales. Esta fuerza cumpliría funciones tanto en la frontera de Arauco, como en los puntos del litoral que requerían su defensa por considerarse podrían ser atacados o utilizados por la flota española.

Durante la guerra las fuerzas del Ejército, que guarnecían la costa (conforme a distribución expuesta en el capítulo II), tuvieron pequeños enfrentamientos con las tropas españolas, destacando las de Playa Ancha, Dichato, Calderilla y Tubildad. Gracias a estas, se contribuyó a evitar desembarcos, robo de material y suministros, obligando a los españoles a alejarse de la costa (Pinto J. M., 1866).

El despliegue de fuerzas se centró en la protección de los principales puertos, sin dejar de lado la cobertura de la frontera de Arauco. Respecto a esta última, la guerra contra España tendría algunas repercusiones importantes. En carta enviada por el general Basilio Urrutia, Intendente de Arauco, al ministro de Defensa, adjunta en las memorias de guerra de 1866 (Pinto J. M., 1866), señala que se dispuso transmitir a los caciques vecinos de Angol, sobre la situación de guerra con España. Se les informó de los males que les acarrearía la internación de enemigos en su territorio y de las ventajas de unirse a la República chilena para repeler en conjunto al enemigo. La respuesta de los indígenas fue que estaban dispuestos a actuar bajo órdenes del Gobierno para rechazar a los españoles. Si bien, Urrutia agrega que cualquier influencia podía hacerlos cambiar de opinión, se demuestra que la guerra fue aprovechada para mejorar los vínculos con los araucanos.

Respecto al empleo de la Guardia Nacional, Pinto (1866) señala que esta cumplió “grandes e importantes servicios” (pág. 10). Habiendo sido llamada a cubrir las guarniciones costeras mientras se aumentaban las fuerzas de línea. Se buscó remplazarlos rápidamente para evitar estos se alejarán de sus oficios cotidianos. La intención del Gobierno fue crear cuerpos de reserva, que sin abandonar sus lugares de origen estuvieran disponibles para acudir rápidamente ante una necesidad. La fuerza de esta guardia empleada durante la guerra sería de 45.895 hombres, de las tres armas. En varios puntos del país se organizaron cuerpos voluntarios que presentaron importantes servicios en la defensa de las costas

chilenas. Derivado de la guerra, la Guardia Nacional reemplazó su viejo armamento de chispa por el de percusión antiguo del Ejército. De la misma forma se repararon algunos cuarteles y se les equipó con vestuario.

Derivado del desastroso bombardeo a Valparaíso por parte de la flota española, se tomaría la decisión de fortificar el puerto, bajo la dirección del Cuerpo de Ingenieros Militares, dotándolo de dos fuertes y nueve baterías de artillería, con ciento cincuenta cañones en distintos puntos que permitían cubrir con fuego cualquier intento de ataque (Pinto J. M., 1866). Este proyecto tardaría muchos años, no logrando ser ejecutado en su totalidad durante el conflicto, principalmente por problemas de presupuesto.

Los fuertes que sí serían reparados y artillados fueron los de Valdivia y Chiloé (Pinto J. M., 1866), siendo estos últimos de gran importancia para guarnecer a la escuadra aliada fuera del alcance de las poderosas embarcaciones españolas.

Una de las principales problemáticas que tenía el Gobierno en el ámbito militar durante la guerra era la falta de artillería. Conforme al libro “La historia bicentenaria de FAMA E” (Contreras y otros, 2009) por primera vez, la economía nacional necesitaba con urgencia cañones para la defensa del litoral, y al no poder adquirirlos en el extranjero, derivado del bloqueo que efectuaba España, se tomó la decisión de fabricarlos en Chile. Para tal efecto las actividades de la Maestranza del Ejército volvieron a ser prioridad.

Conforme al ministro Pinto (1866) se tenía la necesidad de adquirir el máximo número de cañones posible, y derivado de las dificultades encontradas para poder hacerlo en el extranjero, se destinaron trabajos a algunos establecimientos de fundición de Valparaíso, los que no contaban con los medios necesarios para construir este tipo de armas. El 07 de enero de 1866 se dictó un reglamento exclusivo para la maestranza, que establecía que ejecutara las construcciones ordenadas por el Ministerio de Guerra. Para tal efecto se creó la fábrica de San Francisco de Limache, dotándola de las más modernas maquinarias y herramientas, nombrándose su director al mayor Tomás Walton. Se eligió esta ubicación por encontrarse cerca del puerto de Valparaíso, pero lejos del alcance de los cañones enemigos, además de estar cerca de la línea férrea para su transporte (Contreras y otros, 2009).

El ministro Pinto (Pinto J. M., 1866) señala en sus memorias que la maestranza de Limache en poco tiempo comenzó a producir piezas de calibre de 300, las que no tendrían un buen desempeño al utilizarse fierro de mala calidad. Derivado de lo anterior se comenzaría a utilizar el bronce, con la capacidad de producir cinco piezas por semana. Por otro lado, se comenzaría a transformar las antiguas piezas de ánima lisa en cañones estriados, de mayor alcance y precisión. De la misma forma, se mantenían los esfuerzos por adquirir material en el extranjero. A pesar de las dificultades, llegarían durante el periodo dos baterías estriadas de montaña y fusiles también estriados, encargadas a Europa. González (2010) agrega que paradójicamente en esta maestranza se repararon las calderas y cañones del buque peruano “Independencia”. Esto si bien sería un aporte durante la guerra contra España, posteriormente sería un problema durante la guerra del Pacífico.

#### **4.4.3 Situación de la infraestructura estratégica del país**

Respecto a la conectividad del país, en lo referido a los caminos, Cobarrubias (1866) indica que: “jamás se había trabajado en este ramo con mayor actividad” (pág. 19). El bloqueo a Valparaíso había obligado a reparar apresuradamente los caminos que unen Santiago con los puertos más cercanos. Las mejoras más importantes al sistema de caminos fueron las siguientes: se refaccionó el camino a San Antonio; se abrió uno nuevo hacia Quinteros; se compuso el de Algarrobo, uniéndolo con el que va de Santiago a Valparaíso; se refaccionó el que va desde la cuesta del Melón hacia Papudo; se repararon caminos del sur, que fueron muy transitados durante el bloqueo; derivado del bloqueo de Caldera, se abrió un camino carretero entre aquel puerto y Coquimbo.

La construcción de ferrocarriles continuó prosperando, a pesar de sufrir grandes prejuicios. Conforme al ministro (Covarrubias Á. , 1866) el de Copiapó se prolongó hasta San Antonio. El que se construía entre San Fernando y Curicó, tuvo problemas derivado del bloqueo de Valparaíso, que impidió la llegada a tiempo de los materiales desde Europa, encareciendo sus costos. Para lograr su construcción, el estado otorgó concesiones a la empresa constructora, declarando exentos de derechos fiscales a los materiales utilizados, aumentando el número de trabajadores, autorizando el transporte gratuito de carga y prolongando el plazo de entrega. Gracias a esto, se consiguió su construcción, a pesar de los obstáculos de la guerra.

El servicio de correos, conforme a Covarrubias (1866), sufrió importantes mejoras, aumentando la frecuencia de los viajes con correspondencia entre ciudades, duplicando y hasta triplicando los viajes semanales. Las comunicaciones entre Santiago y Valparaíso con Concepción, Tomé, Talcahuano, Coronel y Lota, comenzaron a realizarse de forma diaria para mantener la información de la guerra.

Respecto a los avances en el telégrafo, el ministro (Covarrubias Á. , 1866) señala que durante este periodo se ha desarrollado un incremento notable, derivado de las necesidades impuestas por la guerra, la creciente industria y el comercio. A partir de 1866, la administración del telégrafo pasó a manos del Gobierno, inaugurándose: una línea entre la Serena, Ovalle, Illapel y la Ligua con Valparaíso y Santiago; otra entre Talca y el puerto de Constitución; y otra entre Talca y Concepción, que pasa por Linares, Parral, San Carlos, Chillan y Tomé. De la misma forma, se encontraba en construcción una línea entre Concepción y Lota, y otra entre Copiapó y la Serena, gracias a portes del Gobierno, municipalidades y privados. De la misma manera se incorpora en los puertos, como una forma de acelerar el flujo de las noticias y actividades realizadas por la flota española. Pinto (1866) señala que fue instalado un telégrafo en el puerto de Talcahuano, el que fue costeadado por su gobernador marítimo. De la misma forma se instalaría en Lota, siendo costeadado por el Gobierno. Los ya existentes en Valdivia y Ancud, demostrarían su gran utilidad, despertando la necesidad del resto de las Gobernaciones Marítimas, las que solicitarían al ministro su pronta instalación en sus respectivos puertos.

Se agrega que por la urgencia los materiales utilizados no eran de primera calidad, pero que se habían pedido a Europa los necesarios para remplazarlos cuando sea posible. Por otra parte, el ministro señala: “El telégrafo de doble vía paralelo al ferrocarril de Santiago a Valparaíso... ..ha sido de grande utilidad durante la guerra actual con el Gobierno Español” (Covarrubias Á. , pág. 41). Esto demuestra el aumento del valor que se le comenzó a dar al telégrafo impulsado en parte por necesidades impuestas por la guerra.

Lo anterior queda demostrado en las memorias presentadas por el intendente de Atacama Don Francisco Antonio Silva, al ministro del Interior en 1867, en las que señala:

Las exigencias de una rápida comunicación que se hiciera sentir al estallar la guerra con España i a consecuencia del bloqueo de nuestros puertos marítimos, inspiraron

a la autoridad i a los vecinos pudientes de Copiapó el pensamiento de comunicar esta provincia con las del sur de la República por medio de una línea telegráfica (Covarrubias Á. , 1867, pág. 12).

## **4.5 Situación estratégica durante la fase del postconflicto**

### **4.5.1 Situación de los medios navales**

Si bien la guerra, en sus hechos de armas, habría terminado después del combate del Callao, el 02 de mayo de 1866, el estado de guerra declarado a España continuaría hasta la firma de un protocolo que fijaba las bases del armisticio que sería firmado en Washington el 11 de abril de 1871. La paz definitiva no se lograría hasta la firma del tratado de Lima del 12 de junio de 1883 (Purcell, 2017). Derivado de lo anterior, durante gran parte de esta fase, Chile mantuvo sus esfuerzos en la mejora de sus capacidades navales, adquisición de buques, instrucción y entrenamiento de sus tripulaciones y fortificación de sus puertos, ante la posibilidad de una nueva incursión española en mares del Pacífico.

El 2 de julio de 1866, nuevamente son enviadas instrucciones a los agentes encargados de la compra de buques y armamento, en las que el ministro Pinto (1866) señala que el Gobierno ha resuelto comprar exclusivamente buques poderosos y no pequeñas embarcaciones. Estos debían ser de la clase de fragatas o acorazados de cualquier tamaño. Además, dispone la adquisición de artillería para los buques y fortificaciones la que debería ser inglesa y de calibres de 150, 100 y 70 mm.

De la misma forma, por gestiones de Benjamín Vicuña Mackenna en Estados Unidos se comprarían cuatro buques mercantes, los que habían participado anteriormente en la guerra de Secesión, con el siguiente detalle:

- El vapor de madera a hélice “Ne-Sham-Nock”, que llegaría a Valparaíso el 10 de agosto de 1866 y sería nombrado como “Arauco”
- La cañonera de madera a hélice “Poncas”, que llegaría a Lota el 18 de agosto de 1866, siendo nombrada como “Ñuble”.
- El vapor de fierro a ruedas “Isabella”, que llegaría a Valparaíso el 22 de agosto de 1866, siendo nombrado como “Concepción”.
- El vapor de fierro a hélice “Cherokee”, que llegaría a puerto chileno durante el mes de septiembre de 1866, siendo nombrado como “Ancud”.



Estos, al ser contruidos como mercantes, no estaban acondicionados para el combate, por lo que debieron sufrir adaptaciones y mejoras que demoraron su puesta en servicio (Pinto J. M., 1866). Respecto a estos buques, el “Ñuble” y el “Concepción”, al haber sido adquiridos apresuradamente, no siendo del tipo que se necesitaba, no prestarían servicios muy extensos, siendo dados de baja un año después de su arribo al país. El “Arauco” y el “Ancud” por su parte, serian de mayor utilidad. El primero serviría como transporte y presencia naval en el puerto de Mejillones, hasta el año 1871 cuando naufragaría. El segundo, serviría por 10 años en misiones de transporte e investigación hidrográfica (Silva y otros, 2019).

De la misma forma, gracias a la gestión de Mackenna, se compraron en Estados Unidos: un bote torpedo y 18 torpedos; 34 cañones de distintos calibres, con sus respectivas cureñas y 200 tiros por pieza; además de gestionar él envió de dos ingenieros especialistas americanos (Pinto J. M., 1866).

El 24 de julio de 1866, llegaría a Valparaíso el vapor “Henriete” el que había sido adquirido en Inglaterra, saliendo de Londres el 01 de febrero del mismo año. Este habría demorado más de cinco meses en llegar a Chile, debido a diversos inconvenientes como averías y motines de su tripulación. Esta embarcación de casco de fierro, de dos hélices, cuatro máquinas y dos cañones de 40 libras, pasaría a conformar parte de la escuadra bajo el nombre de “Valdivia”. Este prestaría servicios como Escuela Naval en 1871, posteriormente Escuela de Grumetes en 1873 y desempeñándose como pontón en Antofagasta durante la guerra del Pacífico. Finalmente seria dado de baja en 1880 (Armada de Chile, 2007).

El ministro Federico Errázuriz, quien asumiría el Ministerio en 1866, señala en sus memorias (Errázuriz, 1867) que durante el mes de junio de 1866 la fragata inglesa “Thalaba”, que transportaba pertrechos y municiones de contrabando para la escuadra española, había sido apresada por la “Covadonga”. Esta embarcación seria declarada posteriormente presa de guerra, pasando a prestar servicios en la Armada Nacional.

Durante el mes de agosto de 1866, la fragata española “Gerona” capturaría a uno de los vapores “Pampero” adquiridos por el almirante Simpson en Glasgow en 1864. Esto ocurriría cuando zarpaba del fondeadero de Fuchal, a pesar de haber izado bandera inglesa. Este nunca seria recuperado y pasaría a formar parte de la Armada española hasta 1938 (Armada de Chile, s.f.).

Conforme a las memorias de Errázuriz (1867) el mes siguiente llegaría a Valparaíso el otro vapor denominado “Pampero”. Este después de reclutar tripulación en Alemania e islas Feroe, se incorporaba a la Escuadra con el nombre de “Abtao” (Armada de Chile, s.f.). Este Vapor sería armado con cuatro cañones 32 Whitworth, que pertenecían al “Maipú” más uno de 20 Parrott. Posteriormente, en enero de 1867 se le equipó con tres cañones calibre 150 Armstrong, los que habían llegado en la barca británica que traía el armamento de las corbetas “Chacabuco” y “O’Higgins”, que aún no podían ser retiradas desde Inglaterra.

Gracias a los esfuerzos por potenciar la capacidad naval nacional para el mes de agosto de 1867 la materia de la marina militar chilena estaba compuesta por catorce vapores y un pontón, los que sumaban cincuenta y siete cañones, duplicando su potencia de fuego que se poseía al iniciarse la crisis. Siete de estas embarcaciones formaban parte de la Escuadra, al mando del capitán de navío Juan Williams Rebolledo, y las demás servían en diversas tareas al Departamento de Marina (Detalle en Anexo N°6). Las Corbetas “O’Higgins” y “Chacabuco” aún se mantenían en Inglaterra, no pudiendo ser retiradas producto del estado de guerra. La Escuadra Aliada se mantenía unida y atenta a posibles acciones enemigas.

A pesar de mantener un gran número de limitaciones y requerir la adquisición de nuevas y más modernas embarcaciones para poder hacer frente al enemigo, Chile para 1867 tenía por primera vez en el conflicto, la posibilidad de crear una escuadra de guerra. Esto le permitía contar con medios navales para ser utilizados solo para este fin, contando en paralelo con medios dependientes del Departamento de Marina que podían realizar otros servicios, sin descuidar la seguridad de la costa.

Conforme a la memoria de Errázuriz (1867), para 1867 la Escuadra estaba formada por 840 hombres, existiendo una notable escasez de oficiales de guerra y gente de mar para poder tripular los buques en presencia, lo que se agravaría cuando se integraran el resto de los buques adquiridos. Una falencia similar de personal existía en las tripulaciones de los buques dependientes del Departamento de Marina.

El ministro (Errázuriz, 1867) agrega que el objetivo del Gobierno se centraba en contar con una escuadra reducida en número, pero integrada con buques fuertes y de poderosa artillería, más buques ligeros que complementarían la acción de los primeros. Cuando esto se lograba se venderían los vapores “Concepción”, “Ancud”, “Maipú” y “Antonio Varas”, los

que no prestaban las prestaciones óptimas requeridas, pero mientras no se tuviera su remplazo aun eran necesarios.

Errazuriz (1867) señala en sus memorias:

Es una cuestión que ya nadie pone en duda la de que Chile necesita mantener constantemente una fuerza naval considerable. La guerra provocada por España a la Republica ha venido a hacer ver que esta necesidad reconocida antes por todos en teoría ahora i para lo sucesivo es indispensable convertirla en un hecho, a pesar de los sacrificios que el país tenga que soportar para ello. (pág. 27)

Ya a fines de 1867, existían motivos fundamentados para creer que el enemigo no realizaría nuevas hostilidades en el Pacífico, por lo que se consideró que ya no existían razones para mantener bajo órdenes chilenas a la división naval peruana, disolviendo la escuadra aliada por acuerdo diplomático del 05 de octubre de 1867 (Vargas Fontecilla, 1868).

Otra de las grandes falencias sobre la fuerza naval chilena que habían sido evidenciadas durante la guerra, expuestas por Errázuriz (1867) era que aún se mantenía una organización creada por las ordenanzas navales de España y las leyes decretadas desde la independencia, la que no era la adecuada para los tiempos que se vivían. El ministro plantea al Congreso la necesidad de crear un código que organice a la marina militar, conforme a doctrinas actualizadas utilizadas de potencias navales de la época, con el propósito de organizar una nueva y moderna Armada para Chile.

Por otra parte, Errázuriz (1868) señala que la llegada a Chile de las corbetas “O’Higgins” y “Chacabuco”, el número de oficiales y gente de mar se hacía más insuficiente para poder satisfacer todas las necesidades de la marina. Como una forma de compensar esto se procedió a desarmar los vapores “Concepción”, “Ñuble”, “Maipú” y “Valdivia”, siendo posteriormente vendidos en remate público los tres primeros más el “Antonio Varas” y “Arturo”. Por otra parte, se crearon oficinas de enganche de marineros en Valparaíso, Caldera, Coquimbo, Constitución, Talcahuano, Tomé, Coronel y Lota, y se sacó una ley sobre un nuevo plan de sueldos para marineros y grumetes. De la misma forma se extendió el tiempo de reclutamiento de tres a cinco años, Esta medida causaría el efecto contrario, provocando un mayor rechazo a ser reclutado por lo que fue rebajado nuevamente durante 1869 (Echáurren, 1869).

A pesar de todos estos esfuerzos, para abril de 1868, la escuadra estaba compuesta por 643 hombres, manteniéndose la escasez de oficiales y gente de mar, situación que se volvería más precaria con la llegada de las dos corbetas construidas en Inglaterra. Derivado de esta problemática, se tomó la decisión de aceptar extranjeros como tripulantes, lo que, si bien mejoraba las dotaciones, dificultaba la comunicación y disciplina (Errázuriz, 1868). Para 1869 el ministro Rebolledo (Echáurren, 1869) le quita gravedad al asunto, manifestando que el número insuficiente de oficiales no era algo tan grave ya que este iría aumentando naturalmente con el egreso de jóvenes de la Escuela Naval. Este cambio de pensamiento deriva de una baja en el sentimiento de peligro que se sentía al no existir una amenaza directa en aguas del Pacífico (Situación de la escuadra para 1868, en Anexo N°7).

Con el pasar del tiempo desde la retirada de la flota española desde las costas del Pacífico, la Armada comenzó nuevamente a realizar actividades distintas a las de la guerra naval, en la que habían estado empleadas desde septiembre de 1865. Dentro de estas, el ministro (Errázuriz, 1868) destaca la atención a las necesidades de la colonia en Magallanes, operaciones en las costas de Arauco y movimientos de tropas del Ejército debido a su reducción y desmovilización. Gracias a la adquisición de nuevas embarcaciones y aumento de dotación de la Armada, que se había logrado como consecuencia de la guerra contra España, además de las diferencias con Bolivia, la Armada poseía mayores capacidades para poder realizar este tipo de actividades, sin emplear a los buques de guerra de la Escuadra. Es probable que de no haberse visto obligado a conformar una flota naval para la defensa de nuestras costas, la falta de medios navales se habría mantenido afectando directamente al desarrollo nacional.

Una de las mayores falencias con que contaba la Armada de Chile durante este periodo era la falta de experiencia, doctrina y profesionalización de sus marinos. Derivado de lo anterior se tomaron algunas medidas concernientes a mejorarlo. Una de ellas fue pagar una gratificación de dos pesos a los marineros que se desempeñaban en el nuevo material de artillería (Errázuriz, 1868). Esto buscaba profesionalizar al artillero y evitar las deserciones. Además de lo anterior, en noviembre de 1867 se dictó un decreto supremo que establecía ejercicios periódicos para los buques de la República. Este estipulaba que cada mes debía salir al mar uno de ellos, con el propósito de realizar un viaje de instrucción por quince días, durante el cual debían practicar toda clase de ejercicios navales. Cada vez que salía un

buque al mar, su dotación debía ser completada por guardiamarinas sin examen y tripulantes de otros buques (Errázuriz, 1868). Esta medida permitía aprovechar los viajes de instrucción para poder entregar experiencia al máximo de oficiales y gente de mar, compensando así la falta de especialización en navegación y ejercicios navales que se habían demostrado durante la guerra contra España. En las memorias de 1869 (Echáurren, 1869) se expone que, si bien estos viajes de instrucción se estaban realizando, estos debían ser más largos, ya que solo una permanencia de meses en el mar, navegando diversos océanos del mundo, permitiría formar marinos competentes. Estas navegaciones largas no podían ser realizadas mientras existiera un estado de guerra declarado con España, ya que dejarían a las costas nacionales desprotegidas.

El 02 de abril de 1868 lograrían salir del Támesis las corbetas “O’Higgins” y “Chacabuco”, después de casi dos años detenidas en virtud de la declaración de neutralidad del gobierno inglés. La autorización para su salida se lograría gracias a un arreglo diplomático con España, país que mantenía a su fragata “Victoria i Arapiles” detenida en Inglaterra por la misma causa (Errázuriz, 1868). Derivado de este convenio, llegarían a aguas chilenas, incorporándose a la Escuadra Nacional, incrementando de gran forma sus capacidades, pero aun siendo inferior estratégicamente a la española y a la peruana. Pero superando notablemente a las desarmadas Argentina y Bolivia.

Continuando con los esfuerzos por profesionalizar a sus dotaciones, en julio de 1868 se firmaría un decreto que organiza y manda establecer a bordo del pontón “Thalaba” una escuela destinada a la instrucción básica para marineros, la que debía instruir a hasta 50 jóvenes entre diez y catorce años de edad, para que posteriormente llenaran las plazas de grumetes de la Armada (Errázuriz, 1868). Al año siguiente esta sería trasladada al vapor “Valdivia”, el que prestaba mejores prestaciones (Echáurren, 1869). Este decreto sería el inicio de un proceso de profesionalización de la gente de mar de la Armada. Ya para 1874 lograría egresar de sus aulas a 75 grumetes los que completaron las tripulaciones de la “Esmeralda” y la “Chacabuco” (Pinto A. , 1874). Un año después estos llegarían a 110 egresados (Sanchez Fontecilla, 1875).

Por otra parte, para mejorar la formación de los oficiales, la Escuela Naval, a partir de 1868 modificó su plan de estudios a uno más exigente, potenciando el estudio de matemáticas.

Esta medida, haría bajar el número de aspirantes a la escuela, pero aseguraría el ingreso de jóvenes más preparados y aptos para lograr convertirse en oficiales de marina (Errázuriz, 1868). El proceso de modernización de la Armada, la necesidad de actualizar la doctrina y las experiencias obtenidas en la guerra con España, exigían una mayor profesionalización de la carrera naval. A partir de 1872, se nombran aspirantes de marina a 13 cadetes de la Escuela Militar que habían concluido su cuarto año de estudios, incorporándose al primer año de la Escuela Naval (Pinto A. , 1872). Esto permitía elevar el nivel de preparación de los alumnos para poder estudiar las ciencias navales. Como una forma de aumentar la experiencia de los guardiamarinas en 1874 se modificó el plan de estudios, reduciéndolo a un año. Esto con el propósito de que prosiguieran sus estudios teóricos y prácticos embarcados, requiriendo de dos años de navegación, confección de planos, redacción de una memoria y rendir exámenes para ser titulados (Pinto A. , 1874). Posteriormente, en 1879 la Escuela Naval se fusionaría con la Escuela Militar, en un solo instituto, con el propósito de homologar más aun los conocimientos y optimizar recursos (Urrutia, 1879). La guerra contra España había evidenciado con hechos la necesidad de poseer una Escuadra profesional y entrenada, por lo que durante esta fase del conflicto se trabajó arduamente en profesionalizar a sus integrantes.

A pesar de haber recibido a sus dos nuevas fragatas, la Armada aún no se encontraba equipada para la defensa de las costas de Chile acorde a la tecnología de la época. Si bien la amenaza española era baja, como se expuso en el capítulo anterior, habían surgido diferencias regionales, principalmente con Bolivia. Conforme a esto, se inician negociaciones para poder adquirir dos monitores blindados. En el mes de mayo de 1868, después de fallidos intentos de adquirir blindados en Francia, el ministro plenipotenciario de la República en Londres recibe instrucciones para iniciar una negociación para la construcción de un monitor. Este buque debía ser entregado de doce a catorce meses después de celebrado el contrato (Errázuriz, 1868). Posteriormente estas negociaciones serían suspendidas, al definir el Gobierno no estar en condiciones de comprometer fuertes sumas de dinero en una embarcación que no tenía la claridad podría sacar libremente desde Inglaterra. Su adquisición solo se reactivaría cuando existiera certeza (Echáurren, 1869).

Echaurren (1870) expone que, durante 1870, el vapor “Fosforo” había naufragado, al norte de la isla Quiriquina. Esta baja, si bien no afecta directamente a la Escuadra Nacional, si

limita a la Armada en sus operaciones en las costas de Arauco. Las actividades y comisiones realizadas por los buques de la Armada eran cada vez más múltiples y de gran importancia. Estas no habrían sido posibles de realizar sin el importante aumento de las capacidades estratégicas que se habían logrado a partir de 1865, producto del conflicto con España.

Como una forma de mejorar las capacidades y conocimientos de los oficiales de marina, a partir de 1870, se envió a Inglaterra a los tenientes primeros Francisco Molina y Guillermo Peña, y el teniente segundo Luis Lynch, quienes recibirían instrucción científica en los principales ramos pertinentes a una marina militar. Durante el año siguiente, se obtendría el permiso del gobierno inglés, para embarcar a estos tres oficiales en buques de guerra británicos (Lira, 1871). Esto les permitiría navegar en embarcaciones de tecnológicas y bajo una doctrina naval de última generación.

El ministro José Ramon Lira (1871), quien asumiera en agosto de 1870, señala en sus memorias el naufragio del vapor “Arauco”, en 1871, frente a las costas de Viña del Mar. Posteriormente, en septiembre de 1871, sucede lo mismo con el vapor “Maule”, encallando en boca del río Imperial (Pinto A. , 1872). Estas bajas vendrían nuevamente a disminuir la flota nacional, que tanto había costado incrementar.

En septiembre de 1871 asume como ministro de Guerra y Marina Aníbal Pinto. Este (Pinto A. , 1872) expone que el 04 de enero de 1872 el Gobierno autorizaría por ley la construcción de dos buques de guerra blindados, un vapor para el servicio de la colonia de Magallanes y un vapor para la navegación de los ríos del sur del país. Esta tarea sería encomendada al ministro plenipotenciario de Chile en el Reino Unido, quien aceptaría la propuesta de la casa constructora “Earle`s ship building and engineering company limited” para la construcción de un buque blindado, el que sería entregado dieciséis meses después de la firma del contrato. El ministro sería ayudado en sus labores por el arquitecto naval Inglés Reed, el capitán de navío Leonicio Señoret y por los tres oficiales de la Armada que se encontraban en comisión en Europa. Estos serían remplazados por una comisión compuesta por el contralmirante José Goñi, tres oficiales de guerra y dos ingenieros mecánicos.

Con fecha 21 de agosto de 1871, por orden del gobierno, se comienza a adoptar en la Armada la “Táctica de escuadras de buques a vapor” escrita por el comandante de la marina

de los Estados Unidos F. A. Parker (Pinto A. , 1873). La adopción de esta nueva doctrina obedece al proceso de modernización en que se encontraba la Armada y a una necesidad por la futura incorporación de buques blindados.

Para 1872, se habían instalado nuevas calderas en los vapores “Independencia” y “Ancud”, las que fueron construidas en las maestranzas de Limache y una fábrica de Valparaíso respectivamente (Pinto A. , 1872). Posteriormente se remplazarían las calderas de la “Covadonga” y tubos que habían sido encargados a Europa al vapor “Valdivia” (Pinto A. , 1873). Este hecho es un indicio de que lentamente el país comienza a tener la capacidad de realizar reparaciones mayores en el ámbito de la defensa.

Respecto a la posición estratégica naval chilena ante sus vecinos, esta se ve afectada por la aprobación de una ley en Argentina, el 27 de mayo de 1872, para la adquisición de armamento naval de guerra. Gracias a esta construirían la denominada “Escuadra de Sarmiento”, compuesta por: dos monitores, dos cañoneras, cuatro bombarderas, cuatro vapores y otras embarcaciones menores (Gobierno Argentino, s.f.). Chile pasaría a ser superior nuevamente con la llegada de sus dos blindados en 1874.

Durante 1874 se incorporaría a la Armada la cañonera “Magallanes” y el vapor “Toltén” adquiridos en Inglaterra por Ley del 04 de marzo de 1872. Por otra parte, se adquirieron algunas embarcaciones menores de diversas clases, destinadas a las gobernaciones marítimas (Pinto A. , 1874). Estos realizarían tareas de servicios generales y permitirían recuperar las capacidades perdidas con los buques que habían naufragado años anteriores, liberando así de tareas de este tipo a los buques de guerra. El “Toltén” encallaría el 9 de mayo 1878, siendo puesto a flote y pasando a cumplir servicios como remolcador (García de la Huerta, 1878).

El Batallón de artillería de Marina, que prestaba importantes servicios, tanto embarcado como en la defensa de la colonia de Magallanes, subiría su dotación de cuatrocientas a seiscientas plazas a partir de 1874. Durante esta fase del conflicto este batallón había mejorado su organización e incorporado una batería de cañones estriados y armamento menor del sistema Comblain (Pinto A. , 1874).

La modernización real de la Armada Chilena comenzaría a materializarse a partir del 26 de diciembre de 1874, con la llegada del blindado “Cochrane”. Esto quedaría manifestado en



las memorias del ministro Sánchez Fontecilla (1875) en las que se expresa que la opinión general de los marinos que habían tenido la oportunidad de conocerla fue: "...ha sido unánime en cuanto a la excelencia de sus condiciones esenciales como buque de combate, i esta uniformidad de pareceres es sin duda una prueba de que la armada ha recibido un refuerzo mui considerable" (pág. 34). Una de las grandes problemáticas para el mantenimiento de los nuevos blindados era la falta de un dique adecuado.

Derivado de esta importante incorporación, la Armada de la República sumaba doce buques, más el "Valparaíso" que aún no se incorporaba. Este número si bien era necesario y hasta insuficiente para cubrir las variadas tareas que se cumplían y la extensión de las costas nacionales, causaba al Gobierno altos gastos, que eran muy difíciles de cubrir. Derivado de lo anterior el ministro Sánchez Fontecilla (1875) propone al Congreso desarmar los vapores "Valdivia" y "Ancud", procediendo a su venta, lo que en 1876 quedaría sin efecto. De la misma forma, destinar la "Esmeralda" como Escuela Naval y el "Abtao" como Escuela de Marineros. De esta forma la Escuadra Nacional para 1875 queda conformada solo por embarcaciones adecuadas para la guerra: los blindados "Cochrane" y "Valparaíso", las corbetas "O'Higgins", "Chacabuco" y "Magallanes" y la goleta "Covadonga". Todas estas embarcaciones habían sido adquiridas como consecuencia del estado de guerra contra España y los posteriores problemas con Bolivia y Argentina.

El blindado "Valparaíso" llegaría a Chile el 24 de enero de 1876, dando finalmente cumplimiento a la ley del 4 de enero de 1872, que había autorizado el aumento de la fuerza naval (Zenteno, 1876). La problemática de poder tripular a los nuevos blindados se solucionaría gracias al desarme del vapor "Valdivia", la destinación como Escuela de Marineros del "Abtao" y la incorporación de los aspirantes de la Escuela Naval y aprendices de marineros. Poco tiempo después el "Valparaíso" sería renombrado "Blanco Encalada".

En sus memorias el ministro Belisario Prats (1877) señala que, en octubre de 1876, la Comisión encargada de la reforma de presupuestos, dispuso una reducción de los gastos anuales. Derivado de lo anterior el Gobierno dispuso el desarme de la corbeta "O'Higgins", la goleta "Covadonga" y el vapor "Ancud". Considerándose no necesario mantener en pie de guerra a todas las embarcaciones. De la misma forma, el vapor "Independencia" fue enajenado en subasta pública y se redujo las dotaciones a un número que era considerado

prudente para mantener las capacidades estratégicas de la Escuadra. A partir de este año, el esfuerzo del Gobierno estaba dado en la conservación de los nuevos blindados, enviando al “Cochrane” a Londres, a limpiar sus fondos y forrar su casco con madera y zinc. Aprovechando el viaje se embarcó a nueve guardias marinas y cuatro tenientes segundos, con el propósito de, mediante gestiones diplomáticas, incorporarlos a las escuadras francesa e inglesa. Si bien esto último no se logró, debido a la guerra entre Rusia y Turquía, estos oficiales aprovecharon su permanencia en Inglaterra para realizar estudios prácticos, visitar arsenales y asistir a ejercicios y trabajos de astilleros. Esto último permitiría obtener experiencias significativas que serían utilizadas en la modernización de procedimientos y doctrina de la marina nacional.

Las tripulaciones de los buques quedaban reducidas a lo estrictamente necesario. De la misma forma, el batallón de artillería de marina volvía a ser reducida de fuerza a 404 plazas, limitando su capacidad operativa.

Para 1878, conforme a lo expresado por el ministro García de la Huerta (1878) se llevaría a cabo la venta del vapor “Ancud” y el desarme del “Abtao”, reduciendo aún más la dotación de la Armada, por razones de economía en gastos públicos. A pesar de lo anterior se tomaron las medidas para que los oficiales de guerra que serían desembarcados no fueran separados del servicio, aludiendo el ministro: “El personal de estos oficiales no se improvisa en un momento dado, i convenia por eso tenerlos en disposición de utilizar sus servicios si un evento cualquiera lo hacía necesario” (pág. 20). Por su parte los oficiales más jóvenes, cuya educación científica y militar no era adecuado descuidar, fueron colocados en diversos buques de la marina de guerra de Inglaterra, Francia y Alemania, con el propósito de que se adoctrinaran con las potencias marítimas más importantes de Europa. Al ser estos cupos limitados, los restantes fueron agregados a las gobernaciones y subdelegaciones marítimas. Estas medidas hacen comprender que Chile, gracias al conflicto con España, y las emergentes rivalidades regionales, valoraba la importancia de contar con una Armada profesional y preparada para la defensa de sus costas, y a pesar de las dificultades económicas imperantes, buscaba mantener las capacidades de sus marinos y una fuerza reducida, pero con capacidades acordes para la defensa de la soberanía nacional.

En 1879 derivado de la problemática existente con Bolivia y su alianza secreta con Perú, se iniciaría la guerra del Pacífico. Conforme a lo expresado por el ministro Urrutia (1879), las embarcaciones de la Armada Nacional habían sufrido bastante por los largos y activos años de servicio durante el conflicto contra España, además de las dificultades económicas que sufría el país, que no habían permitido hacer los mantenimientos necesarios y muchos de ellos se encontraban desarmados, manteniendo a bordo solo a las tripulaciones indispensables para su cuidado. Conforme a Tromben (2017) los blindados se encontraban en buenas condiciones generales, pero su velocidad estaba reducida a nueve o diez nudos, lo mismo pasaba con las corbetas que no superaban los siete. A pesar de lo anterior, esta nueva guerra sorprendía a la Armada mucho mejor preparada que en 1865. Sobre esto el ministro en el ramo (Urrutia, 1879) expone al Congreso: “Sin embargo, a pesar de las circunstancias i de las dificultades con que el país hai que luchar para un rápido armamento naval, fue posible preparar la Escuadra oportunamente para emprender las primeras operaciones de la guerra” (págs. 36, 37). Gracias a los esfuerzos por equipar a las fuerzas navales que habían sido realizados desde el inicio de la guerra contra España, Chile lograría llegar a este nuevo conflicto conformando rápidamente una fuerza naval, que si bien en un principio no se encontraba al nivel de contrarrestar a la peruana, con gran parte de las embarcaciones en calidad de desarmadas y con dotaciones mínimas, gracias a grandes esfuerzos, lograron ser reparadas y tripuladas, para sobreponerse al enemigo y lograr el dominio del mar.

Respecto a la rápida puesta en servicio de los buques de la Escuadra y la completación de tripulaciones, Urrutia (Urrutia, 1879) agrega:

La Armada contaba con un personal instruido i suficientemente numeroso de jefes i oficiales para hacer frente a las graves exigencias de la situacion. Era solo necesario completar las tripulaciones que, en virtud del licenciamiento ocasionado por el desarme de los buques, habian quedado reducidas a un pequeño cuadro. Ese fin se logró con un éxito singularmente favorable, i en breve tiempo todos los buques quedaron debidamente tripulados con marineros chilenos idóneos i animados del mejor espíritu. Casi todos los antiguos tripulantes acudieron a enrolarse de nuevo al anuncio de la guerra a que el Perú provocó a la República. (pág. 37)

De la misma forma los oficiales de marina que se hallaban perfeccionándose en Europa, regresaron a tiempo para incorporarse a la Escuadra (Urrutia, 1879). Su incorporación permitiría a la Armada incorporar doctrinas navales modernas que fueron de gran importancia para el empleo de las embarcaciones nacionales, principalmente de los nuevos blindados, nunca empleados por Chile en batalla. El trabajo realizado para instruir y entrenar oficiales de guerra y marineros, profesionales y actualizados con las doctrinas navales modernas que se desarrollaron durante el conflicto con España, demostraría haber permitido contar con tripulaciones suficientes y adecuadas para enfrentar la nueva guerra.

Por otra parte, conforme a lo expresado por Tromben (2017) a la flota naval existente se agregarían otros transportes, carboneros y buques auxiliares. Además, se realizó un acuerdo con la “Compañía Sudamericana de Vapores” y la “Compañía Carbonífera de Lota”, a quienes se entregaba un subsidio a cambio de poner buques a disposición del Gobierno. De la misma forma, se adquirió el “Amazonas” y “Angamos”, los que fueron artillados y cumplieron funciones como transporte y buques auxiliares durante la guerra.

El ministro Sotomayor (Gandarillas, 1880) señala que, gracias a la rápida organización de la Armada chilena, se logró formar una flota de diecinueve buques de guerra y transportes, lo que permitiría realizar el transporte estratégico de las fuerzas militares, llegando a movilizar durante los primeros meses cerca de diez mil hombres hacia el teatro de guerra. De la misma forma, esta Escuadra lograría dominar las líneas de comunicaciones marítimas, manteniendo el sostenimiento del Ejército en campaña durante todo el conflicto.

Conforme a Tromben (2017), la fuerza naval peruana se centraba en la gran movilidad del “Huáscar”, la “Independencia”, la “Unión” y la “Pilcomayo”, y en la potente artillería del “Manco Cápac” y “Atahualpa” (Detalle de la fuerza naval peruana en Anexo N°9). Por su parte, Bolivia carecía totalmente de fuerzas navales.

Paradójicamente, el “Huáscar” que había causado tantas dificultades a la Escuadra Nacional, había sido adquirido por Perú gracias a gestiones diplomáticas chilenas en Europa durante la guerra contra España, las que buscaban potenciar la Escuadra chileno-peruana. No alcanzó a combatir contra los españoles, pero si lo hizo contra sus exaliados.

A pesar de la superioridad inicial peruana, la Escuadra chilena lograría triunfos navales importantes como la destrucción de la fragata blindada “Independencia” por parte de la

goleta “Covadonga”, al mando de Carlos Condell, en el combate naval de punta gruesa el 21 de mayo de 1879 (Gandarillas, 1880). El buque más poderoso de la Escuadra peruana fue vencido por la pequeña goleta que había sido capturada durante la guerra contra España, demostrando la importancia de la experiencia y medios navales obtenidos como consecuencia de esta última. De la misma forma, sería fundamental para el desarrollo de la guerra del Pacífico la captura del monitor “Huáscar” el 08 de octubre de 1879 en el combate de punta Angamos. Conforme al ministro Rafael Sotomayor (Gandarillas, 1880): “Apresado el más poderoso buque de la escuadra del Perú, el poder marítimo de la República dominaba ya sin contrapeso en las costas del enemigo i permitía la traslación de nuestro ejército de operaciones al territorio peruano” (pág. 21). Estas dos importantes victorias, serían el puntapié inicial para que Chile dominara las líneas de comunicaciones marítimas en las costas del Pacífico, por el resto de la guerra.

Durante el resto de esta fase de la guerra contra España, hasta la firma de la paz definitiva en Lima, el 12 de junio de 1883, y enmarcado dentro de la guerra del Pacífico, la Armada Nacional continuaría siendo reforzada con nuevas adquisiciones y capturas de material naval enemigo.

#### **4.5.2 Situación de los medios del Ejército**

A diferencia de lo ocurrido con los medios navales, el Ejército sería desmovilizado rápidamente una vez la flota española se retiró del Pacífico. Conforme a lo expresado por el ministro Pinto (1866), el 01 de agosto de 1866, por decreto supremo se dispuso reducir la dotación de los batallones de línea 1°, 2°, 3° y 4°, a las cuatrocientas plazas que tenían antes de la guerra. De la misma forma, algunos días después un nuevo decreto reduce a los batallones 7°, 8°, 9°, 10° y 11° de línea. Las fuerzas de infantería son reducidas rápidamente a 3.600 hombres. Por otra parte, fueron puestas en receso las fuerzas cívicas que prestaban sus servicios en Valdivia y Chiloé, siendo reforzadas estas guarniciones por tropa de artillería.

El ministro argumenta estas medidas señalando:

Estas medidas han sido aconsejadas por la ausencia de nuestras costas de la flota enemiga i por haber llegado ya a nuestras aguas, alguno de los buques que deben

formar la escuadra nacional i que pronto estarán en disposición de poder vigilar todo el litoral (Pinto J. M., 1866, pág. 31).

De la misma forma, Pinto (1866) agrega que esta desmovilización deriva de una reducción importante al erario del estado, lo que se mantendría de no existir una nueva amenaza. Queda de manifiesto que se tenía confianza en que una escuadra moderna y bien equipada permitiría defender las costas nacionales, quitándole importancia a los medios terrestres.

La reducción del Ejército continuaría para 1867. El ministro Federico Errázuriz (1867) señala la disolución por decreto del 12 de mayo del batallón 9° de línea, pasando parte de su fuerza a completar el 3° de línea y el batallón de artillería. Lo mismo pasaría con el 10° y el 11° de línea, manteniendo dos compañías de este último cubriendo nuevas plazas fundadas en la costa de Arauco, las que serían disueltas en 1868. Conforme a Errazuriz (1868) con el licenciamiento de esta tropa, desaparecían por completo los cuerpos de Ejército creados con motivo de la guerra contra España, a partir de la ley del 24 de septiembre de 1865. Derivado del retiro de la amenaza española y la falta de presupuesto el Ejército volvía a reducir su fuerza a 3.605 plazas, distribuidas principalmente en la Araucanía. El excesivo número de jefes y oficiales sobrantes fueron ingresados a la Asamblea y el Estado Mayor de plaza (Prats, 1877). Esto permitiría no perder su capacitación y experiencia.

Un año después de la retirada de la flota española de las costas del Pacífico la distribución del Ejército, conforme a lo expresado por el ministro de guerra (Errázuriz, 1867), era la siguiente:

- Regimiento de Artillería, una compañía en Santiago, tres en Valparaíso, dos en Ancud, dos en Toltén y Corral.
- El batallón Buin 1° de línea en la guarnición de Santiago.
- El batallón 2° de línea dos compañías en Santiago, dos en Valparaíso, una en la Serena y otra en Copiapó.
- Los batallones 3° de línea con cuatro compañías en Ancud, una en Aguí y otra en Balcacura.
- El batallón 4° de línea con cinco compañías en Mulchen y una en Santa Bárbara.
- El batallón 7° de línea con cinco compañías en Angol y una en Nacimiento.

- El batallón 8° de línea con una compañía en Valdivia, otra en Queule, dos en Toltén y el resto en Quidico.
- El regimiento de Cazadores a Caballo en Santiago y el Granaderos en los Ángeles.

Como se puede observar, existió una completa redistribución de las unidades con respecto a la fase anterior. Se evidencia que la prioridad del Ejército vuelve a estar en los territorios de Arauco. La responsabilidad de la protección de los principales puertos, en caso de una invasión extranjera, queda delegada al Regimiento de Artillería.

La fuerza del Ejército volvería a ser aumentada en 1.500 hombres, por ley del 21 de agosto de 1869, además de autorizar la inversión de 500.000 pesos en sostenimiento y obras militares (Echáurren, 1869). Este nuevo aumento se produciría por necesidad de la campaña de Arauco y no producto de la guerra contra España. Para esta fecha la amenaza española ya casi no era considerada para el Ejército.

Respecto a la notoria imposibilidad de alcanzar las dotaciones autorizadas por el Congreso, al analizar las memorias de los distintos ministros de Guerra es repetitiva la justificación de que esto se debe a los bajos sueldos, así como las incomodidades y dureza de la vida militar, por lo que la ciudadanía prefería ganar un sueldo similar en la tranquilidad de la vida civil. Esta motivación cambiaba en las situaciones de guerra, como en 1866 y 1879, en las que el interés popular por participar de la defensa de la patria permitía rápidamente completar las dotaciones. Por otra parte, la constante mantención de la dotación autorizada por el Congreso, en un número promedio que fluctúa entre las 3.000 y 5.000 plazas, demuestra que Chile no tenía aspiraciones bélicas ni expansionistas, y solo procedió a aumentar sus fuerzas producto de crisis provocadas por ofensas de otros estados. Las variaciones a la fuerza del Ejército durante todo el conflicto se encuentran en Anexo N°10.

No obstante, a la disminución de las tropas de infantería, el ministro (Errázuriz, 1867) manifiesta la incorporación, por decreto del 03 de mayo de 1867, de una obra que introduce a la doctrina nacional las reformas e innovaciones introducidas a las tácticas de los ejércitos europeos. Lo anterior principalmente para poder contar con procedimientos acordes a los nuevos armamentos adquiridos.

Respecto a la Guardia Nacional, conforme al ministro (Errázuriz, 1867) al año 1867 esta poseía una fuerza a 53.220 plazas, aumentando en 7.325 hombres, respecto a la fase de la

guerra. Este aumento se debe a la necesidad de contar con un número suficiente de hombres, principalmente artilleros, para la defensa de la costa. Derivado de los excelentes servicios prestados por bomberos durante el bombardeo de Valparaíso, sus servicios pasaban a ser considerados como prestados en la Guardia Cívica, eximiendo a sus voluntarios de del servicio en la Guardia Nacional. La fuerza se mantendría sobre las cincuenta mil plazas hasta 1871. A partir de 1872 comenzó una reducción de la fuerza de la Guardia Nacional que había aumentado de forma importante producto de la guerra contra España. Conforme al ministro Ignacio Zenteno (1876) esto se debía a la alta carga que significaba para los ciudadanos, su alto costo para el Gobierno y la disminución de la amenaza de una invasión extranjera. Como se observa en el cuadro presentado en Anexo N°11, la disminución de la fuerza de la Guardia Nacional fue muy grande a partir de 1872, llegando a estar conformada por menos de un quinto de la fuerza que contaba al inicio del conflicto con España. A pesar de la notable disminución de la fuerza, esto no ocurriría en el arma de artillería, la que disminuiría en muy pocas plazas, siendo la única arma que para 1879 mantenía una fuerza mayor a la que poseía al inicio de la guerra con España. Gracias a esta guerra y especialmente derivado de la imposibilidad de defenderse durante el bombardeo a Valparaíso, Chile había comprendido la relevancia de esa arma para para el Ejército y la Armada, potenciándola y preocupándose de mantener una reserva importante en caso de nuevos conflictos. A partir de 1879, la Guardia Nacional volvería a ser aumentada en fuerza, esta vez por el inicio de la guerra del Pacífico.

Conforme a las memorias del ministro (Errázuriz, 1868) producto de los esfuerzos por adquirir equipo militar iniciados con el estallido de la guerra, en 1868 el Ejército lograría ser equipado con: vestuario europeo de la mejor calidad, 6.000 fusiles franceses de última generación, 600 carabinas Spenser para la caballería y completar un parque de artillería compuesto por 87 piezas de campaña y montaña. A lo anterior se debe sumar los 121 cañones para la defensa de Valparaíso, los que podían ser movilizados para la protección de otros puertos en caso de ser necesario. Posteriormente, en 1869 se recibirían 12.000 carabinas Minié, compra que había sido gestionada en 1866, y que habían pasado meses detenidas en Brasil (Echáurren, 1869). Esta nueva arma procedió a armar a los cuerpos del Ejército, siendo remplazada, entre 1873 y 1881, por cerca de 12.000 fusiles Comblain II, de fabricación belga, los que serían el arma principal utilizada durante la guerra del Pacífico.



Una modernización importante en armamento se lograría gracias a la gestión en Inglaterra del coronel Emilio Sotomayor y el ministro Alberto Blest Gana, entre 1873 y 1874. Estos lograrían la compra de 12 cañones Krupp de montaña de 60mm y 04 de campaña de 78,5 mm. Estas piezas remplazarían a las antiguas de distintas procedencias, fabricados en la Maestranza de Limache o adquiridos producto de la guerra contra España. De la misma forma, se adquirieron 06 ametralladoras Gatling (Estado Mayor del Ejército, 1981). Respecto a este nuevo armamento, el ministro Zenteno (1876) hace presente que los nuevos cañones poseían una incomparable superioridad sobre los antiguos, promoviendo un remplazo total, con el propósito de uniformar los sistemas, municiones e instrucción de la tropa.

Respecto a la situación en Arauco, existían antecedentes de que podría ser utilizada por España dentro de su esfuerzo de guerra. Navarro (2008) en su Crónica militar de la conquista y ocupación de la Araucanía, señala: “se aconsejaba al Jefe de la Escuadra Española, hiciese desembarcar en la costa araucana algunos Sargentos animosos, provistos de abundantes toneles de aguardiente y que con sólo eso tendría Chile bastante en que entretenerse para dominar la rebelión” (pág. 135).

Ante la posibilidad de que la situación de la Araucanía pudiera beneficiar al enemigo, el 10 de diciembre de 1866, el ministro de Guerra Errázuriz (1867), propone al jefe de operaciones en Arauco:

- Ocupar todos los puertos y caletas de la costa de la Araucanía que puedan ser de fácil acceso por mar, evitando así cualquier amago del enemigo exterior sobre aquella costa.
- Proteger y hacer expeditas las comunicaciones con las provincias del sur de la República, precaviéndolas de los inconvenientes de su ocupación indígena.
- Tener puntos avanzados sobre esta parte del litoral, conteniendo cualquier alzamiento.
- Establecer plazas militares en Queule, Toltén e Imperial.
- No ejercer actos de hostilidad contra los indígenas, conservando por todos los medios posibles la buena amistad con las tribus.
- Reconocer la costa de la Araucanía determinando los puntos que convenga ocupar apropiados para plazas militares y poblados. Construyendo obras de defensa en estos.

Con estas indicaciones se puede evidenciar, que la guerra contra España fue utilizada para justificar la ocupación de las costas de la Araucanía. Si bien es evidente que existía una

necesidad de protegerlas de posibles desembarcos u ocupación por enemigos extranjeros, se utilizó esta excusa para incorporar territorios araucanos al Estado.

Conforme a Bonilla (1988), Cornelio Saavedra fue nombrado comandante en Arauco y Lautaro, en prevención de un posible desembarco español, aprovechando esto para fundar el fuerte de Quidico, Queule y Toltén. Esto permitió que sus fuerzas llegaran hasta el límite sur de la Araucanía por el litoral, sin disparar un tiro, quedando la costa de la baja frontera en poder nacional. Este avance era muy relevante ya que facilitó los abastecimientos para posteriormente continuar, sobre la línea del Malleco. En un comienzo, los caciques rechazarían la protección ofrecida por Saavedra, aludiendo a que eran suficientemente fuertes para auto defenderse y que no era posible que los españoles ingresaran por el río Toltén. Saavedra, ingeniosamente aprovechó la marea alta para hacer ingresar al vapor “Fosforo” en el río, convenciendo finalmente a los caciques de la construcción del fuerte de Queule. Posteriormente, fundaría los fuertes de Cayucupil, Contulmo, Relbún, Cañete y Purén, cortando las comunicaciones a los araucanos de la costa con los del valle central. Lo anterior permitió mantener un control permanente, desbaratando cualquier intento de alzamiento, comenzando una ocupación pacífica, que continuaría en los años siguientes.

Cornelio Saavedra enviaría al ministro Errazuriz sus memorias sobre los trabajos emprendidos en la ocupación militar de la costa de la Araucanía, con fecha 10 de mayo de 1867, las que se encuentran adjuntas en las memorias del ministro Errázuriz (1867). En estas señala que las nuevas plazas de Toltén y Queule, más las de Quidico y Lebu, entregaban a Chile posesión real y efectiva de toda la costa de la Araucanía. Lo anterior, era de vital importancia, para una guerra marítima, como la que se sostenía con España, ya que, de haber sido ocupadas por el enemigo, habría podido cortar las comunicaciones con las provincias del sur de la República. Saavedra agrega que, de no ocuparse estas costas, el enemigo tenía la posibilidad de desembarcar fácilmente, introduciéndose en el territorio araucano, pudiendo ganar fácilmente la voluntad de los indígenas a su favor. Para evitar lo anterior, se emplearon 368 hombres en la ocupación de estas nuevas plazas. La anexión de estos territorios permitió mejorar la situación estratégica nacional, dando conectividad al territorio, además de otorgar una cobertura más completa para la defensa del litoral.

Derivado de las experiencias de la guerra, la autoridad política nacional se daría cuenta de la necesidad de contar con una buena artillería, principalmente para cubrir las obras de fortificación de algunos puntos de la costa. Derivado de lo anterior, el ministro (Errázuriz, 1867) aconseja al Congreso la necesidad de mantener a la artillería de línea con la dotación de 804 plazas, que se le había aumentado producto de la guerra. Con el propósito de profesionalizar y mejorar las capacidades de los artilleros se dispuso a llenar las vacantes de sus unidades con los cadetes más distinguidos de la Escuela Militar. Además de lo anterior, se aumentó la importancia de las prácticas de tiro, pasando a ser la principal instrucción para los soldados. Otro resultado del proceso de modernización de la artillería fue la publicación, en 1875, de “La nueva táctica de artillería” redactada por el general Justo Arteaga (Sanchez Fontecilla, 1875), la cual se enfocaba en mejorar la instrucción y procedimientos de esta arma que evolucionaba desde el inicio de la guerra contra España.

Una de las mayores lecciones de la guerra había sido la necesidad de fortificar Valparaíso. Conforme a esto, el ministro Errázuriz (1867) manifiesta que las obras estaban casi terminadas, habiendo montado numerosos cañones, suficientes para hacer imposible cualquier ataque sorpresa contra el puerto. Respecto a esto, el comandante general de Ingenieros, general Arteaga, señala en carta de junio de 1867 al ministro de Guerra:

Por fin la escuadra enemiga se alejó de nuestras costas, dejándonos su ausencia en aptitud de dar principio a las obras de defensa... ...quizá sería cortísimo el tiempo que quedaría a nuestra disposición... ...toda celeridad parecía a la sazón no ser suficiente para terminar en lo indispensable algunos fuertes en la parte necesaria para recibir artillería. (Errázuriz, 1867, pág. 29)

En esta carta argumenta la incapacidad para haber realizado trabajos de fortificación durante la guerra, agregando la necesidad de realizarlas aprovechando que la flota enemiga se había retirado del Pacífico. Esta necesidad había quedado de manifiesto para el Gobierno, pero los recursos eran escasos. Arteaga agrega que, por su configuración en altura, era imposible fortificar la ciudad, por lo que se tomó la decisión de hacerlo solo para resistir ataques desde el mar. Conforme al ministro Errázuriz (1868), para 1868 los trece fuertes que componían la defensa de Valparaíso se encontraban ya artillados con 121 cañones de distintos calibres.

Respecto a otros trabajos de fortificación, conforme a lo expresado por Errazuriz (1868) en Chiloé se mejoró los fuertes de: Agui, San Antonio, Chaicura y Balcacura. Una de las principales mejoras realizadas fue la creación de caminos interiores para la comunicación entre los fuertes, lo que permitía evitar el tráfico por la costa a vista del enemigo. De la misma forma, en su memoria de 1869 (Echáurren, 1869), el Cuerpo de Ingenieros Militares manifiesta la entrega al Departamento de Artillería de Valparaíso de los trabajos terminados en los fuertes de este puerto. De la misma forma, señala que parte de la artillería considerada para estos, había sido redistribuida hacia la línea del Malleco. Era claro que la principal preocupación del Ejército estaba en la Araucanía y no en la guerra contra España.

Por otra parte, conforme a lo expresado por Errázuriz (1867) para 1867 la Maestranza de Limache se había convertido en un gran apoyo, proporcionando armas de toda clase, evitando así la necesidad de adquirirlas en el extranjero, lo que consumía más recursos y tiempo. Como resultado de su trabajo, esta fundición había suministrado siete cañones de bronce estriados de 100 libras, seis cureñas, vías férreas para plataformas, una máquina para montar cañones y municiones de distintos tipos y calibres. Teniendo la capacidad para fundir cañones de hasta 600 libras, se limitaron a realizar solo de bronce de 100 libras, ya que la calidad del fierro con que se contaba no era adecuada. Por otra parte, se realizó la transformación de fusiles de avancarga a retrocarga. Estos medios fueron complementados con otros adquiridos en el extranjero, mejorando las capacidades militares.

Con el pasar de los años, los ingenieros y artesanos de la maestranza fueron adquiriendo mayores conocimientos, logrando fabricar obuses de alta calidad y bajo costo. De la misma forma crearon proyectiles capaces de dañar a buques blindados. Durante 1869, la maestranza recibiría moderno material francés, entre el que se destacan: tornos, máquinas para cepillar cañones, ventiladores, máquina para trabajar blindajes de hierro, instrumentos para proyectiles de diversos calibres. Posteriormente, en 1871 se fabricaría una batería de cañones de montaña, la que posteriormente participaría en la guerra del Pacífico, como parte del Batallón Artillería de marina. Incluso llegaría a fabricar una embarcación a vapor para la Armada y una caldera para ferrocarril, el año 1872. A pesar de su gran aporte a las capacidades militares nacionales, por motivos económicos tuvo que cesar sus funciones en 1874, trasladando parte de su maquinaria al cuartel de artillería de Santiago, Escuela de Artes y oficios, y Maestranza de Ferrocarriles de Valparaíso (Contreras y otros, 2009). Esta

maestranza, que había sido creada por motivo de la guerra contra España, fue un gran aporte para el desarrollo del conflicto y principalmente creo un precedente para la fabricación de cañones y munición, que posteriormente permitiría afrontar de mejor forma la guerra del Pacífico. De la misma manera, sería un aporte al desarrollo nacional y la economía, al fabricar instrumentos agrícolas, motores a vapor, calderas, entre otros elementos de aplicación civil.

Respecto a lo anterior, González (2010) señala que el motivo del cierre de la Maestranza habría sido el malestar de otras privadas por una competencia desleal, lo que produjo la polémica decisión del Congreso de cerrarla. El hecho de haber cesado las labores de la Maestranza produjo que posteriormente Chile enfrentara la guerra del Pacífico sin poseer una capacidad instalada para fabricar armamento y municiones de artillería. En 1879, con el estallido de la guerra la Maestranza de Artillería debió aumentar sus operativos debiendo confeccionar cartuchos, reparaciones de armamento y arreglos de equipo militar (Urrutia, 1879), no teniendo la capacidad de fabricar cañones y elementos mayores, debiendo estos ser encargados al extranjero.

#### **4.5.3 Situación de la infraestructura estratégica del país**

Las mejoras en la infraestructura estratégica del país siguieron progresando. Los gastos en obras publicas eran altos y los recursos escasos, derivado de esto se hizo común que los trabajos se realizaran con aportes particulares y privados. Ejemplo de lo anterior es el hospital de Linares que se costó con fondos que vecinos del departamento habían entregado como ayuda a los gastos de la guerra contra España (Várgas Fontecilla, 1868). De la misma forma el ministro Amunátegui declara: “Los trabajos de caminos públicos se han continuado activamente... ..Con auxilio de gran número de vecinos, interesados en la apertura de vías de comunicación” (Amunátegui M. L., 1869, pág. 28) . Belisario Prats (1870) señalaría posteriormente: “Muchos particulares i algunas corporaciones han continuado contribuyendo a la apertura i conservación de los caminos públicos. Con esas erogaciones se ha podido dar grande impulso a la construcción de las vías públicas” (pág. 12)

Respecto al ferrocarril se estableció un recorrido nocturno entre Santiago y Valparaíso, el que permitió remplazar la forma de llevar la correspondencia, que hasta antes de esto se realizaba a caballo (Covarrubias Á. , 1867).

El telégrafo continuó tomando cada vez más importancia. Conforme al ministro (Covarrubias Á. , 1867) derivado de haber pasado a ser responsabilidad del Gobierno, durante la fase anterior, el 9 de octubre de 1866 se publicó un reglamento para su administración, encomendándolo a un inspector general. De la misma forma las líneas pasaban a dividirse en tres secciones: la primera desde la Calera hacia el norte; la segunda comprende Valparaíso, San Felipe, Santiago, Talca y Constitución; la tercera los pueblos entre Talca y Lota. Cada una de estas estaba a cargo de un subinspector. Durante 1867 se instaló una nueva línea entre la Serena y Chañarillo, y otra entre Vallenar y Freirina. Para 1868, conforme al ministro Vargas Fontecilla (1868) ya habían llegado los materiales encargados a Europa y se instaló nuevas líneas entre Copiapó y Caldera, con ramales hacia Carrizal Bajo, Huasco, Petorca y Talcahuano. Los ingresos por empleo del telégrafo comenzaron a ser tan altos que permitían compensar los gastos ejecutados. Para 1869, ya se había instalado un segundo alambre a casi todas las líneas, además de agregar nuevas entre Cauquenes y Parral, Talca y Constitución (Amunátegui M. L., 1869). La guerra había dado un impulso importante para que se valorara la importancia del telégrafo y el Gobierno comenzara a invertir en él. Además de su importancia en caso de guerra, era un gran aporte a la administración, el comercio y la industria.

En lo relacionado con la confección de caminos durante esa fase se siguió avanzando, las reparaciones y nuevas rutas eran cada año mayores. Conforme a Covarrubias (1867) los esfuerzos principales, después de la retirada de la escuadra española, estuvieron en la carretera que atraviesa la República de norte a sur, centrando esfuerzos en la parte más escarpada de la ruta entre la Serena y Ovalle, construyéndose las cuestas del Algarrobo, Ventura y Buenos Aires. Como una forma de acortar los tiempos y disminuir los costos de estos trabajos, estos fueron dirigidos por el ingeniero militar Benjamín Viel. De la misma manera, producto del bloqueo naval español, se construyó un camino carretero entre las provincias de Atacama y Coquimbo. La imposibilidad de conectar por mar demostró la necesidad de contar con alternativas para movilizar tropas y recursos entre las distintas ciudades del país.

El correo continuó aumentando su capacidad de intercambio de correspondencia. En la memoria del director general de Correos, de mayo de 1867, se señala:

La injusta guerra de la España que trajo por consecuencia el bloqueo de nuestros principales puertos, hizo necesario el establecimiento de infinitos correos que atravesando caminos poco frecuentados unos, inaccesibles otros, ocasionaron al Erario un gran gasto en este ramo del servicio público (Covarrubias Á. , 1867, pág. 204).

De la misma forma, se comenzó a aumentar el empleo de vapores del comercio de cabotaje para el traslado de correspondencia. Para 1868 los movimientos habían subido en 323.033 elementos recibidos y 192.462 enviadas, comparándolo con el periodo de guerra en 1866 (Amunátegui M. L., 1869).

En 1869, conforme a lo señalado por el ministro la comisión encargada de confeccionar los planos topográficos de la República había terminado el levantamiento de todo Chile comprendido entre los grados 27 y 42 (Amunátegui M. L., 1869). Estos serían de gran importancia para determinar científicamente el deslinde entre Chile y Bolivia (Prats, 1870).

Durante el resto de esta fase, que se extiende hasta la firma del tratado definitivo de paz, en 1883, los trabajos para dar conectividad al país continuaron en aumento. A pesar de la falta de recursos, el Estado se preocupó de mejorar los caminos, el ferrocarril, el servicio de correos, las líneas telegráficas y el transporte marítimo. Si bien, estas mejorías obedecían a una necesidad económica más que militar, y de no haber ocurrido la guerra contra España, de todas formas, se habrían realizado, este conflicto había acelerado su implementación y había demostrado su gran utilidad.

#### **4.6 Consideraciones finales del capítulo IV**

El desarrollo del presente capítulo tuvo como objetivo dar respuesta a la pregunta secundaria: ¿Cómo varía la posición estratégica chilena durante el conflicto?

En este sentido, y como respuesta a esta interrogante, podemos ver que producto del conflicto con España, la situación de la Armada, el Ejército y la infraestructura estratégica nacional fue variando durante las distintas fases del conflicto. De la misma forma, se evidencian cambios en su posición estratégica con respecto a sus potenciales enemigos.

Durante el postconflicto la situación estratégica nacional era muy precaria. Pudiendo observar lo siguiente:

- En el ámbito naval, las autoridades evidencian sus principales falencias, insinuando algunas iniciativas para mejorar esta precaria situación, pero no se consolidó ninguna medida concreta que permitiera mejorar las capacidades estratégicas navales del país. La única hipótesis de guerra real era con Bolivia, país que no poseía una armada, por lo que Chile tenía capacidades estratégicas superiores.
- Respecto al Ejército, sus fuerzas eran muy reducidas y mal equipadas, no evidenciando una evolución ni preocupación política por mejorarlas.
- Respecto a la infraestructura estratégica, a pesar de que los recursos eran limitados, existió un esfuerzo importante por mejorar las comunicaciones. Destacando las mejoras en los caminos, el ferrocarril, el telégrafo y la infraestructura portuaria.

Durante la crisis la situación estratégica nacional seguía siendo deficiente, notándose un cambio en la voluntad política para intentar solucionarlo. Se puede observar lo siguiente:

- En el ámbito naval, la Armada se mantendría en una muy mala situación. Derivado de la crisis con España, se realizarían esfuerzos que permitirían lograr algunas mejoras menores. Destacando que el Gobierno comprende que existe una necesidad imperiosa de adquirir nuevos buques y modernizar la escuadra, logrando la aprobación de fondos para tal efecto. De la misma forma se artillaron fuertes en Chiloé y Valdivia, se modernizó el armamento de la infantería de marina, y se organizó la Guardia Nacional Marítima, creando un Cuerpo de Artillería Cívica en Valparaíso.
- Respecto al Ejército, la única capacidad militar importante adquirida durante esta fase fue el remplazo del armamento del Ejército por fusiles estriados, los que le entregaban mayor precisión y alcance. Se evidencia un cambio de actitud político sobre la necesidad de contar con un sistema defensivo, que no existía durante el periodo anterior.
- Respecto a la infraestructura estratégica, los recursos seguían siendo limitados. A pesar de esto, se destacan mejoras realizadas en caminos, el ferrocarril, el telégrafo, el correo y estudios topográficos.

Una vez declarada la guerra, esta situación se intentó cambiar, evidenciando escasos resultados y una gran improvisación en la preparación de la fuerza y sus capacidades. Durante la guerra, podemos sintetizar que:



- En el ámbito naval, la mala situación de los medios se mantendría durante toda la guerra, solo observando un avance en la adquisición de buques de transporte y la tramitación en el exterior de pertrechos de guerra, que no alcanzaría a llegar durante este periodo. Se lograría la captura de la goleta “Covadonga”, siendo principalmente un triunfo moral para la Escuadra. La creación de una flota aliada chileno-peruana, no sería un gran aporte, por la mala situación de los medios. La tardía incorporación de los acorazados peruanos, mejorarían notablemente las capacidades estratégicas de la flota aliada, no alcanzando a enfrentarse con las embarcaciones españolas.
- Respecto a la situación del Ejército, se aumentó su fuerza de forma importante, creando cuatro nuevos batallones de Línea. Del mismo modo se llamó al servicio activo a parte de la Guardia Nacional, lo que serviría para generar un sistema de reservas. La distribución de unidades a lo largo de la costa permitiría evitar desembarcos y abastecimientos enemigos. Por otra parte, se aprovechó la situación de guerra para crear alianzas defensivas en territorios de la Araucanía. Finalmente, se entendió la necesidad de contar con artillería moderna, adquiriéndola en el extranjero y abriendo la Maestranza de Limache, para su fabricación y reparación.
- En lo relacionado a la infraestructura estratégica, se continuó con los esfuerzos por mejorar la conectividad del territorio nacional, centrándose principalmente en las comunicaciones con los puertos bloqueados por España. Dentro de estas mejoras, se destacan: la construcción y reparación de caminos, los trabajos en las líneas de ferrocarril, aumento del flujo de correos y la instalación de líneas telegráficas.

Una vez retirada la fuerza española desde el Pacífico, se inicia un largo proceso de postconflicto, dentro del cual se evidencia un cambio de actitud de los gobiernos respecto a las materias de defensa y capacidades estratégicas. Los esfuerzos por mejorar en este sentido se sintetizan como sigue:

- En el ámbito naval, la Armada Nacional lograría una real modernización de la marina. Se adquiriría material de guerra y embarcaciones, se mejoraría notablemente la educación e instrucción de los oficiales de guerra y marineros y se introducirían nuevas doctrinas. Con la adquisición de embarcaciones modernas, Chile podía dividir sus medios en una Escuadra Nacional dedicada exclusivamente a funciones de guerra, dejando aparte a otras embarcaciones que realizaban tareas administrativas y de

apoyo. Si bien, la crisis económica de 1876 obligaría a vender y desarmar parte importante de la flota, se mantendría una base importante para rearmarla en caso de ser necesario. Durante este periodo se lograrían relevantes experiencias de guerra y mejoras en el adoctrinamiento de las tripulaciones. Durante esta fase, Chile adquiere una posición estratégica naval similar a la peruana y muy superior a Argentina y Bolivia.

- Respecto al Ejército, con la retirada de la flota española del Pacífico, la fuerza militar se redujo nuevamente. En caso de ser necesario el empleo del Ejército, existía la confianza de que el patriotismo demostrado permitiría tomar las armas nuevamente. Para 1868, a pesar de mantenerse el estado de guerra, la dotación del Ejército volvía a las plazas que contaba en tiempos de paz. Respecto a la Guardia Nacional, esta aumentaría ostensiblemente hasta 1871, para reducirse dramáticamente hasta el inicio de la guerra del Pacífico. El arma más potenciada sería la artillería, incluyendo incorporación de piezas, de fabricación nacional e importadas, como instrucción, entrenamiento y nueva doctrina. Por otra parte, se ocupan las costas de Arauco y se artilló el puerto de Valparaíso, Valdivia y Chiloé. Durante este periodo la situación estratégica del Ejército mejoró inicialmente, siendo afectada por la falta de presupuesto, para finalmente reaccionar al inicio de la guerra del Pacífico.
- En el ámbito de las capacidades estratégicas, las mejoras en la infraestructura estratégica del país siguieron progresando, durante toda la fase. A pesar de la falta de recursos, el Estado se preocupó de mejorar los caminos, centrando esfuerzos en la carretera que atraviesa el país de norte a sur. Por otra parte, existió un notable aumento del uso del telégrafo. Otros de los avances sería el aumento de líneas de ferrocarril, la mejora del servicio de correos y del transporte marítimo. Todas estas mejoras fueron un aporte militar, pero principalmente mejoraron las condiciones de la economía.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1 Presentación de las conclusiones**

Para el desarrollo de este apartado final, cuyo propósito es presentar las conclusiones de la investigación, inicialmente se realizó una síntesis mediante una revisión de los capítulos desarrollados con el enfoque que se pretendió probar en cada uno de ellos. Posteriormente, se realizó una valorización global de la investigación, evidenciando fortalezas, debilidades y dificultades encontradas en el proceso. Luego se reflejan las conclusiones dando respuesta a las preguntas específicas que orientaron la investigación, y al objetivo general que nos permite exponer las implicancias políticas y estratégicas que tuvo para Chile la guerra contra España, en el periodo del postconflicto. Finalmente, se establecen proposiciones de lineamientos futuros, las que facilitarán la ejecución de nuevas investigaciones relacionadas con el conflicto estudiado.

### **5.2 Síntesis de la Investigación**

El Capítulo I tuvo por objetivo describir el problema de investigación, el cual se centró en un vacío del estudio de la fase del postconflicto y su vinculación con la configuración de conflictos posteriores. Derivado de esto, se plantearon preguntas y objetivos secundarios de investigación, que orientaron el desarrollo de los capítulos en los que se les dio respuesta. Producto de la información obtenida en estos, se logró responder la pregunta principal, permitiendo exponer las implicancias políticas y estratégicas de esta guerra para Chile durante la fase del postconflicto, dando cumplimiento así, al objetivo general de investigación. De la misma forma se justifica la importancia y factibilidad del estudio. Posteriormente, se determinó el marco referencial, que orientó teóricamente la investigación, permitiendo comprender conceptos y realidades específicas del periodo de estudio. Finalmente, se presentó un marco metodológico que orientó el desarrollo de la presente memoria.

El desarrollo del capítulo II, permitió identificar los objetivos que persiguió Chile al declarar la guerra a España. Para esto se realizó un análisis de fuentes primarias y secundarias que permitió obtener una aproximación a los objetivos políticos y estratégicos definidos por Chile. Los que sirvieron de base para el análisis en los capítulos posteriores.

El desarrollo del capítulo III, tuvo como objetivo distinguir como varió la situación política interna y las relaciones internacionales chilenas durante el desarrollo del conflicto. Por otra parte, relacionar estas variaciones con la configuración de otros conflictos posteriores. Este análisis se realizó por separado para cada fase. Por otra parte, dentro de estas, se analizó la situación puntual de las relaciones internacionales con España, Perú, Bolivia y Argentina. Para tal efecto se ejecutó un análisis de fuentes primarias, centrándose principalmente en las memorias ministeriales del Interior y de Relaciones Exteriores, además de otras fuentes secundarias complementarias.

El desarrollo del capítulo IV, tuvo como objetivo detallar los efectos del conflicto en las capacidades militares y navales nacionales. Así como también, distinguir como varió la posición estratégica chilena. El análisis se realizó por separado para cada fase. Dentro de estas, se analizó la situación de la Armada, el Ejército y la infraestructura estratégica del país. Para tal efecto, se efectuó un análisis de fuentes primarias, centrado en las memorias ministeriales de Guerra, Marina y del Interior, complementándolo con otras fuentes secundarias.

Las conclusiones obtenidas en el desarrollo de cada uno de estos capítulos se dan a conocer en detalle en el apartado 5.4. Estas permitieron dar respuesta a la pregunta principal de investigación, que se expone como conclusiones finales, en 5.4.7, dando cumplimiento así, al objetivo principal de esta memoria.

### **5.3 Valoración global de la investigación**

La mayor fortaleza de esta memoria es el presentar un estudio de la guerra contra España, enmarcada dentro del periodo completo del conflicto, no centrándose solo en la guerra propiamente tal, como se había realizado anteriormente. Esto permitió obtener conclusiones nuevas e innovadoras, logrando relacionar sus implicancias con otros hechos de la historia nacional.

Por otra parte, esta investigación integra la participación del Ejército en el conflicto, lo que no había sido ejecutado anteriormente, centrándose todos los estudios previos, netamente en la participación naval y sus consecuencias. Lo anterior, es un aporte a la historia del Ejército de Chile, su participación en la guerra y efectos que tuvo el conflicto en sus capacidades estratégicas.

Otra de las fortalezas evidenciadas, es la gran cantidad de información disponible en las fuentes primarias y secundarias seleccionadas. Se destaca principalmente la información obtenida en las memorias ministeriales y los documentos anexos en estas, que obedecen a un relato oficial de la historia chilena. Esto se evidencia al ser ellas, la principal fuente utilizada en las obras secundarias empleadas por otros autores, incluso internacionales.

En relación con las dificultades encontradas, la amplitud del tema y la necesidad de investigar sobre factores políticos y estratégicos, dentro de un periodo de 22 años, obligó a analizar una gran cantidad de fuentes. Muchas de estas se encuentran disponibles en la biblioteca central y el archivo histórico del Ejército, solo para consulta presencial, por lo que se debió tomar imágenes de las páginas, invirtiendo mucho tiempo en ello. Esta situación impidió la posibilidad de realizar un análisis más detallado de cada una de las implicancias planteadas. Lo anterior, se podría haber logrado en el caso de centrar la investigación únicamente en las implicancias políticas o estratégicas, y no en ambas.

Por otra parte, existió una dificultad para encontrar expertos en el conflicto. Se evidenció la no existencia de estos, debiendo entrevistar a personal que, si bien, conocía el tema, lo hacía producto de la lectura de las mismas fuentes utilizadas en esta memoria. Derivado de lo anterior, las entrevistas, si bien validan las conclusiones planteadas, no son un aporte relevante dentro de la investigación.

## **5.4 Conclusiones**

### **5.4.1 Conclusiones finales en relación con el objetivo específico N°1**

En relación con el objetivo específico N°1, que buscaba identificar cuáles son los objetivos que persigue Chile con la guerra. Conforme a lo planteado en el capítulo II, es posible concluir que, en el ámbito de la conducción política y estratégica de la guerra, no existen objetivos declarados, por lo que, mediante un análisis histórico, se realizó una aproximación a cuáles estos podrían haber sido.

Como resultado de lo anterior, se define que el objetivo político principal fue el de impedir a España recuperar su hegemonía e influencia en el Pacífico y sus antiguas colonias. Lo anterior, se lograría mediante acciones en el nivel estratégico y táctico, que permitieron evitar que la flota española pudiera lograr sus objetivos. De la misma forma, se buscó lograr la adhesión de otros países en contra de España, lo que se lograría a través de gestiones

diplomáticas, firmando una alianza con Perú, Bolivia y Ecuador. Esta permitiría la creación de una escuadra chileno-peruana, y la limitación del sostenimiento hispano en el Pacífico.

Respecto a los objetivos estratégicos, conforme a lo realizado por la fuerza nacional, se aproxima, habrían sido cortar los suministros de la flota española, lo que se lograría declarando al carbón como contrabando de guerra, además de la extensión del espacio desde donde no podrían obtener recursos, gracias a la alianza. Otro objetivo fue desgastar las capacidades de la flota hispana mediante contrataques mayores, lo que tendría como gran victoria a la captura de la “Covadonga. De la misma forma dar protección a las embarcaciones aliadas, lo que se logró ocultándose en Chiloé. Finalmente, proteger a los principales puertos y zonas sensibles del litoral.

Se puede concluir, que los objetivos políticos y estratégicos planteados fueron cumplidos con éxito, logrando el término de los enfrentamientos, sin que España cumpliera sus objetivos, a pesar de no poder evitar el bombardeo de Valparaíso.

#### **5.4.2 Conclusiones finales en relación con el objetivo específico N°2**

En relación con el objetivo específico N°2, que buscaba distinguir como varió la situación política interna de Chile durante el conflicto. Conforme a lo planteado en el capítulo III, se concluye que, a pesar de las graves consecuencias de la guerra, la situación política se mantuvo estable y en concordancia con lo que estipulaba la constitución y las leyes, centrándose en la consolidación de políticas públicas.

Antes de la guerra, Chile poseía la marina mercante más importante de latino América, en la que centraba su economía. Esta estaba conformada por 272 buques con 63.256 toneladas de capacidad para 1864. Con el estallido de la guerra, la marina mercante desapareció por completo. Durante el postconflicto, Chile sufrió las consecuencias de la guerra, con una pérdida de 32 millones de pesos, derivada del bloqueo a sus puertos, la destrucción de Valparaíso y la pérdida de la marina mercante. Esta se recuperaría muy lentamente, volviendo a disminuir producto de la guerra de 1879 (Detalle en Anexo N°1)

Con la ocupación española de las islas Chinchas, la situación de la política interna nacional se vio muy conmocionada, iniciándose un periodo de gran agitación popular en contra de los hispanos, que solo pudo ser apaciguado con la declaración de guerra.

Por otra parte, el bloqueo naval, obligó a mejorar las condiciones de instalaciones portuarias secundarias, mejorando la conectividad e integración del territorio nacional.

#### **5.4.3 Conclusiones finales en relación con el objetivo específico N°3**

En relación con el objetivo específico N°3, que buscaba detallar como variaron las relaciones internacionales chilenas durante el conflicto. Conforme a lo planteado en el capítulo III, se concluye que estas variarían, como sigue:

- Con España se pasaría de un estado de amistad a un rompimiento total de relaciones diplomáticas y un estado de guerra, derivado de su actitud agresiva contra Perú. El bombardeo a Valparaíso causaría una herida que mantendría el estado de guerra activo, durante un largo periodo de postconflicto. Recién en 1871 se firmaría un armisticio y se lograría la paz definitiva en 1883.
- Con Perú, existía una gran cercanía que llevó a Chile a declarar la guerra a España. Durante la fase del postconflicto el sentimiento americanista iría desapareciendo. Surge un recelo por la recuperación política y militar chilena, principalmente derivado de la adquisición de nuevos buques de guerra, lo que amenazaba el dominio peruano en el Pacífico. La guerra que los había unido terminó destapando diferencias irreconciliables.
- Con Bolivia las relaciones se encontraban rotas por diferencias limítrofes desde el inicio del conflicto. La situación de guerra con España forzó la firma del tratado de límites de 1866, el que provocaría diferencias e incumplimientos que causaron una nueva crisis entre ambos. La solución a esta sería la firma de un nuevo tratado en 1874. Este último, produciría graves incumplimientos, que los llevarían a la guerra en 1879.
- Con Argentina, las relaciones se encontraban divididas desde 1855, producto de un arbitraje pendiente por la Patagonia. Derivado de la guerra, las conversaciones se congelarían, aprovechando finalmente Argentina los efectos de la alianza peruano-boliviana, para reclamar los territorios a su favor.

#### **5.4.4 Conclusiones finales en relación con el objetivo específico N°4**

En relación con el objetivo específico N°4, que buscaba detallar como afecta el conflicto en las capacidades militares y navales chilenas. Conforme a lo planteado en el capítulo IV, se concluye que producto del conflicto con España, la situación de la Armada, el Ejército y la infraestructura estratégica nacional fue variando durante las distintas fases del conflicto.

Durante el preconflicto la situación estratégica nacional era muy precaria. Pudiendo observar lo siguiente:

- En el ámbito naval, la única hipótesis de guerra real era con Bolivia. Las autoridades políticas evidenciaban las falencias de la escuadra, autorizando la inversión de 500 mil pesos en nuevas embarcaciones, que no alcanzarían a ser adquiridas.
- Respecto al Ejército, sus fuerzas eran reducidas y mal equipadas, no evidenciando una evolución ni preocupación política por mejorarlas.
- Respecto a la infraestructura estratégica, existió un esfuerzo importante por mejorar las comunicaciones, mediante las mejoras de caminos, el ferrocarril, el telégrafo y la infraestructura portuaria.

Durante la crisis la situación estratégica nacional seguía siendo deficiente, notándose un mayor cambio en la voluntad política para mejorarla, pudiendo concluir:

- En el ámbito naval, la Armada se mantendría en una muy mala situación. Se realizarían esfuerzos que permitirían lograr algunas mejoras menores. Se continúa con las gestiones para adquirir nuevos buques y modernizar la escuadra, logrando un aumento de fondos para tal efecto. De la misma forma se artillaron fuertes en Chiloé y Valdivia, se modernizó el armamento de la infantería de marina y se organizó la Guardia Nacional Marítima, creando un Cuerpo de Artillería Cívica en Valparaíso.
- Respecto al Ejército, se reemplazó el armamento por fusiles estriados, los que le entregaban mayor precisión y alcance. Se evidencia una mayor preocupación política por organizar un sistema defensivo, que no existía durante el periodo anterior.
- Respecto a la infraestructura estratégica, se continúan las mejoras ejecutadas en caminos, el ferrocarril, el telégrafo, el correo y estudios topográficos.

Una vez declarada la guerra se evidencia una gran improvisación en la preparación de la fuerza y sus capacidades. Pudiendo concluir:

- En el ámbito naval, la mala situación de los medios se mantendría durante toda la guerra, solo lográndose la adquisición de buques de transporte y algunos pertrechos, que llegaron cuando la escuadra española ya se había retirado del Pacífico. Se lograría la incorporación de la “Covadonga”, y se formaría la escuadra chileno-peruana, que no sería un gran aporte, producto de la mala situación operacional de sus medios. La



situación estratégica aliada mejoraría ostensiblemente con la incorporación de los acorazados peruanos, no alcanzando a entrar en combate.

- Respecto a la situación del Ejército, se aumentó la fuerza creando cuatro nuevos batallones de Línea. De la misma forma se llamó al servicio activo a parte de la Guardia Nacional, lo que serviría para generar un sistema de reservas. La fuerza fue distribuida a lo largo de la costa para su protección de posibles desembarcos enemigos. Por otra parte, se crearon alianzas defensivas en territorio araucano, con el propósito de impedir desembarcos. Se mejoró la situación de la artillería, adquiriendo nuevas piezas en el extranjero, además de su fabricación y reparación en la nueva Maestranza de Limache.
- En lo relacionado con la infraestructura estratégica se mejoró la conectividad del territorio, centrándose en las comunicaciones con los puertos bloqueados. Destacando también: la construcción y reparación de caminos, mejoras en las líneas de ferrocarril, aumento del flujo de correos e instalación de líneas telegráficas.

Durante el largo periodo de postconflicto, se evidencia un cambio de actitud nacional respecto a las inversiones en defensa y adquisición de capacidades estratégicas. Respecto a estos esfuerzos se concluye:

- En el ámbito naval, se lograría una real modernización de la marina. Se adquiriría nuevas embarcaciones blindadas y material de guerra, mejorando los sistemas de educación, instrucción y doctrina. Por primera vez se contaba con una fuerza naval que permitía conformar una Escuadra Nacional para la guerra y un Departamento de Marina para tareas administrativas y de apoyo, en forma paralela. Producto de una crisis económica, en 1876 se vendió parte del material, manteniendo una base importante para rearmarla en caso de ser necesario. Esto ocurriría durante el estallido de la guerra del Pacífico.
- Respecto al Ejército, ante la retirada española la fuerza militar fue reducida rápidamente. Existía la confianza de que el patriotismo demostrado permitiría tomar las armas nuevamente en caso de un nuevo ataque español. Para 1868, la dotación del Ejército volvía a las plazas que contaba en tiempos de paz, a pesar de seguir en guerra. La Guardia Nacional, en cambio, iría en aumento hasta 1871, reduciéndose dramáticamente hasta el inicio de la guerra del Pacífico. Se potenciaría el arma de artillería, incluyendo incorporación de nuevas piezas, mejoras en la instrucción,

entrenamiento y doctrina de empleo. Por otra parte, se ocupan las costas de Arauco y se artilló el puerto de Valparaíso, Valdivia y Chiloé. La situación estratégica del Ejército mejoró inicialmente, perdiendo fuerza producto de la mala situación económica, solo reactivándose con la guerra del Pacífico. A pesar de lo anterior, su grado de profesionalismo había aumentado ostensiblemente.

- En el ámbito de las capacidades estratégicas se aprovecharon los escasos recursos disponibles para: mejorar los caminos, centrando esfuerzos en la carretera norte a sur; notable aumento de la conectividad telegráfica; aumento de líneas de ferrocarril; mejoras en el servicio de correos y del transporte marítimo.

#### **5.4.5 Conclusiones finales en relación con el objetivo específico N°5**

En relación con el objetivo específico N°5, que buscaba distinguir como varía la posición estratégica chilena durante el conflicto, respecto a sus potenciales enemigos. Conforme a lo planteado en el capítulo IV, se concluye:

- Durante el postconflicto la posición estratégica nacional era muy precaria, siendo muy inferior a las fuerzas españolas. A pesar de las malas condiciones de la fuerza naval, esta era superior a la argentina y la boliviana, que no poseían embarcaciones. Perú, por su parte, era muy superior a Chile en el ámbito naval, lo que no inquietaba por el alto sentido americanista reinante.
- Durante la crisis, la situación estratégica nacional seguía siendo deficiente y muy inferior a la española, que se veía reforzada con la llegada de la “Numancia”. En el ámbito regional, las fuerzas navales peruanas seguían siendo superiores, y Argentina y Bolivia eran inferiores a Chile por su falta de medios de guerra.
- Durante la guerra, la posición estratégica desfavorable se mantuvo, a pesar de la creación de la escuadra chileno-peruana. Esta condición mejoraría con la incorporación de los dos blindados peruanos, pero siempre estando el cálculo de potenciales en favor de España. Bolivia pasaría a ser aliada, desapareciendo la posibilidad de conflicto con Chile, y Argentina se declaraba neutral, no contando con medios navales de guerra.
- Durante el postconflicto, Chile mejora sus capacidades estratégicas gradualmente, siendo el punto más alto la incorporación de los blindados “Cochrane” y “Blanco Encalada”, en 1874. Con la llegada de estos se logra equiparar potenciales con Perú y aumenta su superioridad sobre Bolivia y Argentina. Respecto a España, una situación

estratégica favorable, dependería de la cantidad y tipo de medios que pudieran estos enviar al Pacífico, en caso de un reinicio de las hostilidades.

#### **5.4.6 Conclusiones finales en relación con el objetivo específico N°6**

En relación con el objetivo específico N°6, que buscaba relacionar la guerra contra España con otros conflictos ocurridos durante la fase del postconflicto. Conforme a lo planteado en los capítulos III y IV, se concluye lo siguiente:

- La situación de guerra con España provocó una falsa sensación de amistad y buenas intenciones con Bolivia. Lo anterior, se tradujo en la firma apresurada y poco detallada del tratado de 1866. Durante la fase del postconflicto, este tratado produciría un aumento en las diferencias y rivalidades entre ambos países, reactivando el conflicto, que se solucionó con la firma de un nuevo tratado en 1874, el cual terminaría escalando la crisis, producto de su incumplimiento por parte de Bolivia. Estos tratados fallidos son producto de la presión de la amenaza española y como consecuencia configuraron el inicio de la guerra del Pacífico.
- Por otra parte, la adquisición de nuevos blindados por parte de Chile, haría que Perú sintiera amenazada su condición de potencia naval del Pacífico sur, la que ostentaba gracias a una inversión producto del conflicto con España. Derivado de lo anterior, buscaría impedir diplomáticamente la llegada de los barcos chilenos y al no lograrlo forma una alianza secreta con Bolivia. Este tratado obligaría a Perú a ingresar a la guerra del Pacífico, por el no cumplimiento boliviano del tratado de 1874.
- Argentina, por su parte, derivado de su falta de organización política y medios militares, aprovecharía la situación de conflicto con España para seguir aplazando la definición de los límites pendientes. Ante la inminente guerra entre Chile y la alianza peruano-boliviana, Argentina aprovecha la situación, iniciando una crisis por la Patagonia que culmina con la firma de un tratado, para evitar una guerra en tres frentes.

#### **5.4.7 Conclusiones finales en relación con el objetivo general**

En relación con el objetivo general de la investigación, que buscaba exponer las implicancias políticas y estratégicas, que tuvo para Chile la guerra contra España, en el periodo del postconflicto. Conforme a lo planteado en los capítulos II, III y IV, y el cumplimiento de los objetivos específicos, se exponen a continuación las conclusiones finales.

Se considera que los fundamentos planteados por los políticos de la época para la declaración de guerra a España carecen de un pensamiento racional. Existían los recursos para haber logrado acuerdos por las vías diplomáticas, pero se tomó la decisión de ir a una guerra sin fuerzas, defendiendo una bandera americanista que resultó no tener un verdadero apoyo regional.

Como implicancias políticas de la guerra, durante la fase de postconflicto, conforme a lo expuesto en el capítulo II y III, se concluye lo siguiente:

- Chile pierde ante Perú la hegemonía naval mercante en el Pacífico. Desaparecería casi la totalidad de su flota y con ello su capacidad comercial, causando graves daños económicos, vaciando las arcas fiscales y adquiriendo empréstitos millonarios. Situación que no logró ser recuperada hasta después de la guerra del Pacífico.
- Chile puso en riesgo el reconocimiento de su independencia, incumpliendo el “Tratado de Paz y Amistad” de 1844, sin tener una real necesidad de hacerlo, pudiendo haber solucionado el conflicto por la vía diplomática.
- El pensamiento americanista, que buscaba la unión de los países sudamericanos, pierde valor y peso en la política nacional. Con el pasar de los años, este se va apaciguando y demostrando ser una ideología errada para la realidad regional. La guerra contra España sería un punto de inflexión en la búsqueda de la causa americanista. Con su desaparición, el país entra en un periodo donde afloran diferencias entre las naciones latinoamericanas, producto de intereses territoriales, que nos llevaría a un conflicto con Argentina y una guerra contra Perú y Bolivia en 1879.
- Se firma de forma apresurada el tratado de límites de 1866 con Bolivia, el que, fracasaría y conduciría a la firma de uno nuevo en 1874, el que producto de su incumplimiento por parte de Bolivia, causaría la guerra del Pacífico.
- El estado de guerra dilató el arreglo pacífico de las controversias limítrofes, entre Chile y Argentina, conforme a lo estipulado en el tratado de 1855. Derivado de esto, Chile perdería la oportunidad de negociar desde una posición de poder, viéndose obligado a hacerlo durante el conflicto con Perú y Bolivia, debiendo ceder para evitar una guerra en tres frentes.

- Chile comenzó a preocuparse del fenómeno internacional, mejorando ostensiblemente sus capacidades de política exterior. Derivado de esto, existe un gran aumento del personal del cuerpo consular y diplomático. La guerra había impulsado una necesidad de solidificar las relaciones internacionales, en búsqueda de alianzas y apoyo que permitieran alcanzar equilibrios de poder, y no románticas e idealistas, como el americanismo. A partir de 1867 aparece el concepto de “diplomacia profesional”.
- Con la firma del tratado de paz de 1883, se lograría el término definitivo de las rivalidades con España, consolidando para siempre la independencia sud americana.

Como implicancias estratégicas de la guerra, durante la fase de postconflicto, conforme a lo expuesto en el capítulo II y VI, se concluye lo siguiente:

- Durante la primera parte del postconflicto Perú se transforma en la potencia militar y naval del Pacífico, desplazando a Chile de este sitio.
- La guerra despertó el temor de nuevas agresiones si el país no se armaba y fortificaba convenientemente, dándose cuenta de la necesidad de contar con una fuerza naval capaz de defender a la patria, situación que había quedado en el olvido por muchos años. Gracias a esta experiencia, el gobierno entendía que un país con tanta extensión de costa requería de una armada moderna, capaz de proteger los intereses y soberanía nacional, desde Tarapacá hasta el estrecho de Magallanes. Derivado de lo anterior, se adquirieron en Inglaterra las corbetas “O’Higgins” y “Chacabuco”, recibidas en 1868. Posteriormente, en 1874 se recibía a los blindados “Cochrane” y “Blanco Encalada”, modernizando totalmente a la Escuadra Nacional. A estas adquisiciones se debe agregar otras embarcaciones menores, cañones, fusiles y pertrechos de guerra, tanto para la Armada como para el Ejército. Por otra parte, se crearía la maestranza de Limache, adquiriendo el país capacidades industriales militares. De la misma forma, se profesionalizó la carrera naval y militar, mejorando los procesos de entrenamiento y adquiriendo experiencia en el extranjero. Esto sería una base fundamental para la conformación de la fuerza que combatió en la guerra del Pacífico.
- Se desataría una carrera armamentista entre los países del área, aflorando diferencias, que hicieron que las ideas americanistas, se fueran debilitando,

generando nuevos conflictos en búsqueda de demarcar sus fronteras. La modernización de la capacidad estratégica chilena provocaría el temor peruano por perder su hegemonía naval, buscando para contrarrestarla la firma del tratado secreto con Bolivia, iniciando un nuevo periodo de conflictos regionales con Argentina, Bolivia y Perú.

- A pesar de lo anterior, la modernización estratégica, permitiría evitar una guerra con Argentina y desarrollar la guerra del Pacífico, mucho mejor preparado que para la guerra contra España.
- Por otra parte, los efectos del bombardeo a Valparaíso demuestran una urgente necesidad de fortificar el principal puerto nacional. Estos trabajos de fortificación se realizaron después de la retirada de la flota española, pero nunca fueron utilizados para defender al puerto, quizás por el efecto disuasivo de su existencia.
- Ante la posibilidad de que la situación de la Araucanía pudiera beneficiar al enemigo, en diciembre de 1866, el jefe de operaciones en Arauco, Cornelio Saavedra, ocupó todos los puertos y caletas de la costa araucana que eran de fácil acceso por mar. Con esto se evitaba cualquier amago del enemigo exterior sobre ella, llegando hasta el límite sur de la Araucanía sin disparar un tiro, quedando la baja frontera en poder nacional. Este avance tuvo implicancias importantes, ya que facilitó los abastecimientos para posteriormente continuar, sobre la línea del Malleco.
- La guerra generaría un aumento relevante en la conectividad estratégica nacional, mejorando la situación de los puertos, la incorporación masiva del telégrafo, un gran aumento en la cantidad y condición de caminos, construcción de líneas férreas y mejoras en el servicio de correos. Si bien estas mejoras eran parte del desarrollo nacional, se intensificaron con la guerra, teniendo un efecto positivo principalmente en la economía nacional, y también aportando en el ámbito militar.

## **5.5 Lineamientos futuros**

Derivado del desarrollo y resultados de la memoria, es posible realizar las siguientes proposiciones de lineamientos futuros de investigación:

- Realizar un análisis detallado de la participación del Ejército de Chile en este conflicto, con el propósito de determinar que actividades preparatorias realizó, como modificó

sus fuerzas, cuál fue su aporte en la defensa de costa y detallar los enfrentamientos terrestres que se realizaron para rechazar los intentos de desembarco españoles.

- Otra proposición de investigación futura es estudiar en detalle como las implicancias de la guerra contra España afectaron a los resultados de la guerra del Pacífico.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alcalde, M. (1862). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, presenta al Congreso Nacional de 1862*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Alcalde, M. (1862). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento del Interior presenta al Congreso Nacional de 1862*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Aldunate, C., Aránguiz, H., Bernedo, P., Gazmuri, C., Krebs, R., León, M., & Vial, S. (2002). *Nueva historia de Chile*. Santiago, Chile: Instituto de historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Alfonso, J. (1876). *Memoria de Relaciones Exteriores i de Colonizacion presentada al Congreso Nacional de 1876*. Santiago, Chile: Imprenta de la República.
- Amunátegui, M. (1869). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores presenta al Congreso Nacional de 1869*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Amunátegui, M. L. (1869). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento del Interior presenta al Congreso Nacional de 1869*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Anguita, R. (1912). *Leyes promulgadas en Chile desde 1810 hasta el 1° de junio de 1912* (Vols. Tomo segundo 1855-1886). Santiago, Chile: Imprenta, litografía y encuadernación "Barcelona".
- Arancibia, R. (2015). *Una introducción a la historia militar*. Santiago, Chile: Academia de Historia Militar.
- Armada de Chile. (04 de Septiembre de 2007). *Armada.cl*. <https://www.armada.cl/tradicion-e-historia/unidades-historicas/v/valdivia-vapor-2do>
- Armada de Chile. (s.f.). *Armada.cl*. <https://www.armada.cl/tradicion-e-historia/unidades-historicas/a/corbeta-abtao-1>
- Baquer, M. (2000). *¿En qué consiste la estrategia?* Madrid, España: Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica.
- Barros Borgoño, L. (1937). Las primeras relaciones diplomaticas de las naciones americanas. En S. C. Nacional, *Revista Chilena de Historia y Geografia* (págs. 55-80). Santiago, Chile: Imprenta Universitaria.
- Barros Van Buren, M. (1990). *Historia Diplomática de Chile 1541-1938*. Santiago, Chile: Editorial Andres Bello.



- Bello, A. (1832). *Principios de Derecho de Jentes*. Santiago, Chile: Imprenta de la Opinión.
- Beufre, A. (1965). *Introducción a la estrategia*. Madrid, España: Institutos de Estudios Políticos.
- Blest Gana, A. (2011). *Epistolario de Alberto Blest Gana: (1856-1916)*. Santiago, Chile: Dibam.
- Bonilla, T. (1988). *La "Gran Guerra Mapuche"*. Santiago, Chile: Instituto Geográfico Militar.
- Buzan, B. (1991). *Introducción a los estudios estratégicos: Tecnología militar y relaciones internacionales*. Madrid, España: Ediciones Ejército.
- Cervantes, D. (2017). Métodos de investigación en ciencias militares. En CEEAG, *Investigación en Ciencias Militares* (págs. 85- 98). Santiago, Chile: Academia de Guerra.
- Clausewitz, C. (1832). *De la guerra*. Madrid, España: Ministro de Defensa, Secretaría General.
- Cobarruvias, A., & Muñoz, J. (12 de abril de 1873). Tratado de límites entre Chile y Bolivia de 10 de agosto de 1866. *Bolivia y Chile*, pág. 1.
- Constitución de la República Chile*. (1833). Santiago, Chile: Imprenta de la opinión.
- Contreras, A., Hormazábal, P., & Lodeiro, A. (2009). *La historia bicentenaria de FAMA E*. Santiago, Chile: Instituto Geografico Militar.
- Covarrubias, Á. (1864). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores presenta al Congreso Nacioanl de 1864*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Covarrubias, Á. (1864). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento del Interior presenta al Congreso Nacional de 1864*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Covarrubias, Á. (1865). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores presenta al Congreso Nacional de 1865*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Covarrubias, Á. (1865). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento del Interior presenta al Congreso Nacional de 1865*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Covarrubias, Á. (1866). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores presenta al Congreso Nacional de 1866*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.

- Covarrubias, Á. (1866). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento del Interior presenta al Congreso Nacional de 1866*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Covarrubias, A. (1867). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, presenta al Congreso Nacional de 1867*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Covarrubias, Á. (1867). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento del Interior presenta al Congreso Nacional de 1867*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- De Novo y Colson, P. (1882). *Historia de la guerra de España en el Pacífico*. Madrid, España: Imprenta de Fortanet.
- Echáurren, F. (1869). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento de Guerra presenta al Congreso Nacional de 1869*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Echáurren, F. (1869). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento de Marina presenta al Congreso Nacional de 1869*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Echáurren, F. (1870). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento de Marina presenta al Congreso Nacional de 1870*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Editorial Definición MX. (06 de Noviembre de 2014). *Definición MX*. <https://definicion.mx/implicancia/>
- Edwards, A. (1932). *Cuatro presidentes de Chile* (Vol. I). Valparaíso, Chile: Sociedad imprenta y litografía "Universo".
- Edwards, A. (1932). *Cuatro presidentes de Chile* (Vol. II). Valparaíso, Chile: Sociedad imprenta y litografía "Universo".
- Ejército de Chile. (1980). *Historia del Ejército de Chile, Tomo IV, consolidación del profesionalismo militar, fin de la guerra de Arauco 1840- 1883*. Santiago, Chile: Estado Mayor General del Ejército.
- Ejército de Chile. (2019). *Doctrina "La fuerza Terrestre" (DD-10001)*. Santiago, Chile.
- Encina, F. (1950). *Historia de Chile, desde la prehistoria hasta 1891*. Santiago, Chile: Nascimento.
- Errázuriz, F. (1867). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento de Guerra presenta al Congreso Nacional de 1867*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Errázuriz, F. (1867). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento de Marina presenta al Congreso Nacional de 1867*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.

- Errázuriz, F. (1868). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento de Guerra presenta al Congreso Nacional de 1868*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Errázuriz, F. (1868). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento de Marina presenta al Congreso Nacional de 1868*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Errázuriz, F. (1872). *Discurso de su excelencia el Presidente de la República en la apertura del Congreso Nacional de 1872*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Estado Mayor del Ejército. (1981). *Historia del Ejército de Chile. El Ejército en la Guerra del Pacífico* (Vol. V). Santiago, Chile: Impresos Vicuña.
- Gandarillas, J. A. (1880). *Memoria de Guerra i Marina presentada al Congreso Nacional de 1880*. Santiago, Chile: Imprenta de la República.
- García de la Huerta, M. (1878). *Memoria de Guerra i Marina, presentada al Congreso Nacional de 1878*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- García, M. (1861). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento de Marina presenta al Congreso Nacional de 1861*. Santiago, Chile: Imprenta del Ferrocarril.
- García, M. (1862). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento de Guerra presenta al Congreso Nacional de 1862*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- García, M. (1862). *Memoria que el Ministro de Estado en el departamento de Marina presenta al Congreso Nacional de 1862*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Gobierno Argentino. (s.f.). *Gobierno de Argentina*. La Marina en el último tercio del siglo XIX: <https://www.argentina.gob.ar/armada/nueva-historia-naval/siglo-xix>
- González, R. (2010). *La artillería en la Guerra del Pacífico*. Santiago, Chile: Academia de Historia Militar.
- Gray, C. (2016). *Estrategia moderna*. Río de Janeiro, Brasil: Biblioteca do Exército.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México DF, México: Mc-Graw-Hill, 2010.
- Ibáñez, A. (1872). *Memoria de Relaciones Exteriores presenta al Congreso Nacional de 1872 por el Ministro del ramo*. Santiago, Chile: Imprenta de la República.
- Ibáñez, A. (1873). *Memoria de Relaciones Exteriores i de Colonización presentada al Congreso Nacional de 1873*. Santiago, Chile: Imprenta de la República.
- Ibáñez, A. (1873). *Memoria de Relaciones Exteriores presentada al Congreso Nacional de 1873 por el Ministro del ramo*. Santiago, Chile: Imprenta de la República.

- Jomini, A. (1840). *Compendio del arte de la guerra*. Madrid, España: Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica.
- Liddell Hart, B. L. (1941). *La editorial virtual*. [www.laeditorialvirtual.com.ar](http://www.laeditorialvirtual.com.ar)
- Lira, J. R. (1871). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento de Marina presenta al Congreso Nacional de 1871*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Matta, M. (1872). *Documentos para un capítulo de la historia diplomático de Chile en su última guerra con España*. Santiago, Chile: Imprenta del Ferrocarril.
- Maturana, M. (1863). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento de Guerra presenta al Congreso Nacional de 1863*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Maturana, M. (1863). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento de Marina, presenta al Congreso Nacional de 1863*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Maturana, M. (1864). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento de Guerra presenta al Congreso Nacional de 1866*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Maturana, M. (1864). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento de Marina presenta al Congreso Nacional de 1864*. Santiago, Imprenta Nacional, Chile.
- Maturana, M. (1865). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento de Marina presenta al Congreso Nacional de 1865*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Meegan, G. (2015). *The Elements of Thought Online Resource*. <https://theelementsofthought.org/the-elements-of-thought-one-by-one/implications-and-consequences/>
- Ministerio de Defensa Nacional. (s.f.). *Ministerio de Defensa Nacional*. <https://www.defensa.cl/historia/>
- Montt, M. (1970). *La guerra, su conducción política y estratégica*. Santiago, Chile: Instituto Geografico Militar.
- Museo Naval de Madrid. (1966). *Documentos relativos a la Campaña del Pacífico*. Madrid, España: Ministerio de Marina.
- Navarro, L. (2008). *Crónica militar de la conquista y pacificación de la Araucanía desde el año 1859 hasta su completa incorporación al territorio nacional*. Santiago, Chile: Pehuén Editores.
- Navarro, M. (junio de 2010). La conducción de la defensa, la era más dramática. *Revista Política y Estratégica*(115), 56-76.

- Ortega, R. (2017). *Manual de estrategia militar*. Santiago, Chile: ACAGUE.
- Ortega, R. (2020). Metodología del análisis de batalla. En *Memorial del Ejército de Chile* (págs. 101- 115). Santiago, Chile: CESIM.
- Paret, P. (1992). *Creadores de la estrategia moderna*. Madrid, España: Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica.
- Pinto, A. (1872). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento de Marina Presenta al Congreso Nacional de 1872*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Pinto, A. (1873). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento de Marina presenta al Congreso Nacional de 1873*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Pinto, A. (1874). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento de Marina presenta al Congreso Nacional de 1874*. Valparaíso: Imprenta de la Patria.
- Pinto, J. M. (1865). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento de Guerra presenta al Congreso Nacional de 1865*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Pinto, J. M. (1866). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento de Guerra presenta al Congreso Nacional de 1866*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Pinto, J. M. (1866). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento de Marina presenta al Congreso Nacional de 1866*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Pons, G. (1966). *Historia del conflicto entre Perú y España (1864-1866): el 2 de mayo de 1966*. Lima, Perú: Iberia S.A.
- Prats, B. (1870). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores presenta al Congreso Nacional de 1870*. Santiago: Imprenta Nacional.
- Prats, B. (1870). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento del Interior presenta al Congreso Nacional de 1870*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Prats, B. (1877). *Memoria de Guerra i Marina, presentada al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias de 1877*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Purcell, C. (2017). *La guerra contra España y el bombardeo a Valparaíso, 1865-1866*. Santiago, Chile: RIL Editores.
- Querejazu, R. (1979). *Guano, salitre, sangre. Historia de la Guerra del Pacífico (La participación de Bolivia)*. La Paz, Bolivia: Librería Editorial "G.U.M".
- Rousseau, J. J. (1762). *El contrato social (Edición digital)*. México DF, México: Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa ILCE.

- Sanchez Fontecilla, M. (1875). *Memoria de Guerra i Marina presentada al Congreso Nacional por el Ministro del ramo en 1875*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Santa Maria, D. (1883). Discurso presidencial a conciudadanos del Senado i de la Cámara de Diputados. *Discurso de S.E. el Presidente de la República en la apertura del Congreso Nacional de 1883* (págs. 1-25). Santiago: Imprenta Nacional.
- Santa Maria, D. (1884). Sesiones ordinarias de la Camara de Senadores en 1884. *Discurso presidencial ante conciudadanos del senado i de la cámara de diputados*, (págs. 3-10). Santiago .
- Schettini, P., & Cortazzo, I. (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social: procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa*. Buenos Aires, Argentina: Editorial de la Universidad de la Plata.
- Silva, F., Vargas, J., Camus, M., González, J., Guzmán, A., Tromben, C., & Zauritz, W. (2019). *Historia de la República de Chile volumen 2. La búsqueda de un orden republicano 1826-1881*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Silva, R. (2009). Del anacronismo en historia y en ciencias sociales. En *Historia crítica* (págs. 278-299). Medellín, Colombia: Universidad de Los Andes.
- Sinn, E. (1960). *La política americanista de Chile y la guerra con España*. Santiago, Chile: Editorial Universitaria.
- Tocornal, M. (1863). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores presenta al Congreso Nacional de 1863*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Tocornal, M. (1863). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento del Interior presenta al Congreso Nacional de 1863*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Tromben, C. (2017). *La Armada de Chile una historia de dos siglos. Tomo I. Desde el Período Colonial a la Guerra del Pacífico*. Santiago, Chile: RiL editores.
- Urrutia, B. (1879). *Memoria de Guerra I Marina presentada al Congreso Nacional de 1879*. Santiago, Chile: Imprenta de la Republica.
- Vargas Fontecilla, F. (1868). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores presenta al Congreso Nacional de 1868*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Várgas Fontecilla, F. (1868). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento del Interior presenta al Congreso Nacional de 1868*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.

Vicuña Mackenna, B. (1867). *Diez meses de misión en los Estados Unidos, como agente confidencial de Chile*. Santiago, Chile: Imprenta la Libertad.

Zaragoza, J. (1844). *Tratado de Paz y Amistad, entre España y la Republica Chilena*. Madrid, España: Imprenta Nacional.

Zenteno, I. (1876). *Memoria de Guerra i Marina presentada al Congreso Nacional por el Ministro del ramo en 1876*. Santiago, Chile: Imprenta de la librería del Mercurio.

## ANEXOS

### **Anexo N°1:** Evolución de la situación de la marina mercante durante el conflicto.

| <b>Año</b> | <b>Cantidad de embarcaciones</b> | <b>Tonelaje</b> | <b>Observaciones</b>                       |
|------------|----------------------------------|-----------------|--------------------------------------------|
| 1862       | 269                              | 59,739          | -                                          |
| 1863       | 259                              | 57.110          | -                                          |
| 1864       | 272                              | 63,256          | -                                          |
| 1865       | 257                              | 67.090          | Antes de declararse la guerra.             |
| 1866       | 0                                | 0               | 27 apresadas y el resto cambio de bandera. |
| 1867       | 9                                | 1.147           | -                                          |
| 1868       | 21                               | 3.424           | -                                          |
| 1869       | 40                               | 6.150           | -                                          |
| 1870       | 68                               | 13.585          |                                            |
| 1871       | 75                               | 15.870          | -                                          |
| 1872       | 75                               | 16.000          | -                                          |
| 1873       | 75                               | 16.000          | -                                          |
| 1874       | 78                               | 19.000          | -                                          |
| 1875       | 87                               | 22.434          | -                                          |
| 1876       | 90                               | 22.625          | -                                          |
| 1877       | 114                              | 31.663          | -                                          |
| 1878       | 136                              | 39.756          | -                                          |
| 1879       | 106                              | 40.000          | Al inicio de la guerra del Pacífico        |
| 1880       | 49                               | 10.618          | -                                          |
| 1881       | 74                               | 21.673          | -                                          |
| 1882       | 114                              | 44.549          | -                                          |
| 1883       | 131                              | 53.070          | -                                          |

Fuente: elaboración propia a base de datos contenidos en Memorias de Guerra y Marina presentas al Congreso Nacional entre los años 1862 y 1883.



**Anexo N°2:** Situación de embarcaciones chilenas al 04 de julio de 1863.

| Tipo                | Nombre        | Año  | Cañones | Caballos<br>Fuerza | Tripulación |               | Guarnición |               | Observaciones                                                                                                         |
|---------------------|---------------|------|---------|--------------------|-------------|---------------|------------|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                     |               |      |         |                    | Tiene       | Debe<br>tener | Tiene      | Debe<br>tener |                                                                                                                       |
| Corbeta<br>a hélice | Esmeralda     | 1855 | 20      | 200                | 128         | 153           | 30         | 30            | Había sufrido un accidente, al norte de Caldera. Necesitaba reparaciones importantes.                                 |
| Vapor a<br>hélice   | Maipú         | 1860 | 05      | 200                | 64          | 67            | 30         | 14            | En espera de que sus calderas fueran remplazadas por unas nuevas encargadas a Inglaterra.                             |
| Vapor a<br>rueda    | Maule         | 1856 | 02      | 100                | 31          | 37            | 10         | 11            | Realizando trabajos de limpieza del río Lebu y reconocimiento del río Imperial.                                       |
| Vapor a<br>rueda    | Independencia | 1857 | 02      | 100                | 26          | 26            | -          | -             | En servicio de remolque en Constitución.                                                                              |
| Pontón              | Chile         | 1835 | -       | -                  | 17          | 19            | 13         | 13            | Inhabilitado debido a una avería sufrida en 1851, que nunca pudo ser reparada. Agregado al Departamento de Arsenales. |

Fuente: elaboración propia a base de datos contenidos en “Memoria que el ministro de Estado en el Departamento de Marina presenta al Congreso Nacional de 1863”.

**Anexo N°3:** Situación de la Escuadra, tres meses antes de declararse la guerra.

| Tipo                | Nombre        | Año  | Cañones | Caballos<br>Fuerza | Tripulación |               | Guarnición |               | Observaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|---------------------|---------------|------|---------|--------------------|-------------|---------------|------------|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                     |               |      |         |                    | Tiene       | Debe<br>tener | Tiene      | Debe<br>tener |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Corbeta<br>a hélice | Esmeralda     | 1855 | 20      | 200                | 117         | 153           | 29         | 30            | Operacional, pero debía renovar sus calderas. El ministro propone realizar reparaciones en Europa, aprovechando a modernizar su armamento.                                                                                                                                                                                                                  |
| Vapor a<br>hélice   | Maipú         | 1860 | 05      | 200                | 67          | 82            | 17         | 19            | En buen estado de servicio. Se propone sea destinado al servicio de transporte una vez llegaran los dos nuevos buques encargados en Inglaterra.                                                                                                                                                                                                             |
| Vapor a<br>rueda    | Maule         | 1856 | 02      | 100                | 32          | 38            | 06         | 11            | Requería una carena <sup>7</sup> nueva, esto había sido detectado cuando se le instalaron nuevas calderas. Se propone construirle un casco nuevo, ya que el actual era débil e inadecuado para el servicio. En estas condiciones quedaba incapacitado para prestar servicios, disponiendo la medida de desarmarlo y agregarlo al Departamento de Arsenales. |
| Vapor a<br>rueda    | Independencia | 1857 | 02      | 100                | 26          | 26            | -          | -             | Prestando servicios como remolcador en el puerto de Constitución.                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Pontón              | Chile         | 1835 | -       | -                  | 19          | 18            | 11         | 11            | Operacional, cumpliendo servicios como carbonero y cuartel de la Brigada Cívica de Artillería de Marina.                                                                                                                                                                                                                                                    |

Fuente: elaboración propia a base de datos contenidos en “Memoria que el ministro de Estado en el Departamento de Marina presenta al Congreso Nacional de 1865”.

<sup>7</sup> Volumen limitado por el casco y por la superficie de flotación en un buque.

**Anexo N°4:** Situación de la Armada Nacional al momento de declararse la guerra.

| <b>Tipo</b>      | <b>Nombre</b> | <b>Año</b> | <b>Cañones</b> | <b>Caballos<br/>Fuerza</b> | <b>Observaciones</b>                                                                                                                 |
|------------------|---------------|------------|----------------|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Corbeta a hélice | Esmeralda     | 1855       | 20             | 200                        | Poseía vías de agua y requería una carena.                                                                                           |
| Vapor a hélice   | Maipú         | 1860       | 04             | 200                        | Calderas construidas en Inglaterra ya instaladas, había mejorado su celeridad y economía de combustible.                             |
| Vapor a rueda    | Maule         | 1856       | 02             | 100                        | Maquinaria en proceso de cambio por calderas confeccionadas en Valparaíso. Faltaba carenar sus fondos para que pudiera salir al mar. |
| Vapor a rueda    | Independencia | 1857       | 02             | 100                        | En servicio en el puerto de Constitución, completamente desarmado.                                                                   |
| Pontón           | Chile         | 1835       | -              | -                          | Operacional, cumpliendo servicios como Escuela de Artillería y depósito de combustible para la Escuadra.                             |

Fuente: elaboración propia a base de datos contenidos en “Memoria que el ministro de Estado en el Departamento de Marina presenta al Congreso Nacional de 1865”.

**Anexo N°5:** Conformación de la flota española durante la guerra.

| Tipo             | Nombre                 | Cañones                                                                | Caballos Fuerza |
|------------------|------------------------|------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Fragata blindada | Numancia               | 40 de 200 mm                                                           | 987 HP          |
| Fragata          | Villa de Madrid        | 03 de 200 mm<br>14 de 160 mm<br>02 de 150 mm                           | 789 HP          |
| Fragata          | Blanca                 | 36 de 32 lbs                                                           | 364 HP          |
| Fragata          | Berenguela             | 36 de 32 lbs                                                           | 354 HP          |
| Fragata          | Resolución             | 40 de 32 lbs                                                           | 493 HP          |
| Fragata          | Almansa                | 30 de 200 mm<br>14 de 160 mm estriados<br>02 de 160 mm<br>02 de 150 mm | 592 HP          |
| Corbeta          | Vencedora              | 02 de 200 mm<br>02 de 160 mm                                           | 200 HP          |
| Goleta           | Virgen de la Covadonga | 03 de 32 lbs<br>01 de 40 lbs                                           | 160 HP          |

Fuente: elaboración propia a base de datos contenidos en “Historia de la República de Chile, volumen 2. La búsqueda de un orden republicano, 1826-1881.

**Anexo N°6:** Escuadra Nacional y Departamento de Marina en 1867.

| Tipo                                    | Nombre        | Año  | Cañones | Caballos<br>Fuerza | Tripulación                                                                                                                                                                                                                                                                                  |               | Guarnición |               | Observaciones                                                                                                                                                  |
|-----------------------------------------|---------------|------|---------|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                         |               |      |         |                    | Tiene                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Debe<br>tener | Tiene      | Debe<br>tener |                                                                                                                                                                |
| Conforman la Escuadra Nacional          |               |      |         |                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                              |               |            |               |                                                                                                                                                                |
| Corbeta<br>a hélice                     | Esmeralda     | 1855 | 20      | 200                | A partir de las memorias que el ministro en el Departamento de Marina presenta al Congreso en 1865 se deja de incluir el detalle de las tripulaciones de los buques que integran la Escuadra Nacional. Esto podría deberse a una necesidad de mantenerlo en secreto por el estado de guerra. |               |            |               | Se le habían efectuado gran cantidad de reparaciones y se encontraba en espera de la instalación en Valparaíso de nuevos calderos comprados en Estados Unidos. |
| Goleta                                  | Covadonga     | 1857 | 03      | 150                |                                                                                                                                                                                                                                                                                              |               |            |               | Había recibido reparaciones importantes, lo que le entregaba mayor movilidad y ahorro de combustible.                                                          |
| Vapor a hélice                          | Maipú         | 1860 | 08      | 200                |                                                                                                                                                                                                                                                                                              |               |            |               | Había recibido cambio en su armamento.                                                                                                                         |
| Vapor                                   | Abtao         | 1866 | 08      | 300                |                                                                                                                                                                                                                                                                                              |               |            |               | Se había incorporado en noviembre de 1866 y se le había montado artillería.                                                                                    |
| Vapor                                   | Arauco        | 1860 | 04      | 500                |                                                                                                                                                                                                                                                                                              |               |            |               | Incorporado en abril de 1867.                                                                                                                                  |
| Vapor                                   | Valdivia      | 1865 | 04      | 300                |                                                                                                                                                                                                                                                                                              |               |            |               | Incorporado en abril de 1867.                                                                                                                                  |
| Dependientes del Departamento de Marina |               |      |         |                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                              |               |            |               |                                                                                                                                                                |
| Vapor                                   | Ñuble         | 1861 | 06      | 140                | 59                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 81            | 23         | 23            | Incorporado en junio de 1867. Se encuentra en reparaciones de su aparejo y maquinarias, en Valparaíso.                                                         |
| Vapor                                   | Concepción    | 1861 | 04      | 350                | 57                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 88            | 23         | 24            | En Valparaíso en espera de órdenes.                                                                                                                            |
| Vapor                                   | Ancud         | 1860 | 01      | 120                | 61                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 88            | 19         | 20            | En Valparaíso, en reparaciones.                                                                                                                                |
| Vapor                                   | Maule         | 1866 | 02      | 100                | 38                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 52            | 15         | 11            | En comisión en la costa de Arauco.                                                                                                                             |
| Vapor                                   | Antonio Varas | 1856 | -       | 100                | 34                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 38            | -          | -             | En Valparaíso en espera de órdenes.                                                                                                                            |
| Vapor                                   | Independencia | 1857 | -       | 100                | 26                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 26            | -          | -             | Sirviendo como remolque en Concepción.                                                                                                                         |
| Pontón                                  | Thalaba       |      | -       | -                  | 11                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 28            | 10         | 10            |                                                                                                                                                                |

Fuente: elaboración propia a base de datos contenidos en “Memoria que el ministro de Estado en el Departamento de Marina presenta al Congreso Nacional de 1867”.

**Anexo N°7:** Situación de la Armada Nacional en 1868.

| Tipo                                    | Nombre        | Año  | Cañones               | Caballos<br>Fuerza | Tripulación |               | Guarnición |               | Observaciones                                                                                                                                                              |
|-----------------------------------------|---------------|------|-----------------------|--------------------|-------------|---------------|------------|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                         |               |      |                       |                    | Tiene       | Debe<br>tener | Tiene      | Debe<br>tener |                                                                                                                                                                            |
| Conforman la Escuadra Nacional          |               |      |                       |                    |             |               |            |               |                                                                                                                                                                            |
| Corbeta                                 | O'Higgins     | 1886 | 09 aún no<br>recibida |                    |             |               |            |               |                                                                                                                                                                            |
| Corbeta                                 | Chacabuco     | 1886 | 09 aún no<br>recibida |                    |             |               |            |               |                                                                                                                                                                            |
| Corbeta<br>a hélice                     | Esmeralda     | 1855 | 12                    | 200                |             |               |            |               | Se le habían instalado<br>nuevas calderas. Sus<br>16 cañones de 32 mm<br>fueron remplazados<br>por 08 Armstrong,<br>estriados, de 40 mm,<br>reduciendo así su<br>dotación. |
| Goleta                                  | Covadonga     | 1857 | 03                    | 150                |             |               |            |               | Se le habían realizado<br>solo reparaciones de<br>rutina.                                                                                                                  |
| Vapor                                   | Abtao         | 1866 | 08                    | 300                |             |               |            |               | Se le habían realizado<br>solo reparaciones de<br>rutina.                                                                                                                  |
| Vapor a<br>hélice                       | Maipú         | 1860 | 08                    | 200                |             |               |            |               | Sufre disminución de<br>su dotación y<br>desarme.                                                                                                                          |
| Vapor                                   | Valdivia      | 1865 | 04                    | 300                |             |               |            |               | Sufre disminución de<br>su dotación y<br>desarme.                                                                                                                          |
| Dependientes del Departamento de Marina |               |      |                       |                    |             |               |            |               |                                                                                                                                                                            |
| Vapor                                   | Arauco        | 1860 | 04                    | 500                | 58          | 61            | 08         | 08            | En reparación en<br>Valparaíso.                                                                                                                                            |
| Vapor                                   | Ancud         | 1860 | 01                    | 120                | 61          | 88            | 19         | 20            | Desempeñándose<br>como transporte.                                                                                                                                         |
| Vapor                                   | Fosforo       | 1852 | -                     | 40                 | -           | -             | -          | -             | Sirviendo como<br>remolque en Toltén.                                                                                                                                      |
| Vapor                                   | Maule         | 1866 | 02                    | 100                | -           | -             | -          | -             | Sirviendo como<br>remolque en las<br>costas de Arauco.                                                                                                                     |
| Vapor                                   | Independencia | 1857 | -                     | 120                | 26          | 26            | -          | -             | Sirviendo como<br>remolque en<br>Constitución.                                                                                                                             |
| Pontón                                  | Thalaba       |      | -                     | -                  | 22          | 28            | 12         | 12            | Sirve como pontón en<br>Valparaíso.                                                                                                                                        |

Fuente: elaboración propia a base de datos contenidos en “Memoria que el ministro de Estado en el Departamento de Marina presenta al Congreso Nacional de 1868”.

## Anexo N°8: Medios navales chilenos al inicio de la guerra del Pacífico.

| Tipo             | Nombre             | Año  | Cañones                                                      | Cab. Fuerza | Tripulación | Guarnición | Observaciones                                                     |
|------------------|--------------------|------|--------------------------------------------------------------|-------------|-------------|------------|-------------------------------------------------------------------|
| Blindado         | Blanco Encalada    | 1875 | 06 de 250 lb.<br>02 de 20 lb.<br>02 de 9 lb.                 | 500         | 127         | 26         | Operacional.                                                      |
| Blindado         | Almirante Cochrane | 1873 | 06 de 250 lb.<br>02 de 20 lb.<br>02 de 9 lb.                 | 500         | 94          | 40         | Había vuelto hace pocos meses de recibir reparaciones en Europa.  |
| Corbeta          | O'Higgins          | 1886 | 03 de 115 lb.<br>02 de 70 lb.<br>04 de 40 lb.<br>02 de 6 lb. | 300         | 124         | 25         | En servicio en Magallanes.                                        |
| Corbeta          | Chacabuco          | 1886 | 03 de 115 lb.<br>02 de 70 lb.<br>04 de 40 lb.<br>02 de 6 lb. | 300         | 118         | 25         | Se encontraba de regreso de un viaje de instrucción a Costa Rica. |
| Corbeta a hélice | Esmeralda          | 1855 | 12 de 40 lb.<br>04 de 32 lb.<br>02 de 06 lb.                 | 200         | 15          | 10         | En desarme.                                                       |
| Goleta           | Covadonga          | 1857 | 02 de 70 lb.<br>01 de 40 lb.                                 | 140         | 11          | 05         | En desarme.                                                       |
| Vapor            | Abtao              | 1866 | 01 de 115 lb.<br>04 de 32 lb.                                | 300         | 06          | 05         | Vendido y recomprado por motivos de la guerra.                    |
| Cañonera         | Magallanes         | 1872 | 01 de 115 lb.<br>01 de 64 b.<br>02 de 20 lb.                 | 260         | 92          | 26         | En servicio en Magallanes.                                        |
| Pontón           | Valdivia           | 1865 | -                                                            | -           | 36          | 12         | Sirve en Valparaíso.                                              |
| Pontón           | Thalaba            | 1865 | -                                                            | -           | 36          | 12         | Sirve en Valparaíso.                                              |
| Pontón           | Kate Kellock       | 1864 | -                                                            | -           | -           | -          | Adquirido a fines de 1878. Presta servicios en Magallanes.        |

Fuente: elaboración propia a base de datos contenidos en “Memoria de Guerra y Marina presenta al Congreso Nacional de 1878”.

**Anexo N°9:** Buques de guerra peruanos al comienzo de la guerra del Pacífico.

| Tipo                                                                         | Nombre        | Cañones                                                          | Caballos de fuerza |
|------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Monitor                                                                      | Huáscar       | 02 de 300 lb, 02 de 40 lb, 01 de 12 l.                           | 1.650              |
| Fragata Blindada                                                             | Independencia | Batería central de 12 lb, 02 de 150 lb, 04 de 9 lb, 04 de 32 lb. | 550                |
| Corbeta                                                                      | Unión         | 12 de 162 mm, 02 de 70 lb y 01 de 9 lb.                          | 2.700              |
| Cañonera                                                                     | Pilcomayo     | 02 de 70 lb y 04 de 40 lb.                                       | 1.080              |
| Monitor                                                                      | Manco Capac   | 02 de 500 lb.                                                    | 200                |
| Monitor                                                                      | Atahualpa     | 02 de 500 lb.                                                    | 200                |
| La flota peruana se complementaba con otros buques auxiliares y transportes. |               |                                                                  |                    |

Fuente: Elaboración propia a base de datos contenidos en el libro “La Armada de Chile una historia de dos siglos” (Tromben, 2017).



**Anexo N°10:** Variaciones de la fuerza del Ejército durante el conflicto con España.

| <b>Año</b> | <b>Fuerza autorizada por el<br/>Congreso</b> | <b>Fuerza efectiva</b>                                 |
|------------|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| 1862       | 3.093                                        | 2.837                                                  |
| 1863       | 3.083                                        | 2.871                                                  |
| 1864       | 3.080                                        | -                                                      |
| 1865       | 3.080                                        | 2.796                                                  |
| 1866       | 3.083                                        | 7.504 (Fase Guerra)                                    |
| 1867       | -                                            | 3.776                                                  |
| 1868       | -                                            | 3.705                                                  |
| 1869       | 5.018                                        | 4.290                                                  |
| 1870       | 5.140                                        | 4.519                                                  |
| 1871       | 5.176                                        | 3.916                                                  |
| 1872       | 3.916                                        | 3.516                                                  |
| 1873       | 3.516                                        | 3.171                                                  |
| 1874       | 3.516                                        | 3.143                                                  |
| 1875       | 3.573                                        | 3.155                                                  |
| 1876       | 3.573                                        | 3.165                                                  |
| 1877       | 3.316                                        | 3.127                                                  |
| 1878       | 3.316                                        | 2.440                                                  |
| 1879       | 3.122                                        | 2.400 (antes del inicio de la guerra del<br>Pacífico). |

Fuente: elaboración propia a base de datos contenidos en Memorias de Guerra y Marina presentas al Congreso Nacional entre los años 1862 y 1879.

**Anexo N°11:** Variación de la fuerza de la Guardia Nacional durante el conflicto.

| <b>Año</b> | <b>Infantería</b> | <b>Caballería</b> | <b>Artillería</b> | <b>Fuerza total</b> |
|------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| 1862       | -                 | -                 | -                 | 29.839              |
| 1863       | -                 | -                 | -                 | 28.077              |
| 1865       | 23.200            | 16.474            | 1.022             | 34.046              |
| 1866       | 27.088            | 17.393            | 1.414             | 45.895              |
| 1867       | 31.743            | 19.398            | 2.079             | 53.220              |
| 1868       | 28.922            | 19.423            | 2.262             | 50.518              |
| 1869       | 28.862            | 23.422            | 2.708             | 54.992              |
| 1870       | 28.173            | 21.788            | 2.760             | 54.721              |
| 1871       | 30.542            | 21.300            | 2.445             | 54.294              |
| 1872       | 28.296            | 4.137             | 2.659             | 35.092              |
| 1873       | 26.811            | 1.175             | 2.461             | 30.447              |
| 1874       | 21.147            | 1.215             | 1.925             | 24.287              |
| 1875       | 18.948            | 1.173             | 1.830             | 21.951              |
| 1876       | 19.569            | 1.235             | 1.870             | 22.674              |
| 1877       | 14.822            | 1.264             | 1.985             | 18.071              |
| 1878       | 3.671             | 1.307             | 1.709             | 6.687               |

Fuente: elaboración propia a base de datos contenidos en Memorias de Guerra y Marina presentas al Congreso Nacional entre los años 1862 y 1878.

**Anexo N°12:** Entrevista Carlos Tromben Corbalán.

|                                     |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-------------------------------------|---|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Grado                               | : | Capitán de Navío (R), Armada de Chile.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Títulos académicos                  | : | Doctor en Historia Marítima por la Universidad de Exeter, Reino Unido (2010). Magíster en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (2001). Magister en Ingeniería Aeronáutica por el Instituto Naval de Postgrado de la Armada de los Estados Unidos, Monterey, California (1971). Ingeniero Naval Mecánico, Academia Politécnica Naval de la Armada de Chile (1969). |
| Principales publicaciones asociadas | : | - La Armada de Chile una historia de dos siglos (2019).<br>- Chile y su Armada. 175 años de contribución al desarrollo nacional (2000).<br>- La Escuadra Nacional (1995).                                                                                                                                                                                                                  |
| Fecha de entrevista                 | : | 21ABR2022                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

**1) ¿Cuáles considera Ud. que habrían sido los objetivos políticos y estratégicos perseguidos por Chile al declarar la guerra a España?**

El primer objetivo político de Chile fue oponerse a la intervención extranjera en Sud América, que podría haber afectado su independencia. Este temor había aparecido, en la región, a raíz de la intervención española en Santo Domingo en 1863. Este temor se fue acrecentando con la presencia de una poderosa escuadra española en el Pacífico y más aún, cuando esta fuerza ocupó las islas Chíncha en el Perú, en abril de 1864. España declaró que esto no sería permanente. A pesar de ser una crisis que no afectaba directamente a Chile, esta amenaza de intervención fue exacerbada por un sentimiento de americanismo muy fuerte en la elite gobernante.

Un segundo objetivo político era expresar solidaridad con Perú, que era el país afectado por un punto de su territorio que era importante para su economía. Hay que recordar que Perú tenía asuntos pendientes con España desde su independencia. La razón por la cual esta expedición iniciada con fines científicos se transformó en una con fines político. Entonces, el objetivo estratégico de Chile es muy poco cuerdo y no parece haber existido un análisis o apreciación político-estratégica, si la hubiese habido, se habría adoptado una estrategia consistente con la amenaza y con las capacidades propias cuando comienza la crisis. La apreciación tendría que haber concluido que no existía una fuerza naval capaz de oponerse a la creciente escuadra española. Digo creciente porque la escuadra fue creciendo a medida que avanza la crisis, incluso no podría verse opuesto actuando en una escuadra combinada entre Chile y Perú. Teniendo presente además que las fortificaciones de los principales puertos chilenos estaban inactivas desde después de la guerra de la independencia y sin haberse renovado su armamento, por uno moderno. Los esfuerzos que entonces se hicieron en ambas materias, fueron tardíos y dieron sus frutos cuando la guerra estaba terminada. Se mandó esta misión de Vicuña Mackenna que compró buques y cañones para los fuertes, pero todo ese material llegó cuando la guerra ya había terminado. Chile buscó la alianza con Perú y una vez lograda ambos países optaron por una estrategia defensiva que llevó a la fuerza naval combinada a refugiarse en Chiloé a la espera de dos unidades peruanas nuevas que navegaban desde Europa. Me refiero al “Huascar” y la “Independencia”.

**2) ¿Cómo considera Ud. que influyó la guerra contra España en las relaciones internacionales chilenas, especialmente con sus países vecinos?**

En primer lugar, postergó un conflicto de límites con Bolivia, exacerbado por los descubrimientos chilenos de riquezas en el desierto de Atacama. También postergó un eventual conflicto con Perú por las rivalidades comerciales y antipatías por las intervenciones chilenas en suelo peruano durante la independencia y la guerra contra la confederación. Después de la guerra, con sus desastrosos resultados para Chile, por la destrucción de Valparaíso y las pérdidas de la marina mercante por cambio de bandera y apresamiento, se apreció la fortaleza de Perú en lo naval, este país tuvo un gesto inamistoso al pedir a Gran Bretaña que mantuviera la retención de las dos corvetas chilenas que habían sido enviadas construir, antes del conflicto y solo podrían entregarse al término de esta, porque cuando estalló aún estaban en construcción.

El conflicto latente con Bolivia fue atenuado por el tratado de 1866, perfeccionado en 1874, que inspirado en un americanismo extraviado llevó a aceptar términos que provocarían más tarde un conflicto. Con Argentina, habían existido disputas menores por temas de límites, hasta que la ocupación del Estrecho de Magallanes por Chile, en 1842, despertó en ese país un interés por los espacios australes y exacerbó los problemas, mientras la autoridad política no le asignaba valor a la Patagonia. Los problemas fueron atenuados por un

tratado con Argentina en 1855, pero fueron creciendo en las décadas siguientes hasta la amenaza de guerra en vísperas de la guerra del Pacífico.

**3) ¿Qué implicancias considera Ud. que habría causado el conflicto con España sobre la composición y capacidades estratégicas de las Fuerzas Armadas chilenas?**

La guerra contra España, desarrollada exclusivamente mediante acciones navales determinó un regreso al "realismo", la llegada del monitor "Huascar" y la fragata blindada "Independencia", cuando la flota española recién había abandonado las aguas chilenas, y la incorporación de otros dos monitores en los años siguientes, hizo ver a las autoridades chilenas la necesidad de crear una fuerza naval al menos disuasiva. Fruto de ellos es la aprobación de una ley en 1871 para adquirir buques que dio como resultado la orden de construcción de los dos blindados que con el tiempo tomaron los nombres de "Blanco Encalada" y "Cochrane". Paralelamente se reactivaron los fuertes de Valparaíso a cargo del Ejército con un nuevo armamento, procedimiento que se dio más adelante en otros puertos a medida que aparecían objetivos por proteger.

**4) ¿Cómo considera Ud. habría variado la posición estratégica de Chile ante sus países vecinos, durante el conflicto?**

A lo ya expuesto en respuestas anteriores, podría agregar que durante el conflicto quedó en evidencia para las autoridades y la opinión pública lo que era conocido por los militares y marinos, la extrema debilidad chilena en lo naval. Era evidente que la flota peruana era más poderosa, lo que se aceptó con los años inmediatamente posteriores a la guerra contra España. La posición estratégica no varió durante la guerra, como el poder naval está constituido por la fuerza, la voluntad estratégica y la posición, la mayor debilidad estaba en el primer factor: la fuerza. La posición era mejor que la del poder naval español en el área, de todas formas, no era un factor demasiado fuerte al no haber bases navales protegidas con artillería de costa. Estas debieron improvisarse en los fondeaderos de Chiloé, lo que impidió la destrucción de la escuadra combinada chileno-peruana por parte de una fuerza más poderosa.

**5) ¿Cómo considera Ud. que se relaciona el conflicto con España con la configuración de la guerra del Pacífico?**

Como ya conversamos, existió un reforzamiento del poder naval chileno, se mejoró sustancialmente la fuerza y la posición debido a las lecciones obtenidas en la guerra contra España y los problemas con Bolivia y Argentina. Esto permitió obtener un adecuado control del mar para proyectar fuerzas terrestres llevando el conflicto al territorio adversario.

**6) ¿Cuáles considera Ud. son las principales implicancias políticas que tuvo para Chile la guerra contra España?**

Volver al realismo en las relaciones con los países del área y adoptar una política de defensa consistente. La guerra fue un baño de realismo.

**7) ¿Cuáles considera Ud. son las principales implicancias estratégicas que tuvo para Chile la guerra contra España?**

Ya lo hemos tratado un poco. El reforzamiento del poder naval consecuente con un mayor realismo político para apreciar la situación internacional y la recuperación de la idea de que un país, con una condición esencialmente marítima, requiere dicho modelo. Estos conceptos existían en la época de la independencia, especialmente O'Higgins tenía absolutamente clara esta condición eminentemente marítima y que debía conformar un poder naval si quería hacer que la independencia, conquistada en Chacabuco y Maipú, persistiera, fuera permanente.

**Entrevistador: Esa mentalidad se fue perdiendo con los años, podemos ver que se retomó gracias a la guerra contra España, pero se volvió a perder antes de la guerra del Pacífico, por lo menos en nivel político.**

Así es, incluso hubo un intento de un presidente de vender los nuevos blindados por problemas económicos. La Armada se encontraba en muy malas condiciones, existiendo problemas logísticos severos, los que se vieron en los primeros meses de la guerra del Pacífico. Existía una ceguera política, en problemáticas de defensa.

**Anexo N°13:** Entrevista Cedric Purcell de la Vega.

|                                     |   |                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------|---|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ocupación                           | : | Arquitecto y socio en omega arquitectura e ingeniería de proyectos Ltda. Miembro correspondiente de la Academia de Historia Naval y Marítima de Chile. |
| Principales publicaciones asociadas | : | La guerra con España y el bombardeo a Valparaíso: 1865-1866 (2017).                                                                                    |
| Fecha de entrevista                 | : | 27ABR2022                                                                                                                                              |

**1) ¿Cuáles considera Ud. que habrían sido los objetivos políticos y estratégicos perseguidos por Chile al declarar la guerra a España?**

Chile vivía un mundo aparte del resto de países latinoamericanos con un desarrollo económico razonable y políticamente estable. No existían ambiciones por nuevos territorios y tanto escritores como políticos extranjeros confesaban abundantes opiniones altamente positivas acerca del país, creándose un complejo de superioridad especialmente cuando se comparaba el país con otras naciones latinoamericanas. Esta situación influyó para que Chile encabezara la formación del movimiento panamericanista de una gran Unión Latinoamericana, con algo del recuerdo del sueño de Bolívar, pero llevado a la segunda mitad del siglo XIX. Chile no tenía ambiciones políticas, ni territoriales, ni estratégicas internacionales, gozando de un gran prestigio y un comercio importante con el extranjero en su más amplio alcance, apoyado por el puerto de Valparaíso y su cercanía con Santiago.

Los objetivos de la participación en la guerra contra España fueron fundamentalmente apoyar al Perú contra la intromisión de España en problemas internos referidos a las relaciones de un grupo de colonos españoles con el Gobierno, situación que fue calificada como un intento de reconstruir el espíritu colonialista peruano. Chile, Perú y Ecuador deseaban formar en América una gran familia de naciones con el fin de alcanzar la deseada "civilización y prosperidad" al estilo del Zollverein de Alemania. Prueba de esta intención fueron las reuniones internacionales sostenidas por los tres países en Santiago y Lima entre 1847 y 1856, que condujeron al tratado firmado en Santiago el cual comprometía una alianza "perpetua" entre las tres naciones y que nunca llegó a aplicarse convirtiéndose solo en un buen deseo.

**2) ¿Cómo considera Ud. que influyó la guerra contra España en las relaciones internacionales chilenas, especialmente con sus países vecinos?**

Los Estados del Atlántico, (Brasil, Uruguay y Argentina), rehusaron en forma categórica adherirse a la causa de las repúblicas del Pacífico y declararon una estricta neutralidad que en la práctica no cumplieron, especialmente Brasil y Uruguay, los que se convirtieron en verdaderos colaboradores y centros de operaciones de la escuadra española para el Océano Pacífico; especialmente en el caso de Uruguay, donde desde Montevideo partían periódicamente importantes embarques de carbón y víveres para la escuadra española. Argentina no llegó a los extremos de Uruguay, pero mantuvo un frío desapego hacia la posición de Chile, aunque Mitre en un primer momento se ofreció hasta plantearle una alianza a nuestro país, pero la guerra contra Paraguay despreocupó a Argentina de la guerra que Chile y Perú sostenían contra España. En lo que a Estados Unidos respecta, tampoco su gobierno mostró alguna simpatía hacia la causa de Perú y el apoyo que de ella hacía Chile. La Doctrina Monroe no tuvo ninguna significación. Solo después del bombardeo a Valparaíso y los sucesos del Callao, Estados Unidos tuvo un cambio de actitud en la orientación de su política con respecto a Chile y Perú. La conducta de los gobiernos de Europa que poseían intereses en Chile, con excepción de Francia, fue muy distinta a la de aquellos países que no tenían alguna relación comercial con Chile. Bélgica, Inglaterra y Prusia fueron los más enérgicos críticos a los atropellos cometidos por España.

**3) ¿Qué implicancias considera Ud. que habría causado el conflicto con España sobre la composición y capacidades estratégicas de las Fuerzas Armadas chilenas?**

Desconozco la situación acerca de la composición y capacidades estratégicas de Chile como resultado del conflicto con España.

**4) ¿Cómo considera Ud. habría variado la posición estratégica de Chile ante sus países vecinos, durante el conflicto?**

Evidentemente el ejemplo de la situación acaecida frente a España, más las dificultades para llegar a acuerdos con Perú durante el conflicto pese al apoyo sin condiciones que Chile prestó durante él, y junto a la peligrosa neutralidad demostrada por Brasil, Uruguay y Argentina, hizo que Chile despertara frente a nuevos problemas con países "hermanos", como se pudo comprobar durante la Guerra del Pacífico 13 años después además

de las permanentes discusiones amenazantes con Argentina por motivos limítrofes incluso en siglo XX. Chile “maduró” en sus relaciones internacionales luego de esta experiencia.

**5) ¿Cómo considera Ud. que se relaciona el conflicto con España con la configuración de la guerra del Pacífico?**

Son dos cosas muy distintas cuyas causas son también producto de tiempos históricos más evolucionados. (existen 13 años de separación entre ambos hechos). En el caso del conflicto con España, Chile participa en la guerra haciendo causa común con Perú en un conflicto nacido de un problema “doméstico” del país del norte, y que es magnificado debido a su vez por una equivocada política exterior de España contra Perú en el ideario de una ilusoria unión de países latinoamericanos. En el caso de la Guerra del Pacífico es una guerra entre los así llamados “países hermanos” y cuyo conflicto se inicia por razones eminentemente de tipo comercial e impositivo.

**6) ¿Cuáles considera Ud. son las principales implicancias políticas que tuvo para Chile la guerra contra España?**

La guerra con España y el bombardeo a Valparaíso de 1866 tiene las características de un acontecimiento digno de recordarse a nivel mundial. Esta guerra fue un conflicto con dos combates navales, varias capturas y una lluvia de bombas sobre una ciudad inerme como lo era Valparaíso. Chile con su demostrada mayor estatura política, de la cual era consciente tanto el mundo europeo como el latinoamericano, había jugado un papel muy importante en la defensa de los valores independentistas de las jóvenes repúblicas sudamericanas, esgrimiendo el americanismo sin medir las consecuencias prácticas de esa posición ni tampoco sin calcular las capacidades reales para establecerla. Los chilenos darán la batalla por dignidad, pero renegarán del grupo americanista que lleva al gobierno chileno a una situación que solo tiene como salida la guerra, sufriendo la ruina de la posición que a Chile le había costado 30 años de esfuerzo en América. Esta guerra es un recordatorio permanente de las consecuencias que puede tener para el desarrollo económico de nuestro país el carecer de una voluntad estratégica naval a nivel político y comercial, lo cual está avalado cuando se analiza el negativo resultado que tuvo para Chile esta guerra contra España.

**7) ¿Cuáles considera Ud. son las principales implicancias estratégicas que tuvo para Chile la guerra contra España?**

Las implicancias de la guerra con España se deben medir en un antes, durante y después de la administración del presidente José Joaquín Pérez, período durante el cual y como consecuencia de esta guerra, la Marina Mercante Nacional prácticamente desaparece por completo. De los 267 buques que operaban el año 1861 con una capacidad máxima de 60.847 toneladas, solo 232 de ellos lo hacen en 1864 debido a que la Ordenanza de Aduanas permitió el cabotaje a toda bandera produciendo así una competencia extranjera insostenible. Durante el conflicto 27 naves son capturadas y todo el resto cambia de bandera, además que desde 1866 los armadores chilenos se desprenden de sus buques y hacia 1868 y 1870 la Marina Mercante solo cuenta con 19 veleros y 2 buques a vapor con solo 3.424 toneladas de capacidad. Así Chile deja de ser la gran potencia naviera, pero sin embargo el comercio marítimo sigue creciendo, ocupando naves extranjeras. Valparaíso queda prácticamente demolido luego del bombardeo de la flota española dañando fuertemente su comercio de importación, exportación y cabotaje. Chile paga muy caro su participación en este conflicto: vacía sus arcas fiscales, debe contratar empréstitos, le despedazan su puerto principal, los cañones y buques de guerra para su defensa llegan después del conflicto y Valparaíso deja de ser el emporio del Pacífico quedando a merced de cualquier buque de guerra que desee atacarlo. Ingrata experiencia: mucho mayores son las pérdidas fiscales y privadas que lo que hubiese costado su defensa y un poder naval adecuado capaz de hacer respetar el país. Además, los buques perdidos por cambio de bandera no vuelven a enarbolar la bandera chilena debido a que la tensión bélica con España se mantiene por años. La circunstancia de la tensa situación de España con Cuba permite sin embargo que Chile retome su plan de fortalecimiento de su poder naval (un poco tarde), que culmina en 1872 al destinar fondos para construir dos blindados, Blanco y Cochrane, que permitirán a Chile enfrentar años después de forma adecuada la guerra de 1879 contra los antiguos aliados Perú y Bolivia. En resumen, para el comercio portuario chileno, y no solo de Valparaíso, la guerra con España fue un durísimo golpe pues el movimiento comercial se hacía solo por vía marítima ya que a la fecha apenas existe infraestructura de transporte terrestre, además que con la destrucción de los almacenes y depósitos de mercaderías deben sumarse las producciones agrícolas perdidas.

**Anexo N°14:** Entrevista Jorge Ortiz Sotelo.

|                           |   |                                                                                                                                                                                      |
|---------------------------|---|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Títulos académicos        | : | Capitán de Fragata (R) Marina del Perú. Doctor en Historia marítima.                                                                                                                 |
| Ocupación                 | : | Profesor Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Escuela de Guerra Naval del Perú.                                                                                                |
| Principales publicaciones | : | - La armada en la Guerra del Pacífico. Aproximación estratégica operacional.<br>- Monitor Huáscar: una historia compartida (1865-2005).<br>- Diccionario Biográfico Marítimo Peruano |
| Fecha de entrevista       | : | 10ABR2022                                                                                                                                                                            |

**1) ¿Cuáles considera Ud. que habrían sido los objetivos políticos y estratégicos perseguidos por Chile al declarar la guerra a España?**

Desde mi punto de vista es un tema complejo, la independencia de Chile respecto a España fue un proceso complicado. Creo que, en esencia, Chile más que independizarse, lo hace en la práctica del Perú y esto genera una situación de rivalidad por el control del pacífico sur, que nos va a llevar después a la guerra de la confederación.

Cuando aparece la expedición española, son bien recibidos, tanto en Chile como en Perú. ¿Qué es lo que ocurre? los incidentes tienen un trasfondo complejo, esa misma década, un poco antes, Santo Domingo a demandado ser reincorporado a la soberanía española. También Gran Bretaña, Francia y España han intervenido en México. Ha habido intentos de cierta presencia europea en el continente y esto genera una suerte de movimiento americanista. Cuando se produce lo de las islas Chincha, hay una ola de indignación, que se torna particularmente violenta en Chile, principalmente en el plano privado y los abastecedores de carbón. Esto comienza a escalar, toda guerra es parte de un conflicto que hace crisis y en algún momento una de las partes opta por usar la violencia.

Lo que ocurre en Chile es una negativa a brindarle apoyo a la fuerza española que ha tomado las islas Chincha. Pinzón deja el mando y es relevado por el almirante Pareja, quien tiene una particular ojeriza con Chile, su padre había muerto en Chillan, su padre ha sido brigadier de la Armada y lo han enviado en la primera expedición de reconquista de Chile, donde muere. Pareja nace en Lima y tiene una particular ojeriza con Chile. Cuando se produce el tratado, ya las relaciones con Chile se han deteriorado y el plantea esta suerte de ultimátum. Es ahí donde el Gobierno reacciona rechazándolo y declarando la guerra.

¿Que persigue Chile? Es difícil de definir, lo clásico es evitar cualquier tipo de injerencia extranjera en su independencia política y económica. La escuadra española no tiene capacidad para una reconquista, la impresión que tengo es que los ánimos se habían exaltado demasiado. De hecho, cuando se produce lo de las islas Chincha hay voluntarios chilenos que vienen a defender el Callao. En Perú se produce una revolución restauradora que es apoyada por el gobierno chileno. Prado que asume el poder a finales de 1865, tiene una vinculación bastante fuerte con Chile. Mi percepción es esa, una suerte de actitud idealista mezclada con una percepción americanista de rechazo a toda injerencia, y el factor que lleva a tomar esta actitud es el ultimátum.

**2) ¿Cómo considera Ud. que influyó la guerra contra España en las relaciones internacionales chilenas, especialmente con sus países vecinos?**

Durante todo el periodo colonial el gran centro comercial es Lima. Cuando se produce la independencia de Chile, hábilmente los gobiernos iniciales establecen a Valparaíso como un puerto de tránsito, en el cual los buques que llegan pueden embarcar y se reexporta. Esto porque el mercado chileno sigue siendo pequeño y el mercado más importante sigue siendo el Perú. Eso nos lleva a una pugna de aranceles que lleva a la guerra contra la federación.

Después de eso, Lima sigue siendo el mercado más importante, si hay una potencia extranjera que altera ese orden, afecta los intereses económicos y geopolíticos de Chile en ese momento. Chile cierra, muy bien su idea, apoyando la revolución de Prado y después apoyando su Gobierno. Gracias a esto, obtiene como retribución el apoyo naval peruano que es significativamente mayor al que cuenta Chile en ese momento. Los medios navales chilenos son bastante modestos.

En el caso de Argentina, estos apoyan a esta escuadra, enmarcado en la rivalidad que tiene con Chile por el tema territorial de la Patagonia. No creo que Chile pueda haber hecho mucho en ese momento.

**3) ¿Qué implicancias considera Ud. que habría causado el conflicto con España sobre la composición y capacidades estratégicas de las Fuerzas Armadas chilenas?**

Chile se da cuenta que necesita construir un poder naval sustantivo. Durante la guerra Chile pierde prácticamente toda su marina mercante y sus buques de guerra son muy pequeños, siendo el aporte sustantivo el peruano, que está construyendo y por recibir dos blindados, que son los primeros, el Huáscar y la Independencia. Esto despierta el interés y la necesidad de construir algo razonable, lo que es una lección aprendida importante para Chile, de ahí va a venir la construcción de la Armada que termina en la guerra del Pacífico.

No estoy seguro como incide en el Ejército ya que la guerra de 1866 fue básicamente marítima. Lo que sucedió en Valparaíso les dio una señal y se invirtió en la defensa de costa.

**4) ¿Cómo considera Ud. habría variado la posición estratégica de Chile ante sus países vecinos, durante el conflicto?**

Chile a diferencia de lo que ocurría en Perú y en Argentina, alcanzó rápidamente una estabilidad política, con sobresaltos, pero después de la guerra civil de 1829, entran en una etapa de estabilidad, con presidentes reelectos durante tres décadas. Eso les permite construir instituciones solidadas, pequeñas, con defectos, pero más sólidas que lo que ocurre en Perú, Argentina y Bolivia. Mi percepción es que, si bien la guerra les cuesta, lo que se obtienen después de esta es una gran lección. Esto les va a permitir tener una posición unida, de estabilidad política importante a lo que podríamos llamar la posición estratégica de Chile. Poco antes de eso han ocupado el estrecho, inician la ocupación del sur, van consolidando el espacio histórico chileno y también comienzan el proceso de expansión, que primero va a ser hacia el sur y después hacia el norte. Esto se logra esencialmente en manos privadas, y después va a ser abalada por el Estado y consolidada con la guerra del Pacífico.

En el caso de la posición estratégica del Perú, después de la guerra entramos en una etapa de crisis, por una razón sencilla y dramática. Nosotros vivimos un periodo de casi dos décadas de ingresos fiscales importantes por la exportación del guano, este bien renovable fue sobre explotado por lo que Perú se endeudó. Por otra parte, aparecieron los fertilizantes sintéticos y el producto comenzó a disminuir llegando a principio de los años setenta a no poder pagar la deuda, dejando de ser sujetos de crédito, generando inestabilidad interna. Hubo un golpe de estado el año 1872, el que terminó con el asesinato del presidente, entrando nuevamente en una etapa compleja. El presidente que asumió, que fue Pardo, desconfió de las fuerzas militares, reduciendo al Ejército y recortando los medios a la Armada. Al no tener recursos para entrenar y navegar, se va deteriorando el poder. Además, en un país en constante inestabilidad, muchos militares y marinos se involucraron en política, mermando las capacidades militares peruanas a cara de lo que vendría a ser después la guerra con Chile.

**5) ¿Cómo considera Ud. que se relaciona el conflicto con España con la configuración de la guerra del Pacífico?**

Argentina también comienza a adquirir medios y se estabiliza, lo que llega a generar una tensión que los obliga a reconocer parte de la Patagonia a favor de Argentina. La situación de necesitar mantener a Argentina tranquila que está ocurriendo desde la década del sesenta y la presencia de mineros chilenos en Antofagasta, Atacama y Tarapacá, tiene una reacción peruana. Se nacionalizan las salitreras y esto genera tensión.

Chile aprendió la lección de 1866, el destrozo que les causaron fue brutal, ambos países se entusiasmaron después del 2 de mayo, apareció el plan de atacar Filipinas, de liberar Cuba, la contratación del almirante Tucker y la Escuadra peruana se queda en Valparaíso un año. Hay una etapa en la cual somos muy cercanos, y luego de eso va a venir el distanciamiento.

La mejora de la Armada chilena, alarma a Perú ya que el balance comienza a variar. En 1866 el balance era enormemente superior para Perú, pero esto comienza a variar, tanto por las adquisiciones como por el deterioro de los medios. Entonces hay una preocupación y voces que alertan sobre eso, pero lo que no hay son recursos, por lo que era difícil poder contrarrestarlo, a pesar de sentir que se está configurando una amenaza. Una de las formas fue el tratado con Bolivia y el intento fracasado de tratado con Argentina.

**6) ¿Cuáles considera Ud. son las principales implicancias políticas que tuvo para Chile la guerra contra España?**

No estoy seguro de que exista una incidencia sustantiva en el plano de la gran política. Lo que siento que hubo, fue un reverdecimiento del sentido nacionalista. La sociedad chilena estuvo bastante dividida desde un principio, había una elite muy pequeña, cuatro familias, que son las que forman la República, luego está el



mestizaje y los indígenas. La guerra contra la confederación no tiene la misma incidencia que va a tener la guerra contra España y mucho menos con el Perú. Todas las naciones se forjan así. Un poco a lo bestia, con un golpe que cohesiona, entonces lo que va a tener incidencia en esta guerra es en el tema de la elite y quizás en la burguesía chilena. En el comercio lo que pasa en Valparaíso es brutal, pero es un punto en la forja de la sociedad chilena, una parte de su sociedad, no incluyo a los mapuches ni a los chilotes, es el Chile histórico. En cuanto a la política, no estoy seguro de que haya un gran cambio en la percepción, si hay un entusiasmo por el americanismo, y eso explica a un Vicuña Mackenna viajando, el establecimiento de misiones en Europa, principalmente en Gran Bretaña. Es una apertura al mundo importante, en el caso de Chile, se dan cuenta de su necesidad de vincularse y encontrar socios potentes. La presencia británica es importante, no del Estado, sino del capital británico, que ha sido importante desde el inicio de la Republica. En política interna no creo tenga mayores efectos.

**7) ¿Cuáles considera Ud. son las principales implicancias estratégicas que tuvo para Chile la guerra contra España?**

En el caso boliviano vemos una dejación, ya que es un estado sumamente débil, que no tiene presencia efectiva. El territorio de Atacama ha ido siendo penetrado por minero y capitales chilenos. Esa es la forma como Chile va a negociar el tema de los límites y los tratados. Al final de la guerra, todos somos amigos, hay desfiles, todo lo que te puedas imaginar. El entusiasmo dura un poco, pero a principio de los años setenta, Perú está quebrado y ve que Chile comienza a adquirir una mayor capacidad militar, surgiendo preocupaciones. Lo mismo en el caso de Argentina con Chile. Bolivia, por su parte, es un desorden descomunal.

**Anexo N°15:** Entrevista Manuel Gutiérrez González

|                                    |   |                                                                                                                                                                                                                            |
|------------------------------------|---|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Títulos académicos                 | : | Magister en seguridad y defensa por la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos y Universidad de Concepción. Candidato a Doctor en Historia del Instituto Simancas de la Universidad de Valladolid (España). |
| Publicaciones relacionadas al tema | : | La guerra hispano-sudamericana (1864-1866) y sus consecuencias tecnológicas y estratégicas para la historia naval.                                                                                                         |
| Ocupación                          | : | Profesor de historia y geografía de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.                                                                                                                                    |
| Fecha de entrevista                | : | 03MAY2022                                                                                                                                                                                                                  |

**1) ¿Cuáles considera Ud. que habrían sido los objetivos políticos y estratégicos perseguidos por Chile al declarar la guerra a España?**

Las causas de la guerra son in sentido de ingenuidad, un alto americanismo y total falta de planificación. La presencia de la flota española terminó incomodando de tal forma a Chile que declara una guerra por evitar cualquier tipo de reivindicación en las costas del Pacífico.

**2) ¿Cómo considera Ud. que influyó la guerra contra España en las relaciones internacionales chilenas, especialmente con sus países vecinos?**

Del punto de vista político diplomático, nuestro país tenía una conducción que podríamos denominar americanista. Chile realiza un apoyo diplomático, político, completamente separado de lo que es Marina y Ejército. Es fácil decir 150 años después que el presidente Pérez fue incompetente, pero lo que ocurre es que las relaciones sociales y políticas, de aquel entonces, confundían un poco la política nación. Algunos historiadores de la escuela materialista le llaman a esta época gobierno oligarca, donde el Estado está dentro de la familia, hay tanta relación familiar que estas autoridades políticas se saltan, los procedimientos normales. España tenía excelentes relaciones diplomáticas con Chile, no así con el Perú. La situación postguerra de la Independencia se había casi olvidado. Incluso comenzaba una alta migración española a América. Existía una disputa interna política, en el gobierno español de aquel entonces, una crisis ministerial tremenda, acompañada de problemas para la monarquía, en la que la marina española implemento una serie de políticas y operaciones navales en Asia y en América que no iban de la mano con el Gobierno superior, la monarquía. Incluso esta la hipocresía de hacer ver que esta flota realizaba una expedición científica, lo mismo que habían hecho los franceses y británicos cuando iban a las islas de Oceanía y otras. España no era potencia naval hasta 1860 y quería estrenarse como potencia naval. La marina española empezó a hacer lo suyo y quería demostrar su poder naval al mundo.

**3) ¿Qué implicancias considera Ud. que habría causado el conflicto con España sobre la composición y capacidades estratégicas de las Fuerzas Armadas chilenas?**

Se de tomar en cuenta que en esa época no existía en Chile una política de Fuerzas Armada. Existía una visión de la Marina y otra del Ejército, ambas fuerzas todavía están un poco separadas por razones sociales, políticas y culturales. Cuando se inicia el conflicto, nuestro país no tenía poder naval, si lo tenía Perú, curiosamente mucho chileno ayudo a que Perú formara su poder naval y a la construcción de sus buques. Nuestro país recién creo un inicio de poder naval hacia 1840, la Marina se creó en 1818, igual que el Ejército, pero la fundación son fundamentos de papeles. Después de Portales y la guerra contra la Confederación se crean verdaderamente, se compra el primer buque de guerra, por primera vez se discute en el parlamento, se ven sus características, se fundamenta y las sesiones del parlamento hacen el procedimiento que hoy ya es común, comprando la fragata "Chile" a Francia. primer buque de guerra, a vela. Recién cuando Perú construye su poder naval en la década de 1850, el Estado de Chile comienza a tomar cierta comprensión de aquello, comprando la Esmeralda, después de una larga disputa parlamentaria, no fácil. El presupuesto se disparó, los contratos estuvieron a punto de caerse, la empresa británica hizo esfuerzos por reducir sus dimensiones, lo que elevó los costos. La esmeralda es el primer buque a vapor y a hélice de la Escuadra, todavía no hay un poder naval. Finalmente, Chile entra a esta guerra, sin poder naval, Perú sí.

**4) ¿Cómo considera Ud. habría variado la posición estratégica de Chile ante sus países vecinos, durante el conflicto?**

Chile y Perú iniciarían una carrera por adquirir tecnología naval de punta, manteniéndose a la par entre ellos. Bolivia por su parte no desarrolla una Armada y Argentina se suma a la adquisición de medios navales ingleses modernos a partir de 1874. A fines del siglo XIX, Chile y Argentina lograrían incluso superar a Estados Unidos en el ámbito de los buques de guerra.

**5) ¿Cómo considera Ud. que se relaciona el conflicto con España con la configuración de la guerra del Pacífico?**

Chile aprendió la lección durante la guerra contra España, todo lo que había hecho mal, lo hizo después bien en la guerra del Pacífico. La carrera armamentista causada por la guerra contra España habría sido una de las causas que configuraron la guerra del Pacífico.

**6) ¿Cuáles considera Ud. son las principales implicancias políticas que tuvo para Chile la guerra contra España?**

En Chile los historiadores hablan de que se perdió la flota naval mercante, pero la realidad era que gran parte de estos no eran de propiedad chilena y producto de la guerra cambiaron de bandera. Podríamos decir que Chile no perdió un poder naval, porque nunca lo tuvo.

Chile madura internacionalmente, desaparece el sentimiento americanista. Nos damos cuenta de que cada país tiene intereses diferentes.

Chile se daría cuenta de que la economía del mundo se movía en buques a vapor, iniciando una escalada de modernización tecnológica. Se incorpora el ferrocarril y el telégrafo. Chile se insertó en el mundo con y por la tecnología, entrando en la revolución industrial.

**7) ¿Cuáles considera Ud. son las principales implicancias estratégicas que tuvo para Chile la guerra contra España?**

Para mí la gran consecuencia de esta guerra son las transformaciones técnicas en el diseño naval. Esta guerra, curiosamente, fue la más grande realizada en esta época, las fuerzas navales cruzaron distancias superlativas, la flota española dio la vuelta al mundo, y empezó a capturar buques mercantes, chilenos y peruanos, en todas partes, en el océano Atlántico y en el Pacífico. Se creo lo que después se transformaría en el crucero de guerra, ya que los primeros acorazados de acero eran lentos y estaban hechos para navegar cercano a la costa, baja velocidad, alto costo de mantención, artillería pesada, solamente para bombardear costa. Los españoles improvisaron un diseño de buque, en este caso la "Numancia", que cumplía un rol de enfrentarse en altamar con buques enemigos o bombardear costa, pero nunca hacer distancias oceánicas tan grandes como las que hizo. Descubrieron de un buque de acero, puede dar la vuelta al mundo, puede enfrentarse a otros buques en altamar y enfrentarse a baterías costeras. En definitiva, la "Numancia" viene a ser el prolegómeno para los futuros cruceros de guerra, es un buque que muestra bandera, tiene un poder de fuego efectivo, participa en operaciones de largo alcance y es más provechosa que las viejas flotas de acorazados.

Curiosamente también, tanto Chile como Perú, basaban su defensa en la artillería de costa, la que era muy limitada. Perú si poseía fortificado el Callao y preparada su defensa terrestre, logrando rechazar el ataque español, haciéndolos evacuar del Pacífico. Destaco que la artillería de costa, en esa época era importante para la defensa. Derivado de la eficiente defensa del Callao, se considera como opción estratégica la fortificación de puertos. Se apuesta por tecnología en mejorar la artillería.

Otra cosa importante es que Perú utilizo buques blindados, especies de plataformas defensivas flotantes, buques que tenían movilidad y podían disuadir a la flota española. Perú demuestra que su criticada inversión en defensa, funciono, confirmando la compra del "Huáscar" y la "Independencia". La deuda contraída por fortificar el Callao y buques demostraba haber sido justificada y necesaria.

Esta guerra nos hizo ver que necesitábamos de un poder naval, habíamos sido oprimidos por una flota extranjera, que nos bombardeó. Chile daría un giro técnico hacia Inglaterra, decidiendo construir un poder naval, y ese lleva amarrado una matriz tecnológica. Lo que incluye los barcos y la instrucción para poder tripularlo.

Esta fue una guerra naval técnica experimental, que junto con Crimea y la guerra de Secesión, son un caldero de nuevas tecnologías. Nuestro poder naval nace de aquello, supliendo la ausencia de poder marítimo norteamericano. Cuando Estados Unidos se dan cuenta que habían perdido el poder naval del Pacífico, ya habían sido superados por los europeos y Chile y Perú.